

FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID
CUENTAS ANUALES
EJERCICIO 2014

La Presidenta:



El Secretario:



ÍNDICE

	Página
I Certificado de la aprobación de Cuentas	2
II Informe de Auditoría	5
III Cuentas anuales	7
Balance	8
Cuenta de Resultados	11
Memoria	13
1 Datos y actividad de la entidad	13
2 Bases de presentación de las cuentas anuales	14
3 Excedente del ejercicio	16
4 Normas de registro y valoración	17
5 Inmovilizado material	28
6 Inversiones inmobiliarias	34
7 Inmovilizado intangible	37
8 Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar	39
9 Instrumentos financieros	41
10 Usuarios y otros deudores de la actividad propia	53
11 Beneficiarios-Acreedores	54
12 Fondos propios	54
13 Existencias	54
14 Moneda extranjera	55
15 Situación fiscal	55
16 Ingresos y gastos	58
17 Provisiones y contingencias	65
18 Información sobre medio ambiente	66
19 Retribuciones a largo plazo al personal	66
20 Subvenciones, donaciones y legados	67
21 Actividad de la Fundación. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración	79
22 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	117
23 Hechos posteriores al cierre	117
24 Operaciones con partes vinculadas	118
25 Otra información	119
26 Información segmentada	121
27 Estado de flujos de efectivo	122
28 Inventario	123
29 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores	135
Anexo I: Memoria económica exigida por la Ley 49/2002	136
Anexo II: Informe del cumplimiento del Código de conducta para la realización de inversiones temporales	147
Anexo III: Hoja de firmas de cuentas por los Patronos	149

La Presidenta:



El Secretario:




I. CERTIFICADO DE LA APROBACIÓN DE CUENTAS

La Presidenta:



El Secretario:



CERTIFICADO DE LA APROBACIÓN DE CUENTAS

Don Pablo Albert Albert, en su calidad de Secretario del Patronato de la Fundación Síndrome de Down de Madrid, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid con el número 109,

CERTIFICO: Que en el Libro de Actas de la Fundación, consta lo siguiente:

1º) Que con fecha veintitrés de febrero de 2015, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los cinco patronos siguientes, reuniendo el quórum de asistencia previsto en los Estatutos de la Fundación:

1. D. Enrique Agudo Martín, que asistió personalmente.
2. D^a. Inés Álvarez Arancedo, que asistió personalmente.
3. D. Jesús Lizárraga Gutiérrez, que asistió personalmente.
4. D. Santiago Aranguren Gutiérrez, que asistió personalmente.
5. D. Manuel Gerardo Tarrío Berjano, que asistió personalmente.

2º) Que en el acta figura el nombre y la firma de los asistentes, quienes al finalizar la reunión aprobaron el acta.

3º) Que en dicha reunión se adoptó, con el voto a favor de cinco patronos, el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2014, cerrado el día 31 de agosto de 2014, según consta en el acta.

4º) Que igualmente se acordó destinar en el ejercicio a los fines fundaciones el 100 % de las rentas e ingresos de la fundación.

5º) Que asimismo se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio, en la forma descrita en la nota nº 3 de la Memoria de las Cuentas Anuales.

6º) Que la Fundación formula las cuentas en el modelo normal y está obligada a someter sus cuentas a auditoría externa, de conformidad con el artículo 21 de la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid.

7º) Que las Cuentas Anuales aprobadas se acompañan en Anexo a esta certificación, formando un solo documento y compuesto de los siguientes estados: Balance, Cuenta de Resultados y Memoria.

8º) Que las Cuentas Anuales que ahora se presentan coinciden con las auditadas.

9º) Que a la fecha de expedición del presente certificado los miembros del Patronato son los siguientes:

1. D. Andrés Saliquet de la Torre.
2. D. Enrique Agudo Martín.
3. D^a. Inés Álvarez Arancedo.
4. D. Jesús Lizárraga Gutiérrez.
5. D. Santiago Aranguren Gutiérrez.
6. D. Gonzalo Banús Gutiérrez.
7. D. Manuel Gerardo Tarrío Berjano.



Y para que así conste, expido la presente en Madrid, a veintitrés de febrero de 2014.

La Presidenta:

pág. 3

El Secretario:



SECRETARIO

Vº. B.

LA PRESIDENTA

**YO, M^a EUGENIA REVIRIEGO PICÓN, NOTARIO DEL ILUSTRE
COLEGIO DE MADRID, CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.**

**DOY FE: Que legitimo las firmas de DON PABLO ALBERT
ALBERT Y DOÑA MARIA JESUS ALVAREZ ARANCEDO**

- ☒ por ser de mí conocidas.
☐ por cotejado con otra obrante en mi protocolo.
☐ por haber sido puesta en mi preseucia.

Madrid, a 3 de marzo de 2015
Asiento 918 del Libro Indicador.

FE PUBLICA
NOTARIA



La Presidenta:

El Secretario:

II. INFORME DE AUDITORÍA

La Presidenta.



pág. 5

El Secretario.



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de la Fundación Síndrome de Down de Madrid:

Hemos auditado las cuentas anuales de la FUNDACION SDINDROME DE DOWN DE MADRID, que comprenden el balance de situación al 31 de agosto de 2014, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Patronato es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales. Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2014 adjuntas expresan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACION SINDROME DE DOWN DE MADRID al 31 de agosto de 2014, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

EUROREVISION, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0573

C/Pez Volador 32, Madrid

Ramiyar J. Panday

Madrid, 20 de febrero de 2015



III. CUENTAS ANUALES

La Presidenta:


pag. 7

El Secretario:





CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

BALANCE correspondiente al ejercicio 01/09/2013 a 31/08/2014 (Modelo normal)

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2014 (*)	2013 (*)
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		13.944.939,00	14.089.498,32
	I. Inmovilizado intangible	7	5.543.674,13	5.582.790,51
	2. Concesiones		1.301.208,33	1.384.708,33
202	Concesiones administrativas		1.670.000,00	1.670.000,00
-2802	Amortización acumulada de concesiones administrativas		-368.791,67	-285.291,67
	3. Patentes, licencias, marcas y similares		0,00	109,71
203	Propiedad industrial		2.560,39	2.560,39
-2803	Amortización acumulada de propiedad industrial		-2.560,39	-2.450,68
	5. Aplicaciones informáticas		148.998,55	22.393,02
206	Aplicaciones informáticas		183.052,56	51.058,17
-2806	Amortización acumulada de aplicaciones informáticas		-34.054,01	-28.665,15
	6. Derechos sobre activos cedidos en uso		4.093.467,25	4.175.579,45
207	Derechos sobre activos cedidos en uso		4.720.371,66	4.720.371,66
-2807	Amortización acumulada de derechos sobre activos cedidos en uso		-626.904,41	-544.792,21
	7. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00
208	Otro inmovilizado intangible		10.000,00	10.000,00
-2808	Amortización acumulada de otro inmovilizado intangible		-10.000,00	-10.000,00
	III. Inmovilizado material	5	8.384.767,10	8.487.996,86
	1. Terrenos y construcciones		8.074.163,48	8.070.440,42
211	Construcciones		8.669.778,56	8.496.291,45
-2811	Amortización acumulada de construcciones		-595.615,08	-425.851,03
	2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		310.603,62	358.161,93
212	Instalaciones técnicas		129.887,85	124.608,55
213	Maquinaria		6.130,09	38.074,49
214	Utillaje		929,11	660,60
215	Mobiliario		317.355,55	300.591,76
216	Equipos para procesos de información		226.390,68	210.460,85
217	Elementos de transporte		12.438,46	12.438,46
-2812	Amortización acumulada de instalaciones técnicas		-11.739,15	-7.031,30
-2813	Amortización acumulada de maquinaria		-1.655,67	-5.707,66
-2814	Amortización acumulada de utillaje		-257,36	-45,75
-2815	Amortización acumulada de mobiliario		-188.934,40	-161.303,49
-2816	Amortización acumulada de equipos para procesos de información		-175.463,70	-152.096,89
-2817	Amortización acumulada de elementos de transporte		-4.477,84	-2.487,69
	3. Inmovilizada en curso y anticipos		0,00	59.394,51
231	Construcciones en curso		0,00	59.394,51
	IV. Inversiones inmobiliarias	6	4.245,75	4.358,93
	2. Construcciones		4.245,75	4.358,93
221	Inversiones en construcciones		5.658,94	5.658,94
-282	Amortización acumulada de las inversiones inmobiliarias		-1.413,19	-1.300,01
	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	9.2	3.006,00	0,00
	1. Instrumentos de patrimonio		3.006,00	0,00
2504	Participaciones a L/P en entidades asociadas		3.006,00	0,00
	VI. Inversiones financieras a largo plazo	9.1	9.246,02	14.352,02
	2. Créditos a terceros		5.500,00	5.500,00
262	Créditos a L/P		5.500,00	5.500,00
	3. Otros activos financieros		3.746,02	8.852,02
270	Fianzas constituidas a L/P		3.746,02	5.846,02
275	Depósitos constituidos a L/P		0,00	3.006,00

(*) El ejercicio 2014 se extiende desde el 01/09/13 al 31/08/14. Sin embargo, el ejercicio anterior va del 01/01/2013 al 31/08/2013, por lo que las cifras presentadas no son comparables.

La Presidenta:



El Secretario:



CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

BALANCE correspondiente al ejercicio 01/09/2013 a 31/08/2014 (Modelo normal)

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2014 (*)	2013 (*)
	B) ACTIVO CORRIENTE		1.262.679,26	2.494.348,66
	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	10	516.697,47	355.127,39
442	Administración deudora por prestación de servicios		285.811,40	0,00
446	Usuarios deudores		59.932,75	127.652,53
447	Patrocinadores, afiliados y otros		176.186,69	238.731,96
-495	Deterioro de valor de créditos de usuarios, patrocinadores, afiliados y otros deudores		-5.233,37	-11.257,10
	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		97.258,84	681.747,04
	2. Clientes, entidades del grupo y asociadas	9.1	314,18	0,00
434	Clientes, entidades asociadas		314,18	0,00
	4. Personal		719,61	805,76
460	Anticipos de remuneraciones	9.1	400,00	0,00
464	Entregas para gastos a justificar	9.1	319,61	805,76
4709	5. Activos por impuesto corriente	15.1	0,00	2.503,62
	6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		96.225,05	678.437,66
4708	Hacienda Pública, deudora por subvenciones y contratos	15.2	95.472,33	676.823,19
472	Hacienda Pública, IVA soportado	15.2	527,19	1.614,47
473	Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	15.2	225,53	0,00
	VI. Inversiones financieras a corto plazo		39.843,88	130.555,80
	5. Otros activos financieros		39.843,88	130.555,80
548	Imposiciones a C/P	9.1	0,00	100.000,00
565	Fianzas constituidas a C/P	9.1	39.843,88	30.455,80
566	Depósitos constituidos a C/P	9.1	0,00	100,00
	VII. Periodificaciones a corto plazo		13.003,69	13.551,58
480	Gastos anticipados		13.003,69	13.551,58
	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		595.875,38	1.313.366,85
	1. Tesorería		594.772,98	1.299.764,16
570	Cajas, euros	9.1	1.950,23	1.368,32
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	9.1	592.822,75	1.298.395,84
	2. Otros activos líquidos equivalentes		1.102,40	13.602,69
577	Cuentas tarjetas de crédito	9.1	925,90	915,05
578	Cuenta pasarela de pago	9.1	176,50	12.687,64
	TOTAL ACTIVO (A + B)		15.207.618,26	16.583.846,98

(*) El ejercicio 2014 se extiende desde el 01/09/13 al 31/08/14. Sin embargo, el ejercicio anterior va del 01/01/2013 al 31/08/2013, por lo que las cifras presentadas no son comparables.

La Presidenta:



El Secretario:



CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

BALANCE correspondiente al ejercicio 01/09/2013 a 31/08/2014 (Modelo normal)

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2014 (*)	2013 (*)
	A) PATRIMONIO NETO		12.149.881,35	12.517.138,60
	A-1) Fondos propios	12	2.044.642,57	2.210.510,74
	I. Dotación Fundacional		36.692,10	36.692,10
100	1. Dotación fundacional		36.692,10	36.692,10
	II. Reservas		58.842,28	-23.572,10
	2. Otras reservas		58.842,28	-23.572,10
113	Reservas voluntarias		58.842,28	-23.572,10
	III. Excedentes de ejercicios anteriores		2.197.390,74	2.109.198,86
120	1. Remanente		2.202.605,76	2.114.413,88
121	2. Excedentes negativos de ejercicios anteriores		-5.215,02	-5.215,02
129	IV. Excedente del ejercicio		-248.282,55	88.191,88
	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	20	10.105.238,78	10.306.627,86
	I. Subvenciones		5.411.177,13	5.643.684,59
130	Subvenciones oficiales de capital		5.394.921,13	5.643.684,59
1320	Otras subvenciones		16.256,00	0,00
	II. Donaciones y legados		4.694.061,65	4.662.943,27
131	Donaciones y legados de capital		4.656.394,98	4.585.283,96
1321	Otras subvenciones, donaciones y legados		37.666,67	77.659,31
	B) PASIVO NO CORRIENTE		2.330.704,99	2.494.255,60
	II. Deudas a largo plazo	9.3	2.330.704,99	2.494.255,60
	2. Deudas con entidades de crédito		2.325.704,99	2.489.420,61
170	Deudas a L/P con entidades de crédito		2.325.704,99	2.489.420,61
	5. Otros pasivos financieros		5.000,00	4.834,99
172	Deudas a L/P transformables en subvenciones, donaciones y legados		5.000,00	4.834,99
	C) PASIVO CORRIENTE		727.031,92	1.572.452,78
	II. Provisiones a corto plazo		0,00	19.200,00
529	Provisiones a C/P		0,00	19.200,00
	III. Deudas a corto plazo		212.864,21	854.267,50
	2. Deudas con entidades de crédito		163.937,01	161.703,91
520	Deudas a C/P con entidades de crédito	9.3	163.937,01	161.703,91
	5. Otros pasivos financieros		48.927,20	692.563,59
522	Deudas a C/P transformables en subvenciones, donaciones y legados	9.3	48.927,20	591.948,83
560	Plazas recibidas a C/P	9.3	0,00	614,76
412	V. Beneficiarios Acreedores	9.3, 11	0,00	15.623,15
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		514.167,71	683.362,13
	1. Proveedores		0,00	15.600,75
400	Proveedores		0,00	15.600,75
	3. Acreedores varios		196.716,93	307.554,57
410	Acreedores por prestación de servicios	9.3	131.556,71	247.073,17
418	Entidades acreedoras por operaciones en común (Convenio Affinity)	9.3	65.160,22	60.481,40
	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	9.3	74.899,76	125.481,06
465	Remuneraciones pendientes de pago		74.899,76	125.481,06
	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	15.2	242.551,02	234.725,75
4731	Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas		58.829,28	51.653,73
476	Organismos de la Seguridad Social, acreedores		182.467,95	182.817,28
477	Hacienda Pública, IVA repercutido		1.253,79	254,74
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		15.207.616,26	16.583.846,98

(*) El ejercicio 2014 se extiende desde el 01/09/13 al 31/08/14. Sin embargo, el ejercicio anterior va del 01/01/2013 al 31/08/2013, por lo que las cifras presentadas no son comparables.

La Presidenta:

SA

pág. 10

El Secretario:

R



CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

CUENTA DE RESULTADOS correspondiente al ejercicio 01/09/2013 a 31/08/2014 (Modelo normal)

Nº DE CUENTAS	CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS DE LA MEMORIA	2014 (*)	2013 (*)
A)	OPERACIONES CONTINUADAS			
1.	Ingresos de la actividad propia		5.900.694,53	3.815.339,35
720	b) Aportaciones de usuarios	16.5	1.173.682,57	717.942,61
	c) Ingresos de promociones, patrocinadores, colaboraciones y contratos	16.7	3.510.460,38	1.956.547,02
722	Promociones para captación de recursos		59.081,59	12.749,18
723	Ingresos de patrocinadores y colaboraciones		530.852,27	268.216,06
724	Convenios, conciertos y contratos públicos	16.6	2.072.526,52	1.649.118,90
725	Concursos privados		48.000,00	26.462,88
	d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		435.554,79	312.444,66
740	Subvenciones a la actividad propia		435.554,79	312.444,66
747	e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		780.956,79	825.769,24
728	f) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	2.635,82
2.	Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		74.788,28	20.672,45
701	Ventas de productos terminados		17.758,36	10.807,45
705	Prestaciones de servicios		57.029,92	9.865,00
3.	Gastos por ayudas y otros		-200.258,32	-17.711,25
	a) Ayudas monetarias	16.1	-150.973,61	-15.085,07
6500, 6502, 6505	Ayudas monetarias individuales		-150.973,61	-15.085,07
	b) Ayudas no monetarias		-48.867,91	0,00
6510	Ayudas no monetarias individuales		-48.867,91	
	c) Gastos por colaboraciones y del Órgano de Gobierno		-416,80	-544,00
653	Compensación de gastos por prestación de colaboración o voluntariado		-416,80	-544,00
658	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	-2.082,18
6.	Aprovisionamientos	16.2	-16.033,41	-3.708,86
-600	Compras de bienes destinados a la actividad		-16.033,41	-3.708,86
75	7. Otros ingresos de la actividad		95.382,50	29.802,03
8.	Gastos de personal	16.3	-4.402.922,17	-2.703.925,53
	a) Sueldos, salarios y asimilados		-3.353.443,90	-2.082.926,58
-640	Sueldos y salarios		-3.334.954,81	-2.049.012,93
-641	Indemnizaciones		-18.489,09	-33.913,65
	b) Cargas sociales		-1.049.478,27	-620.998,95
-642	Seguridad Social a cargo de la empresa		-1.029.051,38	-617.861,88
-649	Otros gastos sociales		-20.426,89	-3.137,07
9.	Otros gastos de la actividad	16.4	-1.523.670,09	-930.381,35
	a) Servicios exteriores		-1.515.208,71	-924.438,40
-621	Arrendamientos y cánones		-31.083,66	-41.396,00
-622	Reparaciones y conservación		-196.427,74	-102.830,12
-623	Servicios profesionales independientes		-93.789,52	-61.882,36
-625	Primas de seguros		-30.049,62	-18.052,57
-626	Servicios bancarios y similares		-10.568,93	-6.601,09
-627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas		-35.647,04	-16.955,19
-628	Suministros		-151.336,83	-90.599,66
-629	Otros servicios		-966.305,37	-586.121,41
	b) Tributos		-3.012,45	-4.578,01
-631	Otros tributos		-4.126,10	-4.578,01
639	Ajustes positivos en la imposición indirecta		1.113,65	0,00
	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-5.448,93	-1.364,94
-655	Pérdidas de créditos incobrables derivados de la actividad	17	-215,56	-83,00
-694	Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones de la actividad	17	-5.233,37	-3.180,00
794	Reversión del deterioro de créditos por operaciones de la actividad		0,00	1.898,06
10.	Amortización del inmovilizado		-400.559,54	-267.573,27
-680	Amortización del inmovilizado intangible	7	-171.110,77	-123.015,54
-681	Amortización del inmovilizado material	5	-229.335,59	-144.487,84
-682	Amortización de las inversiones inmobiliarias	6	-113,18	-69,89
11.	Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		280.951,16	192.876,36
745	a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		262.167,06	177.082,10
746	b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		24.784,10	15.794,26
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-185.627,06	135.389,93
14.	Ingresos financieros		3.693,45	911,55
	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		3.693,45	911,55
	(b2) De terceros		3.693,45	911,55
769	Otros ingresos financieros		3.693,45	911,55
15.	Gastos financieros		-66.348,94	-48.109,60
	a) Por deudas con terceros		-66.348,94	-48.109,60
-6623	Intereses de deudas con entidades de crédito		-66.348,94	-47.895,44
-669	Otros gastos financieros		0,00	-214,16
	A.2) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-62.654,49	-47.198,05
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-248.282,55	88.191,88
19.	Impuestos sobre beneficios	15.1	0,00	0,00
	A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	3	-248.282,55	88.191,88
	A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+20)		-248.282,55	88.191,88

(*) El ejercicio 2014 se extiende desde el 01/09/13 al 31/08/14. Sin embargo, el ejercicio anterior va del 01/01/2013 al 31/08/2013, por lo que las cifras presentadas no son comparables.

La Presidenta:

El Secretario:

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

CUENTA DE RESULTADOS correspondiente al ejercicio 01/09/2013 a 31/08/2014 (Modelo normal)

Nº DE CUENTAS	CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS DE LA MEMORIA	2014 (*)	2013 (*)
	C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
	3. Subvenciones recibidas		337.102,21	329.323,75
940	Ingresos de subvenciones oficiales de capital		0,00	16.879,08
9420	Ingresos de otras subvenciones		337.102,21	312.444,67
	4. Donaciones y legados recibidos		840.898,95	2.147.848,48
941	Ingresos de donaciones y legados de capital		393.713,10	4.644,77
9421	Ingresos de otras donaciones y legados		649.185,85	2.143.003,71
	C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5+6)		1.178.001,16	2.476.972,23
	D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
	3. Subvenciones recibidas		-487.195,29	-427.840,36
-840	Transferencias de subvenciones oficiales de capital		-166.349,08	-119.399,69
-8420	Transferencias de otras subvenciones		-320.846,21	-312.444,67
	4. Donaciones y legados recibidos		-809.780,57	-2.176.132,80
-841	Transferencias de donaciones y legados de capital		-120.602,08	-77.480,67
-8421	Transferencias de otras donaciones y legados		-689.178,49	-2.098.652,12
	D.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)		-1.296.975,86	-2.603.973,15
	E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		-118.974,70	-127.000,93
	F) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO (**)		0,00	0,00
	J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)		-367.257,25	-38.809,05

(*) El ejercicio 2014 se extiende desde el 01/09/13 al 31/08/14. Sin embargo, el ejercicio anterior va del 01/01/2013 al 31/08/2013, por lo que las cifras presentadas no son comparables.

(**) Durante el ejercicio se ha realizado un ajuste por cambio de criterio, tal y como se comenta en la nota 2.7 de la memoria económica. No obstante, este ajuste consiste en un traspaso entre dos cuentas patrimoniales: un cargo en la cuenta 130 de subvenciones oficiales de capital contra un abono en la cuenta 113 de reservas, por lo que el ajuste no produce variación patrimonial.

La Presidenta:

JA

pág. 12

El Secretario:

[Firma]



FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO**

Fecha de inicio 01/09/2013 - Fecha de cierre 31/08/2014

1. Datos y actividad de la entidad.

Nombre:	Fundación Síndrome de Down de Madrid (Down Madrid)
Domicilio social:	Calle Caídos de la División Azul, nº 15
Localidad:	Madrid
Provincia:	Madrid
Código postal:	28016
C.I.F.:	G-81854283
Nº de registro:	Registro Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Hoja personal 109, Tomo IX. Folio 179-202
Teléfono / Fax:	91.310.53.64 / 91.308.43.83
Dirección de correo:	fsdm.sede@downmadrid.org
Página web:	www.downmadrid.org

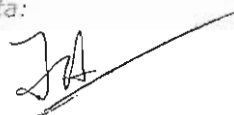
La Fundación se constituyó el 30 de junio de 1.997 y se inscribió en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid el 6 de octubre de 1.997 mediante dotación fundacional otorgada por la Asociación Síndrome de Down de Madrid (constituida el 10 de marzo de 1.989) y la Asociación Centro de Terapia Infantil (constituida el 22 de febrero de 1.982).

La finalidad de la Fundación Síndrome de Down de Madrid (en adelante Down Madrid) es la promoción y realización de todas cuantas actividades estén encaminadas a la mejora de la calidad de vida de las personas con Síndrome de Down, sin distinción alguna por motivos económicos, sociales, religiosos, políticos o de cualquier otra índole, haciendo especial énfasis en aquellas actividades dirigidas a su integración en la vida familiar, escolar, laboral y social. La Fundación podrá tratar otras discapacidades siempre que interesen a sus propios fines.

Las actividades realizadas por la Fundación en el ejercicio son las que se indican a continuación y se detallan en la nota 21 de esta memoria:

- Actividad 1: Área Infantil.
- Actividad 2: Área Escolar
- Actividad 3: Área Adulta.
- Actividad 4: Programas Comunes.
- Actividad 5: Investigación & Formación.

La Presidenta:



pág. 13

El Secretario:



- Actividad 6: Artedown.
- Actividad 7: Arrendamiento piso C/ Puebla, 7.
- Actividad 8: Pequeñas actividades mercantiles complementarias

Dentro de la actividad de Artedown en la que se desarrolla una formación cultural a los usuarios y se lleva a cabo una labor de sensibilización y divulgación sobre las capacidades de los artistas con síndrome de Down, también se realiza la venta de artículos de papelería, decoración y menaje en los que aparece representada la obra de artistas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales. También en este ejercicio se ha realizado la gestión de un concurso de arte y la venta de Christmas. La actividad de venta se realiza en museos de Arte y mercadillos. Esta actividad es considerada una actividad mercantil complementaria a la actividad principal. Igualmente, se han desarrollado otras actividades mercantiles complementarias más: la venta de productos de merchandising relacionados con la Fundación, el arrendamiento de un piso propiedad de la entidad y el arrendamiento esporádico de parte de las instalaciones de la Fundación, la explotación de máquinas expendedoras y el servicio de aparcamiento en los centros de la Fundación y el apoyo en un catering en Decoración.

Además del domicilio social ya comentado, en el que se realizan algunas de las actividades comentadas, la Fundación cuenta con los siguientes centros en los que presta sus servicios:

- o Centro de Atención Integral a Adultos 3 Olivos, situado en la Calle Cueva de Montesinos, nº 45 de Madrid.
- o Colegio María Isabel Zulueta, situado en la Avenida de Manuel Azaña, nº 14 del municipio de Rivas Vaciamadrid.
- o Local nº 10 situado en la Calle José María Pereda, nº 11 del municipio de Alcalá de Henares.
- o Piso tutelado situado en la Calle Morando, nº 18 – 1ºB de Madrid.
- o Piso tutelado situado en la Calle Morando, nº 18 – 2ºB de Madrid.

La Fundación Síndrome de Down de Madrid, propietaria del 100% de la Sociedad Argosdown, S.L., como se detalla en la Nota 9.2 de la presente memoria, está dispensada de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas por razón de tamaño y porque ni la Fundación Síndrome de Down de Madrid ni Argosdown, S.L. han emitido valores admitidos a negociación en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, tal y como se estipula en el artículo 43 del Código de Comercio.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

2.1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales del ejercicio 2014 adjuntas han sido formuladas por el Patronato de la Fundación en fecha veinticuatro de noviembre de 2014 a partir de los registros contables de la misma a 31 de agosto de 2014.

Se presentan de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de noviembre, por el que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, en la medida que estas no establezcan un criterio distinto, en cuyo caso se aplica el nuevo criterio, de forma que las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, y del grado de cumplimiento de sus actividades, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

La Presidenta:

 pág. 14

El Secretario:

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación por el Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales del ejercicio de 2013 fueron aprobadas en fecha 18 de febrero de 2014.

2.2. Principios contables aplicados.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los principios contables establecidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de noviembre, por el que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En las cuentas anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2014 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Patronato de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Los porcentajes de imputación a resultados de las subvenciones recibidas.
- Los métodos utilizados para determinar las provisiones para riesgos y los pasivos contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias. La Fundación revisa sus estimaciones de forma continua.

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de "empresa en funcionamiento", sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4. Comparación de la información.

En la reunión del Patronato de la Fundación del 24 de septiembre de 2012 fue aprobada la modificación de los Estatutos. Entre la modificación de los Estatutos se incluía la modificación del ejercicio económico, adaptando éste al curso escolar. Hasta el ejercicio 2013, el ejercicio económico coincidía con el año natural. Tras la modificación, el ejercicio económico pasaba a iniciarse el 1 de septiembre y se extendería hasta el 31 de agosto.

Aplicando esta modificación aprobada, la adaptación al curso escolar requería pasar por un ejercicio transitorio de 8 meses. En consecuencia, las cuentas anuales del ejercicio 2013 se referían a un ejercicio de 8 meses, que se extendía desde el 1 de enero hasta el 31 de agosto de 2013.

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, además de las cifras correspondientes al ejercicio 2014 actual, que se extiende desde el 1 de septiembre de 2013 al 31 de agosto de 2014, también se presentan las cifras del ejercicio 2013 que, como se ha comentado, abarcaba un período

La Presidenta:

El Secretario:

de solo ocho meses, por lo que se debe advertir que las cifras de ambos ejercicios no son comparables.

En todos los cuadros informativos de la presente memoria en los que se presentan cifras de ambos ejercicios, los datos relativos al ejercicio 2013 se refieren al período de 8 meses comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de agosto de 2013, y los datos relativos al ejercicio 2014 se refieren al período comprendido entre el 1 de septiembre de 2013 y el 31 de agosto de 2014.

2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance y en la cuenta de resultados.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

En el presente ejercicio se ha modificado el criterio de tratamiento de los convenios relativos a los colegios y de los contratos públicos. Hasta el ejercicio pasado a la financiación derivada de estos convenios se le daba un tratamiento de subvenciones. De este modo, a su firma, se contabilizaba un asiento en el que se reconocía un activo frente a la administración en la cuenta 4708 frente a un pasivo por la obligación de ejecutar el contrato o convenio correspondiente en la cuenta 522. Sin embargo, el Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Asuntos Sociales recomendó tratar estos convenios como un contrato de servicios común en el que simplemente se devengarán los ingresos en el momento de la realización del servicio.

Con este cambio, en este ejercicio se han traspasado a la cuenta de reservas los importes de los convenios de años anteriores que financiaban el equipamiento adquirido en los colegios por un importe total de 82.414,38 €. Al haberse tratado como subvenciones, estaban contabilizados en cuentas del grupo 13 pendientes de imputarse año a año a ingresos en función de la depreciación sufrida por el equipamiento mencionado.

Tras este cambio, en este mismo ejercicio, todos los créditos derivados de convenios y contratos firmados con la Administración se contabilizan en cuentas del grupo 442 en el momento del devengo del ingreso, prescindiendo de la utilización de la cuenta 522. También se diferencian estos créditos de los derivados de las subvenciones, que figuran en la cuenta 4708.

No existen otras diferencias significativas entre los criterios contables aplicados.

2.8. Corrección de errores.

No se han realizado correcciones de errores en el presente ejercicio.

3. Excedente del ejercicio

3.1. Análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio.

En lo que respecta a los gastos, la partida más influyente en el excedente del ejercicio es la de gastos de personal, debido a que los servicios que presta la Fundación son intensivos en capital humano.

En lo que respecta a los ingresos, como se puede observar en la cuenta de resultados y a lo largo de la presente memoria, éstos vienen de fuentes muy diversas: contratos y subvenciones públicas, aportaciones privadas, tanto de empresas como de particulares, aportaciones de los usuarios... La Fundación busca mantener esta diversidad

La Presidenta:



pág. 16

El Secretario:




de ingresos con el propósito de minimizar los riesgos de perder la financiación en cualquiera de sus actividades o programas.

3.2. Propuesta de distribución contable del excedente del ejercicio.

Durante el ejercicio se ha obtenido un excedente negativo de DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS Y CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS, siendo la propuesta de aplicación del mismo la siguiente:

Distribución del excedente del ejercicio 2014

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	-248.282,55
Remanente	
Reservas voluntarias	
Total	-248.282,55

Aplicación	Importe
A Remanente	
A Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-248.282,55
A Reservas voluntarias	
Total	-248.282,55

La Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones establece en su artículo 27 apartado 1 lo siguiente: "A la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado, al menos, el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados, para la obtención de tales resultados o ingresos, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato. Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos podrán estar integrados, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por servicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto que contribuyan a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio."

4. Normas de registro y valoración.

4.1. Inmovilizado intangible.

Dentro del inmovilizado intangible, el criterio utilizado para determinar si un activo genera o no flujos de efectivo lo determina el fin por el que éste se posea. Si el bien se posee con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial, éste es considerado como bien de inmovilizado intangible generador de flujos de efectivo. En caso de que esto no sea así o no exista clara evidencia de ello, el activo es considerado no generador de flujos de efectivo.

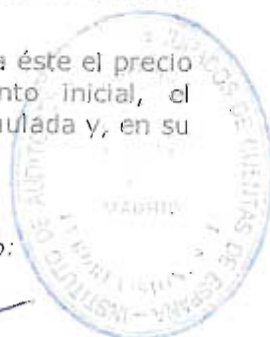
El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

La Presidenta:



pág. 17

El Secretario:

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

a) Derechos de uso.

Edificio Caídos de la División Azul: Down Madrid posee el Derecho de Uso y Disfrute del terreno donde se encuentran sus instalaciones cedido por el Ayuntamiento de Madrid, registrado en contabilidad por el valor escriturado de 2.129.747,44 euros. La duración de la cesión es de 75 años siendo éste por tanto el periodo de amortización del mismo.

Las inversiones que se realizaron en el edificio cedido por el Ayuntamiento de Madrid se registraron por el importe de las distintas certificaciones de obra u otros conceptos no comenzando su amortización hasta la definitiva finalización de la misma la cual se produjo en el ejercicio 2005.

La amortización del derecho de uso (inmovilizado intangible) y de las certificaciones de obra y otros conceptos capitalizables (inmovilizado material) se realiza en función del periodo de duración de la cesión de uso por parte del Ayuntamiento de Madrid (75 años). Estos conceptos y las restantes inmovilizaciones materiales contabilizadas en la cuenta de "Edificio C.D Azul" en años posteriores se amortizarán de tal modo que estén completamente amortizadas en el mismo ejercicio 2076, fecha de finalización del periodo de concesión.

Cesión del derecho de superficie con carácter gratuito sobre la parcela de propiedad municipal "Los 3 Olivos" situada en la calle Cueva de Montesinos: Mediante la Resolución de 28 de diciembre de 2007, la Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda del Ayuntamiento de Madrid hizo pública la adjudicación a la Fundación Síndrome de Down de Madrid por procedimiento abierto mediante concurso del contrato nº 711/2007/08355, denominado Cesión del derecho de superficie con carácter gratuito sobre la parcela de propiedad municipal situada en la calle Cueva de Montesinos, parcela EE2-2, Área de Planeamiento Incorporado 08.05 "Los Tres Olivos", en el Distrito de Fuencarral-El Pardo, para la construcción y explotación de un Centro de Día y Residencia para discapacitados psíquicos. Programa Operativo "Red de Suelo Solidario".

La contabilización de la cesión gratuita del Derecho de Superficie valorada en 2.590.624,22 euros (según valoración de fecha 12 de abril de 2007 de la Sección de Valoraciones del Departamento de Inventario y Valoraciones del Ayuntamiento de Madrid) se ha llevado a cabo en la fecha de su formalización en escritura pública realizada en fecha 14 de marzo de 2008. La amortización del derecho se está realizando y se realizará de manera lineal durante el periodo de duración de la cesión (50 años).

Concesión administrativa del Colegio de Educación Especial y Centro de Recursos María Isabel Zulueta de Rivas Vaciamadrid: Mediante Orden nº 580/2010 de la Consejería de Educación, se otorgó concesión administrativa a favor de la Fundación Síndrome de Down de Madrid, por un plazo de 20 años, sobre el inmueble construido en las calles Manuel Azaña y Federica Montseny de la localidad de Rivas Vaciamadrid, de titularidad de la Comunidad de Madrid, destinada a la gestión de un centro de educación especial.

La concesión administrativa se ha contabilizado por el importe de la valoración de la concesión que realizó la compañía aseguradora: 1.670.000,00 euros. La amortización de la misma se comenzó a realizar en el ejercicio 2010 y se realizará durante los 20 años del plazo de concesión.

La Presidenta:



pág. 18

El Secretario:



b) Patentes, licencias, marcas y similares.

La Propiedad Industrial recoge las marcas propiedad de la Fundación "Down Madrid" y "Artedown".

c) Aplicaciones informáticas.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. Las licencias de programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes de su adquisición y la preparación para su uso. Se incluyen en esta partida los gastos de desarrollo de páginas Web.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor, que en el caso de elementos no generadores de flujos de efectivo se traduce en pérdida del potencial de servicio o disminución en la utilidad que proporcionan. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Fundación calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo. Los coeficientes de amortización aplicados en función de la vida útil estimada se detallan en la nota 7 de la presente memoria.

4.2. Inmovilizado material.

El criterio utilizado para determinar si un elemento de inmovilizado material genera o no flujos de efectivo lo determina el fin por el que éste se posea. Si el bien se posee con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial, éste es considerado como bien de inmovilizado material generador de flujos de efectivo. En caso de que esto no sea así o no exista clara evidencia de ello, el activo es considerado no generador de flujos de efectivo.

Al cierre del ejercicio, la Fundación no posee bienes de inmovilizado material considerados generadores de flujos de efectivo¹.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Fundación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o

¹ El piso de la Calle Puebla que posee la Fundación es considerado un activo generador de flujos de efectivo por haber estado arrendado durante el ejercicio y que ahora se encuentra a la venta tras decisión del Patronato, pero al tratarse de un inmueble que se posee para obtener rentas, fue reclasificado en el ejercicio 2013 como Inversión Inmobiliaria. Así se refleja en las notas 4.3 y 6 de la presente memoria.

La Presidenta:



El Secretario:




producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

El Patronato de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

El deterioro de los elementos no generadores de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio y responde a una disminución en la utilidad que proporcionan. Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, dado que no se lleva a cabo directamente por la Fundación y sí mediante terceros, se carga directamente en el activo de la Fundación.

El importe de los trabajos realizados por la entidad para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo. Los coeficientes de amortización aplicados en función de la vida útil estimada se detallan en la nota 5 de la presente memoria.

4.3. Inversiones inmobiliarias.

El criterio establecido para calificar un terreno y/o construcción como inversión inmobiliaria viene marcado por el afán de obtención de rentas. Aquellos terrenos y construcciones que se poseen con objeto de obtener rentas serán contabilizados en esta partida del activo de la entidad.

La Fundación tuvo arrendado hasta el mes de febrero el piso de la Calle Puebla, nº 7 que recibió tras la absorción de la Fundación Cátedra Francisco Pereira Bote realizada en el año 2011. El Patronato de la Fundación ha adoptado la decisión de ponerlo a la venta entendiendo que, dadas sus características y su localización, no es posible destinarlo a la actividad fundacional. Por ello, este activo ya fue reclasificado como Inversión Inmobiliaria en el ejercicio 2013, ya que se posee con el fin de obtener rentas.

Las normas de valoración y registro que se aplican a este activo son los mismos que las relativas al inmovilizado material. No obstante, sí cabe diferenciar que el activo antes mencionado ha sido clasificado como un elemento generador de flujos de efectivo. Por ello, mientras que en los elementos del inmovilizado material hablamos de potencial de servicio o utilidad social, aquí se considera el beneficio o el rendimiento comercial a la hora de determinar las correcciones valorativas o estimar el deterioro del bien.

4.4. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

Las operaciones de arrendamiento se clasifican en arrendamientos financieros y arrendamientos operativos, siendo estos últimos los únicos que tiene contratados la Fundación.

Los arrendamientos operativos son aquellos acuerdos mediante los cuales el arrendador conviene con el arrendatario el derecho a usar un activo durante un período

La Presidenta:



pág. 20

El Secretario:




de tiempo determinado, a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas, sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero.

Como se ha comentado en el apartado anterior, durante el ejercicio, Down Madrid ha mantenido arrendado hasta el mes de febrero el piso de la Calle Puebla, nº 7 del que es propietaria. También se han realizado durante el ejercicio arrendamientos esporádicos de las instalaciones de la Fundación. Las rentas obtenidas por estos arrendamientos son consideradas ingresos del ejercicio en el que las mismas se devengan, imputándose a la cuenta de resultados.

Lo mismo ocurre con los arrendamientos operativos en los que la entidad ha participado como arrendataria. Las operaciones derivadas de estos acuerdos se han reflejado en la contabilidad según su naturaleza, y los gastos han sido imputados a la cuenta de resultados en el momento de su devengo. El detalle de los arrendamientos se presenta en la nota 8 de la presente Memoria.

4.5. Instrumentos financieros.

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra.

En el balance de situación, los activos y los pasivos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

4.5.1. Activos financieros.

Un activo se clasifica como financiero si es: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
- Activos financieros mantenidos para negociar.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.
- Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.
- Activos financieros disponibles para la venta.

4.5.1.1. Préstamos y partidas a cobrar.

Se incluyen en esta categoría los activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo.

Esta categoría incluye créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales.

La valoración inicial se realiza por su valor razonable (que salvo mejor evidencia será el precio de la transacción, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables).

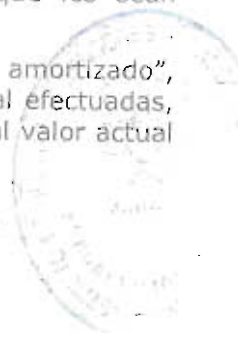
Tras su reconocimiento inicial, estos activos se valoran a "coste amortizado", correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar.

La Presidenta:



pág. 21

El Secretario:

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de su reconocimiento inicial, como posteriormente, por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado y que ocasione reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros. La pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones valorativas, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

4.5.1.2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Activos financieros no derivados con fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y en los que la entidad tiene la intención efectiva y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se incluyen, por ejemplo, los valores representativos de deuda con estas características.

Se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se corresponde con el precio de la transacción, incluidos los costes de la misma que le sean directamente atribuibles. Tras su reconocimiento inicial, se valoran por su coste amortizado. Igualmente, al menos al cierre de ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

4.5.1.3. Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Se valoran al coste, que en el momento inicial equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre de ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros no sea recuperable. La corrección se realiza por la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. En la estimación del deterioro de estos activos se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad o empresa participada corregido por las plusvalías táctas existentes en la fecha de valoración. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

4.5.1.4. Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.

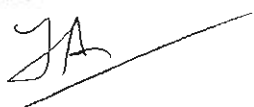
Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de su adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

4.5.1.5. Baja de activos financieros.

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, siendo necesario que se hayan transferido los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Al darse de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo determinará la ganancia o la pérdida surgida y formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Presidenta:



pág. 22

El Secretario:




4.5.2. Pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Para el reconocimiento de un pasivo financiero, la realidad económica de este tiene que suponer para la Fundación una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar instrumentos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

A efectos de su valoración, la Fundación clasifica los pasivos financieros en alguna de las siguientes categorías:

- Débitos y partidas a pagar.
- Pasivos financieros mantenidos para negociar.
- Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.

4.5.2.1. Débitos y partidas a pagar.

En esta categoría se clasifican los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción ajustado por los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, según el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año son valorados tanto en su momento inicial como posteriormente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar sus flujos de efectivo futuros no sea significativo.

Los débitos y préstamos recibidos se clasifican como corrientes a no ser que la Fundación tenga el derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

4.5.2.2. Baja de pasivos financieros.

La Fundación da de baja un pasivo financiero cuando se extingue la obligación.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se da de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio en que tiene lugar.

4.5.3. Casos particulares.

4.5.3.1. Fianzas entregadas y recibidas.

El valor razonable de las fianzas, garantías y depósitos que han sido constituidas o recibidas por la Fundación es igual al importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como período remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se puede devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

No es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo en las fianzas a corto plazo porque su efecto no es significativo.

La Presidenta:



pág. 23

El Secretario:




4.6. Créditos y débitos por la actividad propia.

Las operaciones que se encuentran recogidas en esta partida y a las que aplica las normas que se desarrollan a continuación son los créditos y los débitos por la actividad propia ante usuarios, beneficiarios, afiliados, colaboradores, patrocinadores,...

4.6.1. Valoración inicial y posterior de los créditos.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de usuarios, afiliados, colaboradores u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Cuando el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre y cuando existe evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

4.6.2. Valoración inicial y posterior de los débitos.

Las ayudas, becas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus usuarios y beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Cuando el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda o beca es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional.

4.7. Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), Impuesto General Indirecto Canario (IGIC) y otros impuestos.

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los activos corrientes y no corrientes, así como de los servicios, que son objeto de las operaciones gravadas por el impuesto. En el caso de autoconsumo interno, esto es, producción propia con destino al inmovilizado de la Fundación, el IVA no deducible se adiciona al coste de los respectivos activos no corrientes.

No alteran las valoraciones iniciales las rectificaciones en el importe del IVA soportado no deducible, consecuencia de la regularización derivada de la prorrata definitiva, incluida la regularización por bienes de inversión.

El IVA repercutido no forma parte del ingreso derivado de las operaciones gravadas por dicho impuesto o del importe neto obtenido en la enajenación o disposición por otra vía en el caso de baja en cuentas de activos no corrientes.

4.8. Impuestos sobre beneficios.

La Fundación contabiliza el gasto por impuesto sobre sociedades aplicando los criterios contenidos en el Plan General de Contabilidad. A tal efecto, para determinar el impuesto corriente, el resultado contable se reduce en el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas.

De acuerdo con la Ley 49/2002 de Fundaciones y de incentivos fiscales a la participación privada en actividades de interés general y con el Real Decreto 775/1995, la Fundación Síndrome de Down de Madrid, a los efectos de esta ley y considerando que todas sus operaciones están consideradas exentas en el impuesto sobre sociedades, realizará la declaración a modo informativo.

La Fundación Síndrome de Down de Madrid ha comunicado a la Administración el acogimiento a la citada Ley 49/2002.

La Presidenta:



El Secretario:



4.9. Gastos e ingresos propios de las entidades no lucrativas.

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produce la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la Fundación se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados:

- Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.
- Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Gastos de carácter plurianual: las ayudas otorgadas en firme por la Fundación y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros se reconocen en la cuenta de resultados como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes de inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.
- Las cuotas de usuarios, afiliados o colaboradores se reconocen como ingresos en el período al que corresponden.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.
- En todo caso, se realizan siempre las periodificaciones necesarias.

4.10. Ingresos por ventas y prestación de servicios.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, la Fundación incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

Cuando existen dudas relativas al cobro de un importe previamente reconocido como ingreso por venta o prestación de servicios, la cantidad cuyo cobro se estima como improbable se registra como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

La Presidenta:



pág. 25

El Secretario:




En lo que respecta a los ingresos procedentes de la venta de bienes, éstos se contabilizan cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Fundación ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica.
- La Fundación no mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos.
- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la Fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción, y
- Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

En lo que respecta a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. Sólo se contabilizan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la Fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.
- Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

4.11. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación que se reciba de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Fundación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso sea percibido.

4.12. Gastos de personal.

No existen retribuciones por prestación definida o de aportación definida a realizar que den lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

La Presidenta:



pág. 26

El Secretario:



4.13. Subvenciones, donaciones, convenios y legados.

Las subvenciones, convenios, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, convenio, donación o legado. Las subvenciones, convenios, donaciones y legados no reintegrables que se obtienen sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconocen.

Las subvenciones, convenios, donaciones y legados que tienen carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, convenio, donación o legado a favor de la Fundación, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre su recepción. En particular, se aplican los siguientes criterios para entender cumplidas las citadas condiciones:

- Las obtenidas para adquirir un activo solo se clasifican como no reintegrables cuando se ha adquirido el correspondiente activo. Si se exige mantener la inversión durante un determinado número de años, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha realizado la inversión y no existen dudas razonables de que se mantendrá en el periodo fijado en los términos de la concesión.
- Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones de otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente.
- Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones de otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones de otorgamiento.

En los casos en los que la Fundación no es la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tiene influencia en la cuenta de resultados, registrando únicamente los movimientos de tesorería que se producen, sin perjuicio de que si pueden derivarse responsabilidades a la entidad por el buen fin de la ayuda recibida, ésta contabilice la correspondiente provisión.

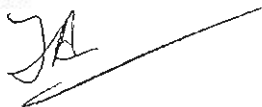
Las subvenciones, convenios, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el mismo pueda determinarse con fiabilidad.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, convenios, donaciones y legados que tienen el carácter de no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad.

A la hora de imputar al excedente del ejercicio, se distingue entre los siguientes tipos de subvenciones, convenios, donaciones y legados:

Cuando la subvención, convenio, donación o legado se obtiene para financiar gastos específicos, se imputa como ingreso en el mismo ejercicio en el que se devengán los gastos que están financiando.

La Presidenta:



pág. 27

El Secretario:



Cuando la subvención, convenio, donación o legado se obtiene para adquirir activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese período para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

En el caso de las cesiones de uso recibidas de terrenos y/o construcciones, la Fundación reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Así mismo, se registra un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional de acuerdo con los criterios de imputación comentados en el caso de subvenciones, convenios, donaciones y legados.

El citado derecho se amortiza de forma sistemática en el plazo de la cesión. Las inversiones realizadas por la Fundación que no sean separables del terreno cedido en uso se contabilizan como inmovilizados materiales cuando cumplen la definición de activo. Estas inversiones se amortizan en función de su vida útil, que es el plazo de la cesión cuando esta es inferior a su vida económica.

En el caso de servicios recibidos sin contraprestación, la Fundación reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

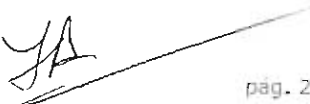
4.14. Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables.

El ingreso o gasto correspondiente a ejercicios anteriores que se deriva de la subsanación de errores o cambios de criterio contable motiva el correspondiente ajuste por el efecto acumulado de las variaciones de los activos y pasivos. Éste se imputa directamente en el patrimonio neto, en concreto, en una partida de reservas salvo que afecte a un gasto o ingreso que se imputó en los ejercicios previos directamente en otra partida del patrimonio neto.

El cambio de estimaciones contables se aplica de forma prospectiva y su efecto se imputa, según la naturaleza de la operación de que se trate, como ingreso o gasto en la cuenta de resultados del ejercicio o, cuando proceda, directamente al patrimonio neto. El eventual efecto sobre ejercicios futuros se va imputando en el transcurso de los mismos.

5. Inmovilizado material

La Presidenta:



pág. 28

El Secretario:




Detalle y movimiento del Inmovilizado Material correspondiente
al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2013

Denominación del Bien	211	212	213	214	215	216	217	219/231	Total
	Construcciones	Instalaciones	Maquinaria	Utillaje	Mobiliario	Equipos informáticos	Elementos transporte	Construcciones en curso	
Saldo inicial	8.085.282,87	98.071,92	27.878,97	0,00	268.711,35	198.759,81	12.438,46	2.017,28	8.693.160,66
Adquisiciones	6.262,17	26.536,63	10.195,52	660,60	31.880,41	11.701,04	0,00	462.123,64	549.360,01
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Traspasos	404.746,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-404.746,41	0,00
Saldo final	8.496.291,45	124.608,55	38.074,49	660,60	300.591,76	210.460,85	12.438,46	59.394,51	9.242.520,67
Amortizaciones									
Saldo inicial	318.361,56	4.324,12	3.629,40	0,00	144.241,98	138.317,99	1.160,92	0,00	610.035,97
Entradas	107.489,47	2.707,18	2.078,26	45,75	17.061,51	13.778,90	1.326,77	0,00	144.487,84
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	425.851,03	7.031,30	5.707,66	45,75	161.303,49	152.096,89	2.487,69	0,00	754.523,81
Valor Neto	8.070.440,42	117.577,25	32.366,83	614,85	139.288,27	58.363,96	9.950,77	59.394,51	8.487.996,86
Coeficiente de amortización utilizado	Piso C/ Puebla: 2%; Centro 3 Olivos y Caídos Div. Azul hasta el final de la duración del derecho de uso	Hasta el final de la concesión administrativa y del derecho de uso	10%	30%	10%	25%	16%	N/A	
	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	N/A	
Método de amortización aplicado									

La Presidenta:

JA

El Secretario:

pág. 29



Detalle y movimiento del Inmovilizado Material correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2014

Denominación del Bien	211	212	213	214	215	216	217	219/231	Total
	Construcciones	Instalaciones	Maquinaria	Utillaje	Mobiliario	Equipos Informáticos	Elementos transporte	Construcciones en curso	
Saldo inicial	8.496.291,45	124.608,55	38.074,49	660,60	300.591,76	210.460,85	12.438,46	59.394,51	9.242.520,67
Adquisiciones	8.428,05	5.279,30	1.811,44	268,51	18.497,99	18.300,76	0,00	105.664,55	158.250,60
Bajas	0,00	0,00	-33.755,84	0,00	-1.734,20	-2.370,93	0,00	0,00	-37.860,97
Traspasos	165.059,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-165.059,06	0,00
Saldo final	8.669.778,56	129.887,85	6.130,09	929,11	317.355,55	226.390,68	12.438,46	0,00	9.362.910,30
Amortizaciones									
Saldo inicial	425.851,03	7.031,30	5.707,66	45,75	161.303,49	152.096,89	2.487,69	0,00	754.523,81
Entradas	169.764,05	4.707,85	597,91	211,61	27.865,79	24.198,23	1.990,15	0,00	229.335,59
Salidas	0,00	0,00	-4.649,90	0,00	-234,88	-831,42	0,00	0,00	-5.716,20
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	595.615,08	11.739,15	1.655,67	257,36	188.934,40	175.463,70	4.477,84	0,00	978.143,20
Valor Neto	8.074.163,48	118.148,70	4.474,42	671,75	128.421,15	50.926,98	7.960,62	0,00	8.384.767,10
Coefficiente de amortización utilizado	Piso C/ Puebla: 2%; Centro 3 Olivos y Calidos Div. Azul hasta el final de la duración del derecho de uso	Hasta el final de la concesión administrativa y del derecho de uso	10%	30%	10%	25%	16%	N/A	
Método de amortización aplicado	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	N/A	

La Presidenta:

El Secretario:

En el ejercicio se han realizado tres obras de reforma en el centro de 3 Olivos: una en el área de administración que ya se había comenzado en el ejercicio anterior, otra en el Centro Especial de empleo y la última en el salón de actos del edificio. Las tres ya habían finalizado a cierre de ejercicio y estaban en condiciones de funcionamiento.

No existen costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante los siguientes años de vida útil estimada:

Elementos de Inmovilizado Material	Años de vida útil estimados	
Edificio C. D. Azul	75	(*)
Centro 3 Olivos	50	(*)
Piso C/ Puebla, 7 (inversión inmobiliaria)	50	
Instalaciones C.D. Azul	75	(*)
Instalaciones técnicas colegio Rivas	20	(**)
Instalaciones 3 Olivos	50	(*)
Maquinaria	10	
Utillaje	3,3	
Mobiliario	10	
Equipos para procesos de información	4	
Elementos de transporte	6	

(*) hasta el final de la duración del derecho de uso

(**) hasta el final de la duración de la concesión administrativa

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros, que afecten a las estimaciones de los valores residuales, costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No existen inversiones en inmovilizado material adquiridas a entidades del grupo o asociadas. Tampoco se han realizado inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.

No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio actual ni en el precedente.

Durante este ejercicio 2014, no se han realizado correcciones valorativas por deterioro ni reversiones de correcciones anteriores en ningún elemento de inmovilizado material. Tampoco se realizaron en el ejercicio 2013.

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados al 31 de agosto es como sigue (el detalle de cada elemento se puede observar en el inventario):

Mobiliario: 35.188,90 €

Equipos informáticos: 123.882,35 €

En el ejercicio anterior de 2013, el coste de los elementos del inmovilizado material que estaban totalmente amortizados al 31 de agosto era el siguiente:

Mobiliario: 30.055,09 €

Equipos informáticos: 123.882,35 €

Bienes afectos a garantías a cierre del presente ejercicio:

La Presidenta:

El Secretario:

- o Las certificaciones de obra del edificio de C.D Azul y demás conceptos capitalizables, así como las obras y mejoras realizadas en el edificio (2.246.794,56 euros a 31/08/2014) están afectos, en parte como garantía del préstamo hipotecario suscrito por Down Madrid con Bankia de importe 600.000 euros y que figura en el pasivo del balance distinguiendo el corto del largo plazo, con saldo a 31/08/2014 de 244.443,84 euros.

En el ejercicio precedente de 2013 las certificaciones de obra del edificio de C.D Azul y demás conceptos capitalizables (2.242.131,58 euros a 31/08/2013) estaban afectos, en parte como garantía del préstamo hipotecario suscrito por Down Madrid con Bankia de importe 600.000 euros y que figuraba en el pasivo del balance distinguiendo el corto del largo plazo, con saldo a 31/08/2013 de 288.888,36 euros.

- o Las certificaciones de obra correspondientes al edificio del Centro de Atención Integral de Adultos de 3 Olivos y demás conceptos capitalizables, así como las obras y mejoras realizadas en el centro (6.422.984,00 euros a 31/08/2014) están afectos, en parte, como garantía del préstamo hipotecario suscrito por Down Madrid con Bankia de importe 2.500.000,00 euros y que figura en el pasivo del balance distinguiendo el corto del largo plazo, con saldo a 31/08/2014 de 2.245.198,16 euros.

Así mismo, las certificaciones de obra correspondientes al edificio del Centro de Atención Integral de Adultos de 3 Olivos y demás conceptos capitalizables (6.254.159,87 euros del edificio y 59.394,51 € de la reforma que estaba en curso en el área de administración a 31/08/2013) también estaban afectos, en parte, como garantía del préstamo hipotecario suscrito por Down Madrid con Bankia de importe 2.500.000,00 euros y que figuraba en el pasivo del balance distinguiendo el corto del largo plazo, con saldo a 31/08/2013 de 2.362.236,16 euros.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material se detallan en los cuadros presentados al efecto de la nota 20 de la presente memoria. Igualmente, en el inventario que se presenta en la nota 28, se detallan aquellos activos adquiridos con subvenciones, donaciones o legados.

No existen compromisos en firme para la compra o venta de elementos de inmovilizado material a 31 de agosto de 2014. Tampoco existían a cierre del ejercicio anterior a 31 de agosto de 2013.

Otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado material, son las siguientes:

- o No existen bienes de inmovilizado material adquiridos mediante arrendamiento.
- o No existen litigios, embargos o situaciones análogas que afecten a bienes de inmovilizado material.

Los inmuebles cedidos gratuitamente a la Fundación son los siguientes:

- o Edificio situado en la calle Caídos de la División Azul nº 15: La cesión de derecho de superficie otorgada por el Ayuntamiento de Madrid incluía el inmueble que posteriormente reformó la Fundación. La cesión revertirá al Ayuntamiento de Madrid en el año 2076 (75 años desde su cesión). El valor del inmueble asciende a 2.246.794,56 euros excluida amortización.
- o Centro de Educación Especial y Centro de Recursos M^a Isabel Zulueta de Barrio Vaciamadrid. La Consejería de Educación otorgó concesión administrativa a la Fundación en el año 2010 para la gestión del Centro de Educación Especial. Esta concesión, que incluía el inmueble fue valorada en 1.670.000 euros y revertirá a la Comunidad de Madrid en el año 2030.

La Presidenta:



pág. 32

El Secretario:



CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

La Fundación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. El cuadro que se presenta a continuación contiene el detalle de las mismas. El Patronato revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

CONCEPTO	RAMO	Nº Póliza	Riesgo	Desde	Hasta	IMPORTE RCBO.
Seguro colegio M ^a Isabel Zulueta C/ Manuel Azaña, 14 (Rivas Vaciamadrid)	PYME	28745630	Continente: 1.681.146 Mobiliario: 553.629	01/03/2013	01/03/2014	3.238,77
				01/03/2014	01/03/2015	3.474,98
Seguro furgoneta Renault Kangoo	Auto	30862131	Furgoneta Renault Kangoo Combi	01/06/2013	01/06/2014	953,26
				31/05/2014	31/05/2015	980,00
Seguro local C/ José M ^a Pereda, 11 (Alcalá de Henares)	Oficina Segura	28606719	Continente: 25.000,00 Contenido: 3.638,00 R. Civil: 100.000,00	26/10/2012	26/10/2013	242,55
				26/10/2013	26/10/2014	249,44
Seguro piso C/ Morando, 18 - 2º B (Madrid)	Hogar	1976461	Continente: 90.906,45 Contenido: 17.100,53 R. Civil: 150.000	01/10/2012	01/10/2013	248,99
				01/10/2013	01/10/2014	270,89
Seguro piso C/ Morando, 18 - 1º B (Madrid)	Hogar	1976470	Continente: 90.906,45 Contenido: 17.100,53 R. Civil: 150.000	01/10/2012	01/10/2013	234,02
				01/10/2013	01/10/2014	245,29
Seguro edificio Caídos de la División Azul, 15 (Madrid)	PYME	28884472	Edificio: 1.824.000,62 Contenido: 176.436,00	01/08/2013	01/08/2014	2.728,08
		81000881	Continente: 1.851.990 Contenido: 179.083	01/08/2014	01/08/2015	1.965,33
Seguro edificio 3 Olivos C/ Cueva de Montesinos, 45 (Madrid)	PYME	28858593	Edificio: 7.142.124,00 Contenido: 439.515,00 Placas solares: 10.988,00	16/11/2012	16/11/2013	4.468,02
				16/11/2013	16/11/2014	4.978,03

La Presidenta:



pág. 33

El Secretario:




6. Inversiones inmobiliarias.

Detalle y movimiento de Inversiones Inmobiliarias
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2013

Denominación del Bien	221 Inversiones en Construcciones	Total
Saldo inicial	4.824,04	4.824,04
Adquisiciones	834,90	834,90
Bajas	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00
Saldo final	5.658,94	5.658,94
Amortizaciones		
Saldo inicial	1.230,12	1.230,12
Adquisiciones	69,89	69,89
Bajas	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00
Saldo final	1.300,01	1.300,01
Valor Neto	4.358,93	4.358,93
Coefficiente de amortización utilizado	2%	
Método de amortización aplicado	Lineal	

Detalle y movimiento de Inversiones Inmobiliarias
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2014

Denominación del Bien	221 Inversiones en Construcciones	Total
Saldo inicial	5.658,94	5.658,94
Adquisiciones	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00
Saldo final	5.658,94	5.658,94
Amortizaciones		
Saldo inicial	1.300,01	1.300,01
Adquisiciones	113,18	113,18
Bajas	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00
Saldo final	1.413,19	1.413,19
Valor Neto	4.245,75	4.245,75
Coefficiente de amortización utilizado	2%	
Método de amortización aplicado	Lineal	

La Presidenta:



El Secretario:



El inmueble calificado como inversión inmobiliaria es una vivienda situada en Madrid, Calle Puebla, nº 7, procedente de la fusión por absorción en el año 2011 de la Fundación Cátedra Francisco Pereira Bote. Esta vivienda ha estado arrendada hasta el mes de febrero de 2014. El Patronato de la Fundación decidió dejar de arrendarlo y ponerlo a la venta por la imposibilidad de destinarlo a la actividad fundacional. Es considerado, por tanto, un activo generador de flujos de efectivo y el único elemento patrimonial que ha estado afecto a la actividad mercantil, en este caso su arrendamiento.

En el contrato de alquiler de esta vivienda, se establece la obligatoriedad de la parte arrendataria de solicitar por escrito autorización previa a la realización de obras. Todas éstas quedarán a beneficio de la Fundación al fin del arrendamiento. Serán por cuenta del arrendatario las pequeñas reparaciones que exija el desgaste ordinario y que sea necesario acometer a fin de conservar la vivienda en estado de servir al uso convenido. La Fundación, como parte arrendadora, está obligada a realizar, sin derecho a elevar la renta, todas las reparaciones a fin de conservar la vivienda en las condiciones de habitabilidad para el uso de la misma.

A continuación se presentan los ingresos y gastos provenientes de este inmueble tanto del ejercicio anterior como del presente ejercicio:

Ingresos 2013			Gastos 2013	
Elemento	Descripción	Importe	Descripción	Importe
Vivienda	Arrendamiento	5.456,00	Amortización	69,89
			Seguro	95,15
			Comunidad propietarios	1.251,84

Ingresos 2014			Gastos 2014	
Elemento	Descripción	Importe	Descripción	Importe
Vivienda	Arrendamiento	4.024,76	Amortización	113,18
			Seguro	163,59
			Comunidad propietarios	1.147,76

La realización de inversiones inmobiliarias no se encuentra sujeta a ninguna restricción. No obstante, su realización sigue criterios similares a los establecidos en el Código de Conducta para la realización de inversiones temporales en el ámbito del mercado de valores que aprobó el Patronato en fecha 3 de noviembre de 2005 que aparece transcrito en el Informe sobre su cumplimiento que se adjunta como Anexo II a la presente Memoria.

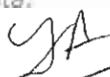
No existen costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros, que afecten a las estimaciones de los valores residuales, costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No existen inversiones inmobiliarias adquiridas a entidades del grupo o asociadas. Tampoco se han realizado inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.

No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio, ni tampoco en el precedente.

La Presidenta:



pág. 35

El Secretario:




CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

Durante este ejercicio, no se han realizado correcciones valorativas por deterioro ni reversiones de correcciones para ninguna inversión inmobiliaria. Tampoco se realizaron en el ejercicio 2013.

No se han recibido subvenciones, donaciones o legados para realizar o financiar inversiones inmobiliarias.

No existen compromisos en firme para la compra o venta de inversiones inmobiliarias a 31 de agosto de 2014. Tampoco existían a cierre del ejercicio anterior, esto es, a 31 de agosto de 2013.

La Fundación tiene contratada la póliza cuyo detalle se presenta a continuación para cubrir los riesgos a que está sujeto el piso de la Calle Puebla arrendado. Al igual que en el caso de los elementos del resto del inmovilizado, el Patronato revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, sus coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

CONCEPTO	RAMO	Nº Póliza	Riesgo	Desde	Hasta	IMPORTE RCBO.
AXA / SEG. PISO C/ PUEBLA	Hogar	80305117	Continente: 57.516,24	04/09/2012	04/09/2013	142,91
			Contenido: 6.303,15 R. Civil: 150.000,00	04/09/2013	04/09/2014	163,76

Otras circunstancias importantes que afectan a las inversiones inmobiliarias, son las siguientes:

- o No existen inversiones inmobiliarias adquiridas mediante arrendamiento.
- o No existen litigios, embargos o situaciones análogas que afecten a las inversiones inmobiliarias.

La Presidenta:



El Secretario:



7. Inmovilizado intangible.

Detalle y movimiento del Inmovilizado Intangible correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2013

Denominación del Bien	202 Concesiones Administrativas	203 Propiedad Industrial	206 Aplicaciones Informáticas	207 Derechos s/ activos cedidos en uso	208 Otro Inmovilizado Intangible	Total
Saldo inicial	1.670.000,00	2.560,39	42.092,49	4.720.371,66	10.000,00	6.445.024,54
Adquisiciones	0,00	0,00	8.965,68	0,00	0,00	8.965,68
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	1.670.000,00	2.560,39	51.058,17	4.720.371,66	10.000,00	6.453.990,22
Amortizaciones						
Saldo inicial	229.625,00	2.115,14	26.393,28	490.050,75	0,00	748.184,17
Entradas	55.666,67	335,54	2.271,87	54.741,46	10.000,00	123.015,54
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	285.291,67	2.450,68	28.665,15	544.792,21	10.000,00	871.199,71
Valor Neto	1.384.708,33	109,71	22.393,02	4.175.579,45	0,00	5.582.790,51
Coefficiente de amortización utilizado	5%	20%	20%	Derecho de uso del edificio de C.D. Azul: 75 años; Derecho de superficie 3 Olivos: 50 años	100% (*)	
Método de amortización aplicado	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	N/A	

(*) La composición del concierto para trompa y orquesta que se refleja en esta partida se ha amortizado completamente en este ejercicio porque este concierto fue ofrecido en la cena Stela de este año y no se espera obtener más ingresos en un futuro por sus derechos de explotación.

La Presidenta:



pág. 37

El Secretario:



Detalle y movimiento del Inmovilizado Intangible correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2014

Denominación del Bien	202 Concesiones Administrativas	203 Propiedad Industrial	206 Aplicaciones Informáticas	207 Derechos s/ activos cedidos en uso	208 Otro Inmovilizado Intangible	Total
Saldo inicial	1.670.000,00	2.560,39	51.058,17	4.720.371,66	10.000,00	6.453.990,22
Adquisiciones	0,00	0,00	131.994,39	0,00	0,00	131.994,39
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	1.670.000,00	2.560,39	183.052,56	4.720.371,66	10.000,00	6.585.984,61
Amortizaciones						
Saldo inicial	285.291,67	2.450,68	28.665,15	544.792,21	10.000,00	871.199,71
Entradas	83.500,00	109,71	5.388,86	82.112,20	0,00	171.110,77
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	368.791,67	2.560,39	34.054,01	626.904,41	10.000,00	1.042.310,48
Valor Neto	1.301.208,33	0,00	148.998,55	4.093.467,25	0,00	5.543.674,13
Coefficiente de amortización utilizado	5%	20%	20%	Derecho de uso del edificio de C.D. Azul: 75 años; Derecho de superficie 3 Olivos: 50 años	100% (*)	
Método de amortización aplicado	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	N/A	

(*) La composición del concierto para trompa y orquesta que se refleja en esta partida se amortizó completamente en el ejercicio 2013 porque este concierto fue ofrecido en la cena Stela de aquel año y no se esperaba obtener más ingresos en un futuro por sus derechos de explotación.

Los activos afectos a reversión son los correspondientes a los derechos de uso cedidos gratuitamente:

- o Derecho de superficie sobre la finca situada en la calle Caídos de la División Azul nº 15. Revertirá al Ayuntamiento de Madrid en el año 2076 (75 años desde su cesión). Importe: 2.129.747,44 euros
- o Derecho de superficie sobre la finca situada en la calle Cueva de Montesinos nº 29 (Tres Olivos). Revertirá al Ayuntamiento de Madrid en el año 2058 (50 años desde su cesión). Importe: 2.590.624,22 euros.
- o Concesión administrativa del Centro de Educación Especial y Centro de Recursos Mª Isabel Zulueta de Rivas Vaciamadrid. Revertirá a la Comunidad de Madrid en el año 2030 (20 años desde su concesión). Importe 1.670.000,00 euros.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros, que afecten a las estimaciones de los valores residuales, costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No existen inversiones en inmovilizado intangible adquiridas a entidades del grupo o asociadas.

No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio, ni tampoco en el precedente.

La Presidenta:



pág. 38

El Secretario:



Durante este ejercicio, no se han realizado correcciones valorativas por deterioro ni reversiones de correcciones en ningún elemento de inmovilizado intangible. Tampoco se realizaron en el ejercicio 2013.

El coste de los elementos del inmovilizado intangible que están totalmente amortizados al 31 de agosto de 2014 es como sigue (el detalle de cada elemento se puede observar en el inventario):

Propiedad industrial: 2.560,39 €

Aplicaciones informáticas: 26.048,52 €

Otro inmovilizado intangible: 10.000 €

En el ejercicio 2013, el coste de los elementos del inmovilizado intangible que estaban totalmente amortizados al 31 de agosto era el siguiente:

Propiedad industrial: 70,23 €

Aplicaciones informáticas: 22.869,67 €

Otro inmovilizado intangible: 10.000 €

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible se detallan en los cuadros presentados al efecto de la nota 20 de la presente memoria. Igualmente, en el inventario que se presenta en la nota 28, se detallan aquellos activos adquiridos con subvenciones, donaciones o legados.

No existen compromisos en firme para la compra o venta de elementos de inmovilizado intangible a 31 de agosto de 2014. Tampoco existían a cierre del ejercicio anterior, esto es, a 31 de agosto de 2013.

Como se indica en el cuadro que presenta el detalle de los movimientos de los elementos de inmovilizado intangible del ejercicio anterior, durante la cena de Stela de aquel ejercicio se ofreció el concierto de trompa y orquesta cuya composición se refleja como un elemento de inmovilizado intangible en la partida 208 "Otro inmovilizado intangible". Como no se esperaba que la Fundación pudiera obtener más ingresos por la explotación de esta composición, en aquel ejercicio se dotó el 100% de su amortización.

Esta composición es el único elemento con vida útil no definida a final de ejercicio. También era el único elemento con vida útil no definida a final del ejercicio anterior.

Otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado intangible, son las siguientes:

- o No existen bienes de inmovilizado intangible adquiridos mediante arrendamiento.
- o No existen seguros contratados para los elementos de inmovilizado intangible.
- o No existen litigios, embargos o situaciones análogas que afecten a bienes de inmovilizado intangible.

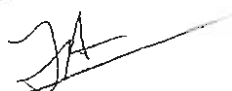
8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

8.1. Arrendamientos operativos en los que la Fundación Síndrome de Down de Madrid actúa como arrendador.

Como arrendador, la Fundación tenía firmado hasta el mes de febrero un contrato de alquiler de la vivienda situada en Madrid, calle Puebla, nº 7, de la que es propietaria. Las principales características de este contrato eran las siguientes:

- o Bien arrendado: Vivienda situada en Madrid, calle Puebla, nº 7.
- o Fecha contrato: 11 de marzo de 2005.

La Presidenta:



pág. 39

El Secretario:




- o Vencimiento: Anual prorrogable.
- o Otra información: No existe opción de compra.
- o Cuotas cobradas en el ejercicio 2013: 5.456,00 euros.
- o Cuotas cobradas en el ejercicio 2014: 4.024,76 euros.

Al haberse rescindido el contrato de arrendamiento en el presente ejercicio, no existen cobros futuros mínimos a cierre de ejercicio.

El importe de las cuotas de arrendamiento reconocidas como ingreso del ejercicio 2014 es de 4.024,76 euros. El importe de las mismas que habían sido reconocidas como ingreso del ejercicio 2013 fue de 5.456,00 euros.

Así mismo, durante el ejercicio 2014 se ha arrendado de forma esporádica algunas instalaciones de la Fundación. Las cuotas reconocidas como ingreso en el ejercicio por estos arrendamientos esporádicos han ascendido a 4.362,50 €. El cobro también se ha producido en el ejercicio.

8.2. Arrendamientos operativos en los que la Fundación Síndrome de Down de Madrid actúa como arrendatario.

Las principales características de los contratos de arrendamiento formalizados por la Fundación en los que ésta ejerce de arrendataria son las siguientes:

1. Bien arrendado: Vivienda y plaza de garaje sitas en Madrid, calle Morando nº 18, portal 1 piso 1ºB. La vivienda se destina al desarrollo del programa Vida Independiente dirigido a personas adultas con discapacidad.
Fecha contrato: 20 de Agosto de 2009.
Vencimiento: Anual prorrogable.
Otra información: No existe opción de compra.
Cuotas pagadas en el ejercicio 2013: 4.127,38 euros.
Cuotas pagadas en el ejercicio 2014: 6.392,60 euros.
2. Bien arrendado: Vivienda y plaza de garaje sitas en Madrid, calle Morando nº 18, portal 1 piso 2ºB. La vivienda se destina al desarrollo del programa Vida Independiente dirigido a personas adultas con discapacidad.
Fecha contrato: 20 de Agosto de 2009.
Vencimiento: Anual prorrogable.
Otra información: No existe opción de compra.
Cuotas pagadas en el ejercicio 2013: 4.065,20 euros.
Cuotas pagadas en el ejercicio 2014: 6.296,40 euros.
3. Bien arrendado: Local sito en Alcalá de Henares, calle José María Pereda, nº 11 Bajo 10, destinado al desarrollo del servicio de provisión de apoyos para la inserción sociolaboral de personas con discapacidad intelectual en la zona noreste de la Comunidad de Madrid (programa EcA Alcalá).
Fecha contrato: 01 de Septiembre de 2012.
Vencimiento: Anual prorrogable. Se rescindirá el contrato de alquiler en octubre de 2014 tras llegar a un acuerdo con el propietario.
Otra información: No existe opción de compra.
Cuotas pagadas en el ejercicio 2013: 8.107,00 euros.
Cuotas pagadas en el ejercicio 2014: 11.616,00 euros.

El importe total de los pagos futuros mínimos por estos arrendamientos no cancelables son:

	2013		2014	
	Pagos futuros mínimos	Importe correspondiente a los siguientes plazos	Pagos futuros mínimos	Importe correspondiente a los siguientes plazos
Hasta un año	24.339,84	24.339,84	14.927,08	14.927,08
Entre uno y cinco años	0,00	97.359,36	0,00	51.964,32

La Presidenta:



El Secretario:



CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

Las cuotas de los anteriores arrendamientos reconocidas como gasto en los ejercicios 2013 y 2014 fueron las siguientes:

	<u>Año 2013</u>	<u>Año 2014</u>
Pagos mínimos por arrendamiento:	16.299,58	24.305,00

Además de estos arrendamientos, se han pagado en el ejercicio 2014 6.778,66 euros por otros alquileres de instalaciones y/o equipamientos destinados a la realización de actividades o actos puntuales. En el ejercicio 2013 se habían pagado 25.096,42 euros.

9. Instrumentos financieros.

9.1. Activos Financieros.

a) Categorías de activos financieros: Valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros.

CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO							
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CREDITOS, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Activos a valor razonable con cambios en el excedente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenidos para negociar							0,00	0,00
Otros							0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento							0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar					9.246,02	14.352,02	9.246,02	14.352,02
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valorados a valor razonable							0,00	0,00
Valorados a coste							0,00	0,00
Derivados de cobertura							0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	9.246,02	14.352,02	9.246,02	14.352,02

Composición de la partida "Préstamos y partidas a cobrar" del cuadro anterior

	2014	2013
Créditos a largo plazo	5.500,00	5.500,00
Fianzas constituidas a largo plazo	3.746,02	5.846,02
Depósitos constituidos a largo plazo	0,00	3.006,00
TOTAL	9.246,02	14.352,02

CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CREDITOS, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Activos a valor razonable con cambios en el excedente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenidos para negociar							0,00	0,00
Otros							0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento							0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar					1.153.450,52	2.369.578,99	1.153.450,52	2.369.578,99
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valorados a valor razonable							0,00	0,00
Valorados a coste							0,00	0,00
Derivados de cobertura							0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	1.153.450,52	2.369.578,99	1.153.450,52	2.369.578,99

La Presidenta:

[Firma]

El Secretario:

[Firma]



Composición de la partida "Préstamos y partidas a cobrar" del cuadro anterior	2014	2013
Cientes, entidades asociadas	314,18	0
Usuarios deudores	59.932,75	127.652,53
Patrocinadores, afiliados y otros	176.186,69	238.731,96
Anticipos de remuneraciones	400,00	0,00
Entregas para gastos a justificar	319,61	805,76
H.P. deudora por contratos	285.811,40	569.723,19
Deterioro de valor de créditos de usuarios, patrocinadores, afiliados y otros deudores	-5.233,37	-11.257,10
Fianzas constituidas a C/P	39.843,88	30.455,80
Depósitos constituidos a C/P	0,00	100,00
Imposiciones a corto plazo	0,00	100.000,00
Cajas, euros	1.950,23	1.368,32
Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	592.822,75	1.298.395,84
Cuentas tarjetas de crédito	925,90	915,05
Cuenta pasarela de pago	176,50	12.687,64
TOTAL	1.153.450,52	2.369.578,99

	SE INCLUYEN	VALORACION INICIAL	VALORACIÓN POSTERIOR	DETERIORO DE VALOR
Mantenidos hasta el vencimiento	Valores de deuda cotizados con fecha de vencimiento fijada que la empresa mantenga hasta entonces.	Valor razonable más costes de transacción	Coste amortizado (intereses en P y G, método del interés efectivo)	Por reducción o retraso de sus flujos de efectivo (en P y G) o Valor de mercado fiable
Préstamos y partidas a cobrar	Fianzas y depósitos constituidos; créditos frente a clientes, usuarios, colaboradores y otros deudores; deudores por convenios y subvenciones privadas; anticipos a proveedores; entregas para gastos a justificar y provisiones por insolvencias.	Valor razonable más costes de transacción (y/o valor nominal en AF a CP si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo)	Coste amortizado (intereses en P y G, método del interés efectivo)	Por reducción o retraso de sus flujos de efectivo (en P y G)

La Presidenta:



El Secretario:




b) Clasificación por vencimientos.

EJERCICIO 2013								
DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO FINANCIERO	VENCIMIENTO EN AÑOS						VENCIMIENTO A L.P. NO DETERMINABLE	TOTAL
	1	2	3	4	5	6 O MÁS		
Usuarios deudores (descontadas provisiones por insolvencias)	126.575,43							126.575,43
Patrocinadores, afiliados y otros (descontadas provisiones por insolvencias)	228.551,96							228.551,96
Entregas para pagos a justificar	805,76							805,76
H.P. deudora por contratos	569.723,19							569.723,19
Fianzas constituidas a C/P	30.455,80							30.455,80
Depósitos constituidos a C/P	100,00							100,00
Imposiciones a corto plazo	100.000,00							100.000,00
Créditos a L/P							5.500,00	5.500,00
Fianzas constituidas a L/P							5.846,02	5.846,02
Depósitos constituidos a L/P							3.006,00	3.006,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.313.366,85							1.313.366,85
TOTAL.....	2.369.578,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.352,02	2.383.931,01

EJERCICIO 2014								
DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO FINANCIERO	VENCIMIENTO EN AÑOS						VENCIMIENTO A L.P. NO DETERMINABLE	TOTAL
	1	2	3	4	5	6 O MÁS		
Cientes, entidades asociadas	314,18							314,18
Usuarios deudores (descontadas provisiones por insolvencias)	54.699,38							54.699,38
Patrocinadores, afiliados y otros (descontadas provisiones por insolvencias)	176.186,69							176.186,69
Anticipos de remuneraciones	400,00							400,00
Entregas para pagos a justificar	319,61							319,61
H.P. deudora por contratos	285.811,40							285.811,40
Fianzas constituidas a C/P	39.843,88							39.843,88
Créditos a L/P							5.500,00	5.500,00
Fianzas constituidas a L/P							3.746,02	3.746,02
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	595.875,38							595.875,38
TOTAL.....	1.153.450,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.246,02	1.162.696,54

c) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

EJERCICIO 2013		
DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO FINANCIERO	495. Deterioro de valor de créditos de usuarios, patrocinadores, afiliados y otros	TOTAL
Usuarios deudores	1.077,10	1.077,10
Patrocinadores, afiliados y otros	10.180,00	10.180,00
TOTAL.....	11.257,10	11.257,10

La Presidenta:



El Secretario:



EJERCICIO 2014		
DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO FINANCIERO	495. Deterioro de valor de créditos de usuarios, patrocinadores, afiliados y otros	TOTAL
Usuarios deudores	5.233,37	5.233,37
Patrocinadores, afiliados y otros	0,00	0,00
TOTAL.....	5.233,37	5.233,37

El resto de las cuentas incluidas en la partida "Préstamos y otras partidas a cobrar" no han sufrido deterioro de valor durante el ejercicio.

d) Información relacionada con la cuenta de resultados y el patrimonio neto.

Los instrumentos financieros que han generado ganancias en el ejercicio 2014 son los depósitos y cuentas corrientes de la entidad. Los depósitos generaron unos ingresos de 3.627,57 €, las cuentas corrientes 47,70 € y los restantes ingresos financieros (18,18 €) fueron originados por créditos fiscales con la Administración.

En el ejercicio 2013, también los únicos instrumentos financieros que habían generado ganancias fueron los depósitos y cuentas corrientes de la entidad. Los depósitos generaron unos ingresos de 868,14 €, las cuentas corrientes 41,61 € y los restantes ingresos financieros (1,80 €) fueron originados por créditos fiscales con la Administración.

A continuación se presenta detalle de las correcciones valorativas por deterioro realizadas en el ejercicio presente y en el anterior para cada clase de activo financiero:

EJERCICIO 2013				
DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO FINANCIERO	655. Pérdidas de créditos incobrables	694. Pérdidas por deterioro de créditos	794. Reversión del deterioro de créditos	TOTAL
Usuarios deudores	83,00			83,00
Patrocinadores, afiliados y otros		3.180,00	-1.898,06	1.281,94
TOTAL.....	83,00	3.180,00	-1.898,06	1.364,94

EJERCICIO 2014				
DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO FINANCIERO	655. Pérdidas de créditos incobrables	694. Pérdidas por deterioro de créditos	794. Reversión del deterioro de créditos	TOTAL
Usuarios deudores	215,56	5.233,37		5.448,93
Patrocinadores, afiliados y otros				0,00
TOTAL.....	215,56	5.233,37	0,00	5.448,93

e) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

La gestión de los riesgos financieros de la entidad está centralizada en la Dirección de Administración y Finanzas, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y/o tipos de cambio, así como los riesgos de crédito y liquidez.

La Presidenta:



El Secretario:



A continuación se detallan los principales riesgos que pueden afectar a la entidad:

- Riesgo de tipo de interés: el único instrumento financiero que presenta este riesgo es el préstamo hipotecario para la construcción del Centro de 3 Olivos contratado a un tipo de interés variable. Los detalles de este préstamo se reflejan en la nota 9.3.c).
- Riesgo de crédito: la Fundación mantiene su tesorería, activos líquidos y demás inversiones en entidades financieras de alto nivel crediticio. También la solvencia ampliamente demostrada por la Fundación facilita el acceso al crédito.

Por otro lado, la diversificación del crédito entre múltiples y diferentes deudores minimiza el riesgo de insolvencias de carácter significativo.

- Riesgo de liquidez: la Fundación considera que no presenta riesgo de liquidez ya que los niveles de tesorería que mantiene en todo momento son más que suficientes para poder atender los compromisos de pago que se derivan de su actividad.

No obstante, es cierto que durante el ejercicio 2014 se ha producido una disminución de la tesorería disponible por la realización en los últimos ejercicios de varias inversiones en los centros de la entidad y por la puesta en marcha de nuevos recursos y programas. En los últimos meses de ejercicio se han comenzado a realizar revisiones de las previsiones anuales de tesorería para examinar la posible necesidad de contratar a corto plazo una cuenta de crédito que garantice el cumplimiento de los compromisos de pago en caso de que los cobros de las administraciones y resto de financiadores pudieran retrasarse.

f) Activos cedidos y aceptados en garantía.

La Fundación tiene cedidas en garantía varias fianzas y depósitos. El importe total a cierre de ejercicio 2014 asciende a 43.589,90 euros, de las cuales 39.843,88 € tienen vencimiento a corto plazo y 3.746,02 € a largo plazo.

El importe total a cierre de ejercicio 2013 ascendía a 36.401,82 euros, de las cuales 30.555,80 € tenían vencimiento a corto plazo y 5.846,02 € a largo plazo.

A continuación se presenta un cuadro con el detalle de las fianzas y depósitos constituidos, tanto del ejercicio anterior como del presente:

La Presidenta:



El Secretario:




CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

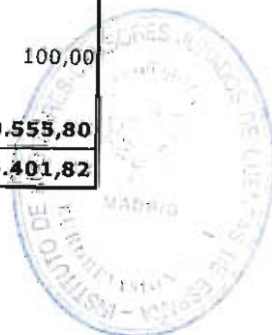
Fianzas y depósitos constituidos y entregados a 31.08.13

Plazo	Descripción fianza / depósito	Fecha de constitución	Vencimiento	Importe
A Largo Plazo	Garantía vinculada al contrato Servicio de Atención Temprana con el IMFM		Fin de contrato - se está prorrogando automáticamente año a año	1.686,47
	Depósito de garantía constituido en Iberdrola Generación por la obra realizada en la obra de construcción del centro de 3 Olivos	29/12/2011	2058 (fin derecho de uso)	1.111,44
	Fianza por el arrendamiento del local en Alcalá de Henares, calle José María Pereda, nº 11 Bajo 10, destinado al desarrollo del servicio de provisión de apoyos para la inserción sociolaboral de personas con discapacidad intelectual en la zona noreste de la Comunidad de Madrid (programa ECA Alcalá)		2014	2.100,00
	Fianzas constituidas por el arrendamiento de los 2 pisos en Madrid, Calle Morando, 18, 1º B y 2º B destinados al desarrollo del programa Vida Independiente.		Arrendamiento anual prorrogable - no se espera cancelar el contrato	948,11
	Subtotal a largo plazo			5.846,02
A Corto Plazo	Garantía depositada en el Ayuntamiento de Madrid por la zanja de canalización en la obra de construcción del centro de 3 Olivos.	21/07/2011	La fianza se puede reclamar en 2013	3.644,02
	Garantía depositada en el Ayuntamiento de Madrid por la realización del vado nº1 del centro de 3 Olivos	05/10/2011	La fianza se puede reclamar en 2013	2.201,38
	Garantía depositada en el Ayuntamiento de Madrid por la realización del vado nº2 del centro de 3 Olivos	05/10/2011	La fianza se puede reclamar en 2013	2.979,25
	Garantía depositada en el Ayuntamiento de Madrid por la ejecución de la obra de construcción del centro 3 Olivos	16/09/2009	La fianza se puede reclamar en 2013	5.581,15
	Garantía depositada en el Ayuntamiento de Madrid por la obra de acondicionamiento de la zona de administración del centro 3 Olivos	08/11/2012	La fianza se puede reclamar en 2013	150,00
	Garantía depositada en la Consejería de Asuntos Sociales por el contrato de Empleo con Apoyo en la zona noreste de la Comunidad 2012-2013	30/09/2012	El contrato finaliza en 2013 y se podrá reclamar su devolución	8.312,50
	Fianza constituida por el arrendamiento del Auditorio Municipal para la celebración de la cena Stela	24/05/2013	La fianza ha sido devuelta en septiembre de 2013	1.250,00
	Garantía depositada en el Ayuntamiento de Madrid por la reforma del centro de Caídos de la división Azul, 15	27/06/2013	Desde la finalización de la obra en agosto se puede reclamar su devolución	150,00
	Garantía depositada en la Consejería de Asuntos Sociales por el contrato de Empleo con Apoyo en la zona noroeste de la Comunidad 2013	31/01/2013	Salvo que se firme prórroga, el contrato finaliza el 30 de noviembre de 2013 y entonces se podrá solicitar su devolución	6.187,50
	Depósito entregado a familia de alumno del colegio Ma Isabel Zulueta para arreglo de gafas	05/05/2012	El depósito lo devolverá la familia al finalizar el curso 12/13	100,00
Subtotal a corto plazo				30.555,80
TOTAL				36.401,82

La Presidenta:



El Secretario:

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

Fianzas y depósitos constituidos y entregados a 31.08.14

Plazo	Descripción fianza / depósito	Fecha de constitución	Vencimiento	Importe
A Largo Plazo	Garantía vinculada al acuerdo marco del Centro de Atención Temprana firmado con el IMFM		Mayo de 2016	1.686,47
	Depósito de garantía constituido en Iberdrola Generación por la sala realizada en la obra de construcción del centro de 3 Olivos	29/12/2011	2058 (fin derecho de uso)	1.111,44
	Fianzas constituidas por el arrendamiento de los 2 pisos en Madrid, Calle Morando, 18, 1º B y 2º B destinados al desarrollo del programa Vida Independiente.		Arrendamiento anual prorrogable - no se espera cancelar el contrato	948,11
	Subtotal a largo plazo			3.746,02
A Corto Plazo	Garantía depositada en el Ayuntamiento de Madrid por la zanja de canalización en la obra de construcción del centro de 3 Olivos.	21/07/2011	Fianza reclamada pendiente de devolución	3.644,02
	Garantía depositada en el Ayuntamiento de Madrid por la realización del vado nº1 del centro de 3 Olivos	05/10/2011	Fianza reclamada pendiente de devolución	2.201,38
	Garantía depositada en el Ayuntamiento de Madrid por la realización del vado nº2 del centro de 3 Olivos	05/10/2011	Fianza reclamada pendiente de devolución	2.979,25
	Garantía depositada en el Ayuntamiento de Madrid por la ejecución de la obra de construcción del centro 3 Olivos	16/09/2009	Fianza reclamada pendiente de devolución	5.581,15
	Garantía depositada en el Ayuntamiento de Madrid por la obra de acondicionamiento de la zona de administración del centro 3 Olivos	08/11/2012	Fianza pendiente de reclamar	150,00
	Garantía depositada en la Consejería de Serpais de la zona este de la Comunidad 2014-2015	30/09/2012	Agosto de 2015	8.312,50
	Garantía depositada en el Ayuntamiento de Madrid por la reforma del centro de Caídos de la división Azul, 15	27/06/2013	Fianza pendiente de reclamar	150,00
	Garantía depositada en la Consejería de Asuntos Sociales por el contrato de Serpais de la zona noroeste de la Comunidad	31/01/2013	Prorrogado hasta noviembre de 2014	6.750,00
	Fianza por el arrendamiento del local en Alcalá de Henares, calle José María Pereda, nº 11 Bajo 10, destinado al desarrollo del servicio de provisión de apoyos para la inserción sociolaboral de personas con discapacidad intelectual en la zona noreste de la Comunidad de Madrid (programa ECA Alcalá)		31/10/2014	2.100,00
	Garantía depositada en la Consejería de Asuntos Sociales por el acuerdo marco para la gestión del Centro Ocupacional	30/08/2014	Enero de 2018	7.975,58
Subtotal a corto plazo				39.843,88
TOTAL				43.589,90

En la nota 9.3.e) se presenta detalle de los avales constituidos por la Fundación.

g) Otra información.

Dada la naturaleza de activos financieros que la Fundación presenta a cierre de ejercicio, a fecha de cierre, el valor en libros constituye una aproximación aceptable del valor razonable de todos los activos.

Al 31 de agosto de 2014 no se han contraído compromisos en firme para la compra ni para la venta de activos financieros. Tampoco se habían contraído a cierre del ejercicio anterior.

La Presidenta:



El Secretario:



No existen litigios o embargos afectos a activos financieros.

No existen indicios que hagan pensar que las fianzas, garantías y depósitos constituidos y reconocidos en el activo del balance a 31 de agosto no vayan a recuperarse a la finalización de cada uno de los contratos correspondientes para hacer efectivo el cumplimiento de alguna obligación.

9.2. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

En el ejercicio 2010 Down Madrid acordó la constitución de la empresa considerada asociada Argosdown, S.L. La constitución de esta sociedad, fue acordada en la reunión del Patronato del día 12 de abril de 2010. La Fundación es socia única y promotora de la sociedad y ha suscrito el 100% de las participaciones sociales, desembolsando 3.006,00 euros, que constituye el capital social de Argosdown, S.L.

El desembolso de capital se realizó el día 11 de mayo de 2010 en la cuenta corriente de Bankia, de la que es titular Argosdown, S.L.

La constitución de Argosdown, S.L. fue elevada a público en fecha 1 de junio de 2010 y ha sido inscrita en el Registro Mercantil durante el presente ejercicio. Hasta ahora, al no estar inscrita en el Registro Mercantil, esta participación aparecía contabilizada como un depósito en las cuentas de la Fundación. Sin embargo, tras la inscripción en el Registro, se ha reclasificado la misma, considerándose desde entonces como participación en entidad asociada.

Durante el ejercicio, esta sociedad ha modificado sus estatutos. Los cambios más significativos son el objeto social que ha sido ampliado para que se puedan realizar otras actividades, el nombramiento como nueva administradora a D^a Angélica Rodríguez-Lopez, Directora General de la Fundación Síndrome de Down de Madrid, en sustitución de D. Andrés Saliquet de la Torre y el cambio del domicilio social al centro de 3 Olivos en la calle Cueva de Montesinos, nº 45 de Madrid, donde se espera que la sociedad realice su actividad. Durante el próximo ejercicio, se tramitará la acreditación de Centro Especial de empleo y será entonces cuando comience a desarrollar su actividad.

Esta sociedad no ha comenzado a realizar ninguna actividad hasta la fecha. En consecuencia, ni desde su constitución ni a lo largo del ejercicio 2014, se ha considerado necesario ni oportuno realizar corrección alguna por deterioro u otra causa sobre el valor de la participación de la Fundación en Argosdown, S.L.

Ni durante el ejercicio 2014, ni durante el precedente, se ha recibido dividendo alguno y tampoco se ha realizado ningún tipo de transacción con esta sociedad. Las únicas operaciones realizadas referidas a esta sociedad son las relativas al pago realizado por la Fundación de gastos notariales y del Registro, que han sido reflejados en la contabilidad de la Fundación como gastos suplidos y que serán reembolsados por Argosdown a corto plazo.

Argosdown, S.L. no cotiza en Bolsa.

La Fundación considera que, a cierre de ejercicio, la participación en Argosdown, S.L. no presenta riesgo significativo de ningún tipo. También se consideraba lo mismo a cierre del ejercicio 2013.

9.3. Pasivos financieros.

- a) **Categorías de pasivos financieros: Valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros.**

La Presidenta:



pág. 48

El Secretario:




CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

CATEGORIAS	PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO							
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Débitos y partidas a pagar	2.325.704,99	2.489.420,61			5.000,00	4.834,99	2.330.704,99	2.494.255,60
Pasivos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenidos para negociar							0,00	0,00
Otros							0,00	0,00
Derivados de cobertura							0,00	0,00
TOTAL	2.325.704,99	2.489.420,61	0,00	0,00	5.000,00	4.834,99	2.330.704,99	2.494.255,60

El importe reflejado en la partida de "Deudas con entidades de crédito" corresponde al principal pendiente a largo plazo de los dos préstamos recibidos de Bankia. Los importes reflejados en la partida de "Derivados y otros" corresponden al saldo de las deudas a largo plazo transformables en subvenciones, como se observa a continuación:

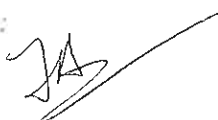
Composición de la partida "Derivados y otros" de la categoría "Débitos y partidas a pagar"	2014	2013
Deudas a L/P transformables en subvenciones	5.000,00	4.834,99
TOTAL	5.000,00	4.834,99

CATEGORIAS	PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Débitos y partidas a pagar	163.937,01	161.703,91			320.543,89	1.176.023,12	484.480,90	1.337.727,03
Pasivos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenidos para negociar							0,00	0,00
Otros							0,00	0,00
Derivados de cobertura							0,00	0,00
TOTAL	163.937,01	161.703,91	0,00	0,00	320.543,89	1.176.023,12	484.480,90	1.337.727,03

El importe reflejado en la partida de "Deudas con entidades de crédito" corresponde al principal pendiente a corto plazo de los dos préstamos recibidos de Bankia. A continuación se desglosa la composición de la partida "Derivados y otros" correspondiente a la categoría "Débitos y partidas a pagar":

Composición de la partida "Derivados y otros" de la categoría "Débitos y partidas a pagar"	2014	2013
Proveedores	0,00	15.600,75
Acreedores por prestación de servicios	131.556,71	247.073,17
Beneficiarios, acreedores	0,00	15.623,15
Entidades acreedoras por operaciones en común (Convenio Affinity)	65.160,22	60.481,40
Remuneraciones pendientes de pago	74.899,76	125.481,06
Deudas a C/P transformables en subvenciones, donaciones y legados	48.927,20	691.948,83
Provisiones a C/P	0,00	19.200,00
Fianzas recibidas a C/P	0,00	614,76
TOTAL	320.543,89	1.176.023,12

La Presidenta:



El Secretario:




Como se observa en los cuadros presentados, de las diferentes calificaciones de pasivos financieros que trata el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, la única categoría aplicable a la Fundación es la correspondiente a "Débitos y partidas a pagar". De este modo, todos ellos se valoran inicialmente por su valor razonable (que salvo mejor evidencia es el precio de la transacción más los costes de esta) y posteriormente se valoran a coste amortizado.

b) Clasificación por vencimientos.

2013							
DESCRIPCIÓN DEL PASIVO FINANCIERO	VENCIMIENTO EN AÑOS						TOTAL
	1	2	3	4	5	6 O MÁS	
Proveedores	15.600,75						15.600,75
Acreedores por prestación de servicios	247.073,17						247.073,17
Acreedores, efectos comerciales a pagar	0,00						0,00
Beneficiarios, acreedores	15.623,15						15.623,15
Entidades acreedoras por operaciones en común (Convenio Affinity)	60.481,40						60.481,40
Remuneraciones pendientes de pago	125.481,06						125.481,06
Deudas a C/P transformables en subvenciones, donaciones y legados	691.948,83						691.948,83
Proveedores de inmovilizado a C/P	0,00						0,00
Provisiones a C/P	19.200,00						19.200,00
Fianzas recibidas a C/P	614,76						614,76
Deudas con entidades de crédito	161.703,91	164.393,57	167.144,92	169.959,38	172.838,40	1.815.084,34	2.651.124,52
Deudas a L/P transformables en subvenciones, donaciones y legados		4.834,99					4.834,99
TOTAL.....	1.337.727,03	169.228,56	167.144,92	169.959,38	172.838,40	1.815.084,34	3.831.982,63

2014							
DESCRIPCIÓN DEL PASIVO FINANCIERO	VENCIMIENTO EN AÑOS						TOTAL
	1	2	3	4	5	6 O MÁS	
Acreedores por prestación de servicios	131.556,71						131.556,71
Entidades acreedoras por operaciones en común (Convenio Affinity)	65.160,22						65.160,22
Remuneraciones pendientes de pago	74.899,76						74.899,76
Deudas a C/P transformables en subvenciones, donaciones y legados	48.927,20						48.927,20
Deudas con entidades de crédito	163.937,01	168.792,84	171.404,08	174.070,16	176.792,23	1.634.645,68	2.489.642,00
Deudas a L/P transformables en subvenciones, donaciones y legados		5.000,00					5.000,00
TOTAL.....	484.480,90	173.792,84	171.404,08	174.070,16	176.792,23	1.634.645,68	2.815.185,89

c) Préstamos pendientes de pago y deudas con garantía real.

A continuación se presenta el detalle de las deudas a largo plazo con entidades financieras a 31.08.14:

La Presidenta:



El Secretario:




PRÉSTAMO HIPOTECARIO DE BANKIA CENTRO CAÍDOS DE LA DIVISIÓN AZUL

Fecha de firma	26-03-04
Capital	600.000,00
Comisión de apertura	0,25%
Comisión por reembolso anticipado inferior al 25% del capital pendiente o reembolso total del préstamo	0,00%
Comisión por reembolso anticipado superior al 25% del capital pendiente	1,00%
Duración del préstamo	216 meses
Período de preamortización	36 primeros meses
Período de carencia	18 meses
Período de amortización	162 meses
Tipo de interés nominal anual en el período de amortización	5% (fijo)
T.A.E.	5,15637%
Liquidación	Mensual
Cuotas de capital fijas (a añadir los intereses)	3.703,71
Total a reembolsar	803.749,66
Situación a 31.08.14:	
Capital amortizado en el ejercicio 2014	44.444,52
Intereses pagados en el ejercicio 2014	13.425,90
Capital pendiente	244.443,84
Intereses pendientes	34.120,15

PRÉSTAMO HIPOTECARIO DE BANKIA CENTRO DE 3 OLIVOS

Fecha de firma	25-06-10
Capital	2.500.000,00
Comisión de apertura	0,10%
Comisión por cancelación anticipada	0,00%
Duración del préstamo	240 meses a contar desde el 25/06/10 (hasta 25/06/30)
Período de preamortización	24 primeros meses o hasta la disposición total del préstamo
Período de amortización	216 meses restantes o desde la disposición total del préstamo
Tipo de interés nominal anual en el primer semestre del período de preamortización	2,50%
Tipo de interés nominal anual en el resto del período de preamortización	Euribor a un año + 1,75%
Tipo de interés nominal anual en el período de amortización (máximo del 10%)	Euribor a un año + 1,75%
Liquidación	Mensual
Cuotas de amortización fijas	14.138,93
Total a reembolsar	3.075.031,62
Situación a 31.08.14:	
Capital amortizado en el ejercicio 2014	117.038,00
Intereses pagados en el ejercicio 2014	52.923,04
Capital pendiente	2.245.198,16
Intereses pendientes	391.158,99

	2014 (A 31 de agosto de 2014)	2015 (A 31 de agosto de 2015)	2016 (A 31 de agosto de 2016)	2017 (A 31 de agosto de 2017)	2018 (A 31 de agosto de 2018)	2019 (A 31 de agosto de 2019)	2020 (A 31 de agosto de 2020)	2021 (A 31 de agosto de 2021)
Deuda con Entidades de Crédito a fin de ejercicio	2.489.642,00	2.325.704,99	2.156.912,15	1.985.508,07	1.811.437,91	1.634.645,68	1.455.074,22	1.272.665,17

Tanto el derecho de superficie concedido por el Ayuntamiento de Madrid (valorado en 2.129.747,44 euros) como las certificaciones de obra del edificio de Caídos

La Presidenta:

El Secretario:

de la División Azul y demás conceptos capitalizables, así como las obras y mejoras realizadas en el edificio (2.246.794,56 euros a 31/08/2014) están afectos, en parte, como garantía del préstamo hipotecario suscrito por Down Madrid con Bankia de importe 600.000 euros y que figura en el pasivo del balance por el valor actual distinguiendo el corto plazo (44.444,52 euros) del largo plazo (199.999,32 euros).

Igualmente, tanto el derecho de superficie concedido por el Ayuntamiento de Madrid (valorado en 2.590.624,22 euros) como las certificaciones de obra por la construcción del Centro de Atención Integral a Adultos de 3 Olivos y demás conceptos capitalizables, así como las obras y mejoras realizadas en el centro (6.422.984,00 euros a 31 de agosto de 2014) están afectos, en parte, como garantía del préstamo hipotecario suscrito por la Fundación con Bankia de importe 2.500.000,00 euros y que figura en el pasivo del balance distinguiendo el corto plazo (119.492,49 €) del largo plazo (2.125.705,67 €).

Durante el ejercicio 2014 no se ha producido ningún impago del principal o intereses de los préstamos recibidos por la Fundación. Tampoco se produjo ningún impago durante el ejercicio 2013.

d) Información relacionada con la cuenta de resultados y el patrimonio neto.

Los únicos pasivos financieros que han tenido impacto significativo en la cuenta de resultados han sido las deudas con entidades de crédito. Concretamente, los dos préstamos hipotecarios detallados en la nota anterior. Los gastos financieros originados y contabilizados en el ejercicio también han sido comentados en la nota anterior.

e) Otra información.

La Fundación no tiene contratadas pólizas de crédito ni líneas de descuento.

La fianza de 614,76 € recibida por el arrendamiento del piso de la calle Puebla que figuraba contabilizada hasta el ejercicio pasado fue devuelta en la terminación del contrato de arrendamiento en febrero de 2014.

En el presente ejercicio no existen fianzas o garantías recibidas. De este modo, solo se presenta a continuación el detalle de la fianza recibida que figuraba en la contabilidad en el ejercicio anterior:

Fianzas recibidas a 31.08.13

Plazo	Cuenta contable	Descripción garantía / fianza	Fecha de recepción	Vencimiento	Importe
Corto Plazo	56000001	Fianza recibida por el arrendamiento del piso de la calle Puebla, 7	Ya estaba arrendado por la Fundación Cátedra Pereira Bote (fundación absorbida)	marzo 2014 (alquiler anual prorrogable)	614,76
TOTAL					614,76

Se detalla a continuación información sobre los avales en vigor a cierre de ambos ejercicios:

La Presidenta:



pág. 52

El Secretario:




AVALES BANCARIOS VIGENTES A 31.08.13

Entidad bancaria	Fecha formalización	Vencimiento	Tipo interés	Importe	Concepto
Bankia	03/01/2008	Trimestral	0,55% (mínimo 35)	103.624,97	Garantía Ayuntamiento de Madrid - concesión explotación terreno CAIA
TOTAL				103.624,97	

AVALES BANCARIOS VIGENTES A 31.08.14

Entidad bancaria	Fecha formalización	Vencimiento	Tipo interés	Importe	Concepto
Bankia	03/01/2008	Trimestral	0,55% (mínimo 35)	103.624,97	Garantía Ayuntamiento de Madrid - concesión explotación terreno CAIA
TOTAL				103.624,97	

10. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

EJERCICIO 2013

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Usuarios, deudores	92.322,14	1.657.366,24	-1.622.035,85	127.652,53
Patrocinadores, afiliados y otros	484.689,65	340.717,59	-586.675,28	238.731,96
Deterioro de valor de créditos de usuarios, patrocinadores, afiliados y otros deudores	-5.577,10	-10.180,00	4.500,00	-11.257,10
Total	571.434,69	1.987.903,83	-2.204.211,13	355.127,39

EJERCICIO 2014

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Usuarios, deudores	127.652,53	2.189.201,34	-2.256.921,12	59.932,75
Patrocinadores, afiliados y otros	238.731,96	444.080,29	-506.625,56	176.186,69
Hacienda Pública, deudora por prestación de servicios	0,00	338.844,37	-53.032,97	285.811,40
Deterioro de valor de créditos de usuarios, patrocinadores, afiliados y otros deudores	-11.257,10	-5.233,37	11.257,10	-5.233,37
Total	355.127,39	2.966.892,63	-2.805.322,55	516.697,47

La Presidenta:



El Secretario:




11. Beneficiarios-Acreedores.

EJERCICIO 2013

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Beneficiarios acreedores	96.817,23	-40.585,85	-40.608,23	15.623,15
Total	96.817,23	-40.585,85	-40.608,23	15.623,15

EJERCICIO 2014

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Beneficiarios acreedores	15.623,15	67.809,36	-83.432,51	0,00
Total	15.623,15	67.809,36	-83.432,51	0,00

12. Fondos Propios.

EJERCICIO 2013

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
I. Dotación Fundacional	36.692,10	0,00	0,00	36.692,10
II. Reservas	-23.572,10	0,00	0,00	-23.572,10
III. Excedente de ejercicios anteriores	2.114.413,88	-5.215,02	0,00	2.109.198,86
IV. Excedente del ejercicio	-5.215,02	88.191,88	5.215,02	88.191,88
Total	2.122.318,86	82.976,86	5.215,02	2.210.510,74

EJERCICIO 2014

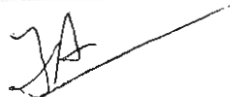
Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
I. Dotación Fundacional	36.692,10	0,00	0,00	36.692,10
II. Reservas	-23.572,10	0,00	82.414,38	58.842,28
III. Excedente de ejercicios anteriores	2.109.198,86	88.191,88	0,00	2.197.390,74
IV. Excedente del ejercicio	88.191,88	-248.282,55	-88.191,88	-248.282,55
Total	2.210.510,74	-160.090,67	-5.777,50	2.044.642,57

13.Existencias.

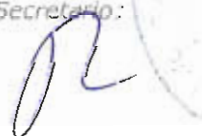
Las existencias con las que trabaja la Fundación son los productos que vende Artedown y productos de merchandising. La Fundación no mantiene existencias almacenadas porque compra los productos una vez que recibe el pedido o cuando prevé realizar alguna actividad en la que éstos se puedan vender.

Durante el ejercicio, no se han producido deterioros en las existencias ni motivo alguno que origine ninguna corrección valorativa.

La Presidenta:



El Secretario:



No se han capitalizado gastos financieros ya que no existen existencias de ciclo de producción superior a un año.

A cierre de ejercicio no existen compromisos firmes de compra o venta, ni contratos de futuro o de opciones relativos a existencias. Tampoco existe ninguna limitación en la disponibilidad de las mismas por garantías, pignoraciones, fianzas u otras razones análogas.

No existe ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias que deba destacarse en la memoria.

14. Moneda extranjera.

La Fundación no ha utilizado ninguna moneda funcional distinta del euro.

En el ejercicio, no se ha realizado ninguna operación en moneda extranjera que pudiera ocasionar diferencias de cambio o de conversión.

Down Madrid tampoco tiene negocios en el extranjero.

15. Situación fiscal.

15.1. Impuestos sobre beneficios.

La Fundación está acogida al Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos regulado en la Ley 49/2002. Down Madrid comunicó a la Agencia Tributaria la opción por el acogimiento a este régimen para el ejercicio 2014 y también lo ha hecho para el siguiente ejercicio.

El ciclo económico y fiscal del presente ejercicio 2014 se ha extendido desde el 1 de septiembre de 2013 al 31 de agosto de 2014.

La información exigida por la legislación fiscal para poder ser considerada como entidad sin fines lucrativos a efectos de la Ley 49/2002 se encuentra recogida en el Anexo I de la presente Memoria.

Como se puede observar en el cuadro que se presenta en el apartado 10 del Anexo I mencionado, todas las partidas que componen la cuenta de resultados de la Fundación se encuentran exentas de tributación a efectos del Impuesto de Sociedades por lo que la base imponible del impuesto es cero.

Explicación de la diferencia existente entre el Importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal):

EJERCICIO 2013	CUENTA DE RESULTADOS			INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO		
SALDO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO						88.191,88
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre Sociedades						
Diferencias permanentes:						
* Resultados exentos	3.971.409,86	-4.059.601,74	-88.191,88	2.476.972,23	-2.603.973,15	-127.000,93
* Otras diferencias	0,00	0,00	0,00			0,00
Diferencias temporarias:						
* Con origen en el ejercicio			0,00	2.603.973,15	-2.476.972,23	127.000,93
* Con origen en ejercicios anteriores			0,00	0,00	0,00	0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL			-88.191,88			0,00
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL) 2013				0,00		

La Presidenta:



El Secretario:




CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

EJERCICIO 2014	CUENTA DE RESULTADOS			INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO		
SALDO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO						-248.282,55
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre Sociedades						
Diferencias permanentes:						
* Resultados exentos	6.609.792,47	-6.361.509,92	248.282,55	1.178.001,16	-1.296.975,86	-118.974,70
* Otras diferencias	0,00	0,00	0,00			0,00
Diferencias temporarias:						
* Con origen en el ejercicio			0,00	1.296.975,86	-1.178.001,16	118.974,70
* Con origen en ejercicios anteriores			0,00	0,00	0,00	0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL			248.282,55			0,00
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL) 2014			0,00			

Como ya se indica en el apartado de Normas de Valoración, de acuerdo con la Ley 49/2002 de Fundaciones y de incentivos fiscales a la participación privada en actividades de interés general y con el Real Decreto 775/1995, la Fundación como entidad considerada sin fines lucrativos a los efectos de esta ley, y al estar todas sus operaciones exentas del impuesto, realiza la declaración del impuesto a modo informativo.

A cierre del ejercicio anterior, la Fundación presentaba un saldo deudor frente a la Hacienda Pública de 2.503,62 € resultado de la liquidación del Impuesto de Sociedades de 2012, que se ha recibido en el presente ejercicio. La liquidación del impuesto de sociedades del ejercicio 2013 ha presentado un resultado cero.

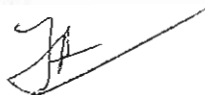
Como ya se ha mencionado en el apartado 1 de la presente memoria, la Fundación realizó en el ejercicio 2014 una actividad mercantil dentro del programa Artedown, consistente en la venta de artículos de papelería, Christmas, decoración y menaje en los que aparece representada la obra de artistas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales, así como la gestión de un concurso de arte.

También, durante 2014 Down Madrid ha obtenido ingresos provenientes de otras explotaciones económicas complementarias:

- La venta de productos de merchandising de la Fundación (libretas, camisetas, polos, paraguas,...).
- La venta de algún producto realizado los usuarios del Centro Ocupacional.
- La facturación de un canon mensual al proveedor de las máquinas expendedoras de alimentos situadas en las instalaciones de la Fundación.
- El arrendamiento del piso de la calle Puebla.
- El arrendamiento de algunas instalaciones de los centros de la Fundación.
- El servicio de aparcamiento en los centros de la entidad.

Todas estas actividades económicas tienen un carácter meramente auxiliar y complementario de las actividades encaminadas a cumplir los fines estatutarios de la Fundación y, tal y como establece la Ley 49/2002 en su artículo 7 11º, las rentas obtenidas por la entidad en estas actividades han sido consideradas exentas a efectos de tributación en el Impuesto de Sociedades, dado que el importe neto de la cifra de negocios del ejercicio correspondiente a las mismas no excede del 20 por 100 de los ingresos totales de la entidad, tal y como se detalla a continuación:

La Presidenta:



pág. 56

El Secretario:




Concepto	Importe	
	2014	2013
Ventas de productos terminados de Artedown, de merchandising, del Centro Ocupacional (Cta. 701)	17.758,36	10.807,45
Servicios de aparcamiento (Subcta. 70502901)	3.705,09	0,00
Cánon facturación máquinas expendedoras (Subcta. 75920901)	3.652,86	1.867,36
Colaboración serie TV en 2013 (contabilizado en subcuenta 72320130)	0,00	14.430,00
Apoyo en catering Decoración (contabilizado en subcuenta 75910901)	1.998,97	0,00
Ingresos por arrendamientos (Cta. 752)	8.387,26	5.456,00
Importe neto total de la cifra de negocios de las explotaciones económicas complementarias	35.502,54	32.560,81
Ingresos totales de Down Madrid	6.361.509,92	4.059.601,74
Porcentaje	0,56%	0,80%

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. El Patronato estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

No se ha dotado ninguna provisión derivada de impuesto sobre beneficios.

15.2. Impuesto sobre el Valor Añadido.

Down Madrid se encuentra exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido en su actividad principal que responde al fin fundacional para el que fue creada, según solicitud cursada por la Fundación y comunicación de la Agencia Tributaria en fecha 26 de noviembre de 1997. En aquellos ejercicios en los que la entidad realice algún tipo de actividad que devengue IVA se llevan a cabo las correspondientes liquidaciones periódicas del impuesto.

En el ejercicio 2014, la Fundación ha realizado las siguientes actividades a las que no cubre la exención comentada en el párrafo anterior:

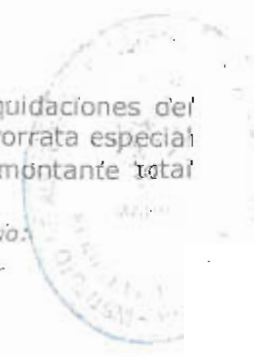
- Venta de artículos "Artedown".
- Venta de productos de merchandising.
- Venta de productos realizados en el Centro Ocupacional.
- Facturación de un cánon por la explotación de máquinas expendedoras de alimentos en las instalaciones de Down Madrid.
- Arrendamiento destinado a vivienda del piso situado en la calle Puebla, 7.
- Arrendamiento esporádico de algunas instalaciones de la Fundación.
- Servicio de aparcamiento en los centros de la Fundación.
- Patrocinio de alguna actividad desarrollada por la entidad.

En consecuencia, a lo largo del ejercicio se han realizado las liquidaciones del impuesto pertinentes. En el cálculo del IVA se ha aplicado la regla de la prorrata especial de forma obligatoria, tal y como establece el artículo 103.2 "Cuando el montante total

La Presidenta:

pág. 57

El Secretario:



de las cuotas deducibles en un año natural por aplicación de la regla de prorata general exceda en un 10 % o más del que resultaría por aplicación de la regla de prorata especial". Queda pendiente la liquidación de IVA correspondiente al último trimestre de 2014, en la que se calculará y aplicará el porcentaje de prorata definitivo.

A continuación se presenta el detalle de los saldos que la Fundación mantiene con las Administraciones Públicas por conceptos fiscales y otros conceptos:

Saldos deudores	31.08.14	31.08.13
Hacienda Pública deudora por conceptos fiscales	0,00	0,00
Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta (cta. 473)	225,53	0,00
Hacienda Pública, IVA soportado (cta. 472)	527,19	1.614,47
TOTAL	752,72	1.614,47
Saldos acreedores	31.08.14	31.08.13
Hacienda Pública acreedor por IVA (subcta. 4750)	0,00	0,00
Hacienda Pública acreedor por IRPF (subcta. 4751)	58.829,28	51.653,73
Organismos de la Seguridad Social acreedores (cta. 476)	182.467,95	182.817,28
Hacienda Pública, IVA repercutido (cta. 477)	1.253,79	254,74
Hacienda Pública acreedora por reintegros subvenciones (subcta. 4758)	0,00	0,00
TOTAL	242.551,02	234.725,75
(*)	31.08.14	31.08.13
Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas (subcta. 4708)	95.472,33	107.100,00
Hacienda Pública deudoras por contratos (subcta. 4708)		569.723,19
TOTAL	95.472,33	676.823,19

(*) En los ejercicios anteriores a 2014, la subcuenta 4708 recogía tanto el saldo deudor por subvenciones concedidas como el saldo deudor por contratos. En 2014 siguiendo recomendación del Protectorado, se separan los saldos en cuentas diferentes: en la subcuenta 4708 se refleja únicamente los saldos deudores por subvenciones concedidas y en la cuenta 442 se reflejan los saldos deudores por contratos de prestación de servicios, de los cuales se informa en la presente memoria en la nota 10 en el epígrafe dedicado a los activos a corto plazo.

16. Ingresos y Gastos.

16.1. Detalle de las ayudas entregadas por la fundación, incluidas en los apartados "2.a) Ayudas monetarias" y "2.b) Ayudas no monetarias" de la cuenta de resultados.

16.1.1. Ayudas a personas físicas.

La Fundación aprueba la concesión de becas a sus usuarios en función de su necesidad del servicio y su situación personal. Las becas se concretan en descuentos en la actividad o actividades. Un mismo usuario puede recibir más de una beca dentro de una misma actividad o en varias actividades.

A continuación se detalla la distribución de las becas concedidas en el ejercicio 2014:

La Presidenta:



El Secretario:




BECAS CONCEDIDAS EJERCICIO 2014

Actividad	Nº de beneficiarios	Importe
Actividad 1: Área Infantil.	0	0,00
Actividad 2: Área Escolar (*).	59	63.205,28
Actividad 3: Área Adulta.	90	112.503,23
Actividad 4: Programas Comunes.	126	15.633,01
Actividad 5: Investigación & Formación.	0	0,00
Actividad 6: Artedown (**).	9	8.500,00
Actividad 7: Arrendamiento piso C/ Puebla, 7.	---	---
Actividad 8: Pequeñas actividades mercantiles complementarias.	---	---
TOTAL	284	199.841,52

Debe tenerse en cuenta que un mismo beneficiario puede tener concedida más de una beca dentro de la misma actividad.

(*) De este importe de becas del área escolar, 48.867,91 € son ayudas no monetarias. Se trata de equipamiento para facilitar la movilidad o el aprendizaje de alumnos con necesidades específicas. En total han sido 38 alumnos del C.E.E. María Isabel Zulueta los beneficiarios de estas ayudas.

(**) Son premios otorgados en concursos de pintura.

La convocatoria de becas ordinarias se publica antes del comienzo del curso. Los usuarios realizan sus solicitudes y a través de un proceso documentado se aprueban.

16.1.2. Ayudas a personas jurídicas.

La Fundación no ha concedido ayudas a personas jurídicas en el ejercicio 2014, ni tampoco en el ejercicio precedente.

16.2. Desglose de la partida "6. Aprovisionamientos".

6. Aprovisionamientos	2014		2013	
	Compras nacionales	Adquisiciones intracomunitarias	Compras nacionales	Adquisiciones intracomunitarias
Compra de artículos Artedown (Cta. 600)	6.088,34	160,00	248,72	0,00
Compra de artículos de merchandising (Cta. 600)	9.785,07	0,00	3.460,14	0,00
SUBTOTALES	15.873,41	160,00	3.708,86	0,00
TOTAL	16.033,41		3.708,86	

16.3. Desglose de la partida "8. Gastos de personal" de la cuenta de resultados.

	2014	2013
8. Gastos de personal	4.402.922,17	2.703.925,53
a) Sueldos, salarios y asimilados	3.353.443,90	2.082.926,58
Sueldos y salarios	3.334.954,81	2.049.012,93
Indemnizaciones	18.489,09	14.713,65
Provisión para indemnizaciones	0,00	19.200,00
b) Cargas sociales	1.049.478,27	620.998,95
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.029.051,38	617.861,88
Retribuciones a L/P mediante sistemas de aportación definida	0,00	0,00
Otros gastos sociales	20.426,89	3.137,07

La Presidenta:

pág. 59

El Secretario:



16.4. Desglose de la partida "9. Otros gastos de la actividad".

	2014	2013
9. Otros gastos de la actividad	1.523.670,09	930.381,35
Servicios exteriores:	1.515.208,71	924.438,40
Arrendamientos y cánones	31.083,66	41.396,00
Reparaciones y conservación	196.427,74	102.830,12
Servicios profesionales independientes	93.789,52	61.882,36
Primas de seguros	30.049,62	18.052,57
Servicios bancarios y similares	10.568,93	6.601,09
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	35.647,04	16.955,19
Suministros	151.336,83	90.599,66
Otros servicios	966.305,37	586.121,41
Tributos	3.012,45	4.578,01
Otros tributos	4.126,10	4.578,01
Ajustes positivos en la imposición indirecta	-1.113,65	0,00
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	5.448,93	1.364,94
Pérdidas de créditos incobrables derivados de la actividad	215,56	83,00
Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones de la actividad	5.233,37	3.180,00
Reversión del deterioro de créditos por operaciones de la actividad	0,00	-1.898,06

16.5. Ingresos por cuotas de asociados y afiliados, y por aportaciones de usuarios.

Los ingresos procedentes de colaboradores y amigos del ejercicio 2014 han ascendido a 175.471,34 euros. En 2013, ascendieron a 149.727,34 euros.

En 2014 se han obtenido 1.173.682,57 € en concepto de aportaciones de usuarios, según la siguiente distribución por actividades:

	Área Infantil	Área Escolar	Área Adulta	Programas Comunes	Investigación & Formación	Artedown	TOTAL
Aportaciones de usuarios	28.477,40	191.377,96	388.384,28	458.263,38	99.290,75	7.888,80	1.173.682,57

Por aportaciones de usuarios se habían obtenido en 2013 717.942,61 €, según la siguiente distribución por actividades:

Área Infantil	SCF Infantil	Atención Temprana
Aportaciones de usuarios	573,00	10.934,00

Área Escolar	SCF Escolar	Intervención escolar	C.E.E. M ^a Isabel Zulueta	C.E.E. Carmen Fdez. Miranda
Aportaciones de usuarios	4.650,30	110.444,06	0,00	0,00

Área Adulta	SCF Adulta	Intervención adulta	Formación	Centro Ocupacional	Empleo	Vida Independiente
Aportaciones de usuarios	0,00	84.293,15	11.580,00	74.019,60	20.512,00	51.526,80

Programas Comunes	Ocio	TIC	Deporte	Arte y Cultura	Respiro	Artedown	Voluntariado
Aportaciones de usuarios	192.015,90	17.777,70	54.665,10	24.018,00	460,00	5.216,40	1.221,60

Investigación & Formación	Investigación & Formación
Aportaciones de usuarios	54.035,00

La Presidenta:

pág. 60

El Secretario:

16.6. Ingresos provenientes de contratos de prestación de servicios públicos.

Denominación del contrato	Número de plazas contratadas	Vigencia	Importe devengado en el ejercicio 2013 (de 1 de enero a 31 de agosto de 2013) (*)	IMPORTE CONTABILIZADO EN LA CUENTA 522 (**)
Convenio gestión curso 12/13 colegio M ^a Isabel Zulueta	103	01/09/2012 a 31/08/13	1.079.547,78	
Concierto Colegio Carmen Fernández Miranda curso 12/13	14	01/09/2012 a 31/08/13	92.623,46	
Servicio de provisión de apoyos para la inserción sociolaboral de personas con discapacidad intelectual en la zona Noreste de la Comunidad de Madrid	N.P.	01/09/2012 a 31/08/13	110.833,36	
Servicio de provisión de apoyos para la inserción sociolaboral de personas con discapacidad intelectual en la zona Noreste de la Comunidad de Madrid	N.P.	01/09/2013 a 31/08/14	0,00	166.250,00
Servicio especializado de atención temprana	110	01/01/2013 a 31/12/13	276.114,30	157.735,60
Servicio de provisión de apoyos para la inserción sociolaboral de personas con discapacidad intelectual en la zona Noroeste de la Comunidad de Madrid	N.P.	01/01/2013 a 30/11/13	90.000,00	33.750,00
TOTAL			1.649.118,90	357.735,60

CUADRO INFORMATIVO SOBRE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE 2014

Denominación del contrato	Número de plazas contratadas	Vigencia	Importe devengado en el ejercicio 2014 (*)
Convenio gestión curso 13/14 colegio M ^a Isabel Zulueta	103	01/09/2013 a 31/08/14	1.667.329,85
Concierto Colegio Carmen Fernández Miranda curso 13/14	45	01/09/2013 a 31/08/14	457.311,21
Servicio de provisión de apoyos para la inserción sociolaboral de personas con discapacidad intelectual en la zona Noreste de la Comunidad de Madrid	N.P.	01/09/2013 a 31/08/14	169.691,44
Servicio de provisión de apoyos para la inserción sociolaboral de personas con discapacidad intelectual en la zona Noroeste de la Comunidad de Madrid	N.P.	01/01/2013 a 30/11/13	33.750,00
Servicio de provisión de apoyos para la inserción sociolaboral de personas con discapacidad intelectual en la zona Noroeste de la Comunidad de Madrid	N.P.	01/12/2013 a 30/11/14	101.403,04
Servicio especializado de atención temprana	110	01/01/2013 a 31/12/13	157.779,60
Servicio especializado de atención temprana	110	01/01/2014 a 30/06/2014	237.243,60
Servicio especializado de atención temprana (acuerdo marco 29/05/14-28/05/16)	110	01/07/2014 a 31/12/2015	40.042,20
Servicio de atención a personas con discapacidad intelectual en Centro Ocupacional	3	01/04/2014 a 31/12/2014	7.975,58
TOTAL			2.872.526,52

(*) Estos importes aparecen reflejados en la contabilidad en la cuenta 724.

(**) Con el cambio de criterio comentado en la nota 2.7 de la presente memoria, se dejan de contabilizar los contratos públicos a su firma y se contabilizan en el momento del devengo de los ingresos por la prestación del servicio, por lo que se ha dejado de utilizar la cuenta 522 para estas operaciones en el presente ejercicio.

La Presidenta:

El Secretario:



16.7. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.

A continuación se presenta detalle de los ingresos obtenidos por promociones para captación de recursos, patrocinios, convenios y colaboraciones desglosado por actividades. En la nota 21.1.4 se relacionan todos los convenios firmados con otras entidades.

La Presidenta:



pág. 62

El Secretario:



CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

Ingresos de promociones, patrocinadores, colaboraciones... del ejercicio 2013	SCF Infantil	Atención Terapéutica	SCF Escolar	Intervención escolar	C.E.E. M ^a Isabel Zulueta	C.E.E. Carmen Fúez Miranda	SCF Adulta	Intervención adulta	Formación	Centro Ocupacional	Empleo	Vida Independiente
Promociones para captación de recursos	0,00	0,00	990,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.530,00	0,00
Concierto premios Stela			990,01								3.530,00	
Carrera Bici Todo sobre ruedas 2013												
Exposición benéfica												
Torneo pádel 2013												
Torneo de tenis solidario 2013												
Lotería de Navidad 2012												
Puebloito navideño 2012												
Torneo de golf												
Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	3.333,33	3.333,33	0,00	26.797,93	0,00	0,00	0,00	0,00	94.600,00	21.613,33	25.730,00	0,00
Convenios, conciertos y contratos públicos	74.550,84	201.563,46	0,00	0,00	1.079.547,78	92.623,46	0,00	0,00	0,00	0,00	200.833,36	0,00
Concursos privados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.462,88	0,00	0,00
TOTAL	77.884,17	204.896,79	990,01	26.797,93	1.079.547,78	92.623,46	0,00	0,00	94.600,00	48.096,21	230.993,36	0,00

Ingresos de promociones, patrocinadores, colaboraciones... del ejercicio 2013	Ocio	TIC	Deporte	Arte y Cultura	Respiro	Artedown	Voluntariado	Investigación & Formación	Comunes a todas las actividades	TOTAL
Promociones para captación de recursos	1.754,00	0,00	1.754,00	0,00	0,00	0,00	990,01	0,00	3.731,16	12.749,18
Concierto premios Stela							990,01			3.530,00
Carrera Bici Todo sobre ruedas 2013										1.980,02
Exposición benéfica									2.400,00	2.400,00
Torneo pádel 2013	394,50		394,50							789,00
Torneo de tenis solidario 2013	334,50		334,50							669,00
Lotería de Navidad 2012									1.149,00	1.149,00
Puebloito navideño 2012									182,16	182,16
Torneo de golf	1.025,00		1.025,00							2.050,00
Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	0,00	1.904,76	14.300,00	23.921,50	0,00	49.328,54	0,00	0,00	3.333,34	268.216,06
Convenios, conciertos y contratos públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.649.118,90
Concursos privados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.462,88
TOTAL	1.754,00	1.904,76	16.054,00	23.921,50	0,00	49.328,54	990,01	0,00	7.064,50	1.956.547,02

La Presidenta:

El Secretario:

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

Ingresos de promociones, patrocinadores, colaboraciones... del ejercicio 2014	Infantil	Escolar	Adulta	Programas Comunes	Investigación & Formación	Artesdown	Comunes a todas las actividades	TOTAL
Promociones para captación de recursos	0,00	0,00	360,00	16.871,43	0,00	0,00	41.850,16	59.081,59
Subasta capones			360,00					360,00
Carrera popular Down Madrid				11.087,13				11.087,13
Cena solidaria							16.758,16	16.758,16
Torneo de padel				979,10				979,10
Torneo de golf				2.128,10				2.128,10
Torneo de tenis solidario				622,10				622,10
Campeonato de fútbol sala solidario				500,00				500,00
Acto bodegas Remírez de Ganuza				1.555,00				1.555,00
Lotería de Navidad							25.092,00	25.092,00
Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	13.333,34	41.530,23	247.715,17	69.701,21		40.000,00	118.572,32	530.852,27
Convenios, conciertos y contratos públicos	435.065,40	2.124.641,06	312.820,06	0,00		0,00	0,00	2.872.526,52
Concursos privados	0,00	0,00	48.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.000,00
TOTAL	448.398,74	2.166.171,29	608.895,23	86.572,64	0,00	40.000,00	160.422,48	3.510.460,38

La Presidenta:



El Secretario:



pág. 64



16.8. Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

No se ha llevado a cabo durante el ejercicio 2014 ni durante el ejercicio anterior venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

16.9. Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación.

Durante el ejercicio 2014 no se han originado ingresos y/o gastos de carácter excepcional. Tampoco se produjeron en 2013.

17. Provisiones y contingencias.

EJERCICIO 2013

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Otros ajustes	Saldo final
495. Deterioro de valor de créditos de usuarios, patrocinadores, afiliados y otros deudores	5.577,10	3.180,00	-4.500,00	7.000,00	11.257,10
Total	5.577,10	3.180,00	-4.500,00	7.000,00	11.257,10

EJERCICIO 2014

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Otros ajustes	Saldo final
495. Deterioro de valor de créditos de usuarios, patrocinadores, afiliados y otros deudores	11.257,10	5.233,37	-11.257,10	0,00	5.233,37
Total	11.257,10	5.233,37	-11.257,10	0,00	5.233,37

A 31 de agosto de 2014 se realizaron las correcciones de valor reflejadas en el cuadro anterior, dando lugar a la contabilización de unas pérdidas por deterioro de créditos de 5.233,37 € (cuenta 694). Todas ellas corresponden a créditos frente a usuarios de la actividad.

También en este ejercicio se han calificado como incobrables los créditos cuyo deterioro de valor se había reconocido en el ejercicio anterior (11.257,10 €), de modo que en la contabilidad ya nos e reflejan aquellos créditos.

También se han contabilizado en el ejercicio unas pérdidas de créditos incobrables de 215,56 € (cuenta 655) correspondientes a créditos de las actividades mercantiles. En el ejercicio no se han contabilizado reversiones del deterioro de créditos.

Estas correcciones en los saldos con usuarios, patrocinadores, colaboradores y otros deudores y clientes de las actividades mercantiles se realizan teniendo en cuenta la posibilidad de recuperación del crédito, valorando los impagos producidos, el plazo de demora, la respuesta al reclamo de la deuda obtenida del deudor,... De este modo, se minimiza la incertidumbre que pudiera aparecer en los cálculos de estas estimaciones.

No obstante, como puede observarse en los importes de estas, y como también se ha comentado en la nota 9.1.e) relativa a los riesgos de los instrumentos financieros, los riesgos derivados de los créditos de usuarios, patrocinadores, colaboradores y otros deudores son reducidos. La diversidad de deudores que mantiene la entidad minimiza el impacto que provocaría en sus estados financieros el impago o riesgo de impago de cualquiera de ellos.

La Presidenta:



El Secretario:




En el ejercicio 2013 se había contabilizado un gasto en la cuenta 641 de Indemnizaciones por importe de 19.200,00 € como provisión para el pago de una indemnización a una trabajadora despedida durante el ejercicio. Esta provisión había sido clasificada como provisión a corto plazo, figurando en el pasivo corriente del balance (cuenta 529). La estimación del valor de la provisión se había realizado con la colaboración de los asesores de la Fundación.

El desenlace del mencionado litigio se produjo en el ejercicio 2014 y finalizó con un acuerdo de indemnización que ascendió a los 25.000,00 €. La diferencia se ha contabilizado en el ejercicio en la cuenta 641 de indemnizaciones.

No existe ninguna provisión que no se haya podido registrar en el balance debido a que no se haya podido valorar de forma fiable.

La Fundación no considera probable que se produzcan beneficios o rendimientos económicos procedentes de activos que no cumplan los criterios de reconocimiento.

No existen otra serie de contingencias o provisiones contabilizadas en el ejercicio, ni tampoco litigios que puedan motivar la contabilización de otras provisiones.

18. Información sobre medio ambiente.

Tanto el edificio que alberga el Centro de Educación Especial M^a Isabel Zulueta como el centro de 3 Olivos, cuentan con sistemas de placas fotovoltaicas que generan una parte de la energía que posteriormente consume la entidad.

Igualmente, el edificio que alberga el Centro de Educación Especial M^a Isabel Zulueta cuenta con sistema de ventilación que garantiza una alta eficiencia económica y la generación de aire limpio, tal y como exige el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, Real Decreto 1027/2007.

Además de esos sistemas que minimizan el impacto medioambiental que produce la Fundación por su actividad, dada la naturaleza de esta actividad, descrita en la Nota 1 de la presente memoria, la misma no tiene otras responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la misma.

En lo que respecta a las posibles contingencias que en dicha materia pudieran producirse, el Patronato de la Fundación considera que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad suscritas, no teniendo por tanto constituida provisión alguna por este concepto en el balance de situación a cierre de ejercicio.

La Fundación no tiene abiertos litigios, expedientes indemnizatorios,... derivados de actuaciones medioambientales. Tampoco existen compensaciones a recibir de terceros por motivos medioambientales.

En el ejercicio 2014 no se han realizado inversiones por razones medioambientales. Tampoco se había hecho en el ejercicio 2013. A pesar de que tampoco se ha incurrido en este ejercicio en gastos cuyo fin directo sea la protección y mejora del medio ambiente, en el programa formativo y educativo que ofrece la Fundación a sus usuarios se incluye la enseñanza en el respeto al medio ambiente.

La entidad no posee derechos de emisión de gases de efecto invernadero ni se han dotado provisiones derivadas de los mismos ni se han recibido subvenciones por dichos derechos; no hay contingencias relacionadas con los mismos.

19. Retribuciones a largo plazo al personal.

La Fundación no ha otorgado retribución a largo plazo al personal de ningún tipo ni en el ejercicio 2014 ni en el ejercicio anterior de 2013.

La Presidenta:



pág. 66

El Secretario:



20. Subvenciones, donaciones y legados.

La Presidenta:



pág. 67

El Secretario:



CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

ENTIDAD CONCEDENTE	FINALIDAD PARA LA QUE SE CONCEDE / PROGRAMA	TIPO DE INGRESO	FECHA DE CONCESIÓN	FECHA DE SÚMICO APLICACIÓN	FECHA FIN APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA EL COMIENZO DEL EJERCICIO	Saldo cuentas 332 31.06.13	Saldo cuentas 332 31.06.13	Saldo cuentas 179 31.06.13	Año en 2014 por corrección de errores	Cuenta 740	Cuenta 747	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	IMPORTE PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS (cta. 133)
Consejería de Asuntos Sociales	Programa de Formación Profesional - PCP	Subvención	21-07-13	01-01-13	31-12-13	36.788,00	34.311,00		12.256,00			12.256,00		12.256,00	36.788,00	0,00
Consejería de Asuntos Sociales	Programa de Formación Profesional - PCP	Subvención	04-08-14	01-01-14	31-12-14	36.788,00						34.312,00		34.312,00	36.788,00	11.256,00
Consejería de Asuntos Sociales	Subvención para el mantenimiento del servicio de Vigilancia Urbana	Subvención	14-08-13	01-01-13	31-12-13	13.500,00	9.000,00		4.500,00			4.500,00		4.500,00	13.500,00	0,00
Consejería de Asuntos Sociales	Subvención para el mantenimiento del servicio de Vigilancia Urbana	Subvención	01-08-14	01-01-14	31-12-14	13.500,00						8.000,00		8.000,00	13.500,00	4.000,00
Banco Popular	Síntesis	Acuerdo de financiación	22-12-11	01-08-12	31-08-14	70.000,00	52.340,68	17.659,31				17.659,31		17.659,31	70.000,00	0,00
Asociación de Scouts	Actividades Culturales	Subvención	21/12/2012 (*)	01-01-12	31-12-12	2.702,34						2.702,34		2.702,34	2.702,34	0,00
Asociación de Scouts	Actividades Culturales	Subvención	17-12-13	01-01-13	31-08-14	3.857,34						3.857,34		3.857,34	3.857,34	0,00
Consejería de Asuntos Sociales	Subvención para el mantenimiento de centros educativos	Subvención	03-10-13	01-01-13	31-12-13	2.750,61						2.750,61		2.750,61	2.750,61	0,00
Consejería de Asuntos Sociales	Subvención para el mantenimiento de centros educativos	Subvención	03-10-13	01-01-13	31-12-13	10.334,15						10.334,15		10.334,15	10.334,15	0,00
Consejería de Asuntos Sociales	Centro Universitario - Subvención para el mantenimiento de edificios	Subvención	23-10-13	01-01-13	31-12-13	41.503,34						41.503,34		41.503,34	41.503,34	0,00
Consejería de Empleo, Turismo y Cultura (2)	Empleo	Subvención	26-11-13	01-01-13	31-12-13	53.992,15						53.992,15		53.992,15	53.992,15	0,00
Asociación de Scouts	Voluntariado para Scouts	Subvención	08-01-14	01-01-13	31-12-13	4.357,72						4.357,72		4.357,72	4.357,72	0,00
Consejería de Empleo, Turismo y Cultura (2)	Empresario	Subvención	09-11-13	01-01-13	31-12-13	43.999,53						43.999,53		43.999,53	43.999,53	0,00
Consejería de Empleo, Turismo y Cultura	Fomento del empleo de personas con discapacidad	Subvención	30-07-14			3.090,00						3.090,00		3.090,00	3.090,00	0,00
Consejería de Empleo, Turismo y Cultura	Proyecto REDCO	Subvención	21-08-13	01-01-13	31-08-14	11.438,04						11.438,04		11.438,04	11.438,04	0,00
Consejería de Educación, Juventud y Deporte	Subvención al programa PCP-2	Subvención	29-01-13	01-01-13	31-08-14	48.000,00		48.000,00				48.000,00		48.000,00	48.000,00	0,00
Consejería de Empleo, Turismo y Cultura	Asistencia de formación	Asistencia de formación	02-12-13			25.000,00						25.000,00		25.000,00	25.000,00	0,00
Consejería de Empleo, Turismo y Cultura	Asistencia de formación	Asistencia de formación	21-11-13			15.000,00						15.000,00		15.000,00	15.000,00	0,00
Consejería de Empleo, Turismo y Cultura	Paseo de comarcas	Subvención	12-12-13	01-01-13	31-12-13	14.000,00						14.000,00		14.000,00	14.000,00	0,00
Consejería de Empleo, Turismo y Cultura	Reducción del déficit fiscal	Asistencia de formación	13-01-14	01-01-14	31-12-14	5.000,00						5.000,00		5.000,00	5.000,00	0,00
Consejería de Empleo, Turismo y Cultura	Gestión de recursos	Subvención	29-01-14	01-01-14	31-08-14	4.000,00						4.000,00		4.000,00	4.000,00	0,00
Consejería de Empleo, Turismo y Cultura	Gestión de recursos	Asistencia de formación	18-01-14			50.000,00						50.000,00		50.000,00	50.000,00	0,00

Cuentas Anuales Ejercicio 2014 Fundación Síndrome de Down de Madrid

Cuadro Informativo sobre las subvenciones, donaciones y legados recibidos de entidades (no administrables)

ENTIDAD CONCEDENTE	FINALIDAD PARA LA QUE SE CONCEDE / PROGRAMA	TIPO DE INGRESO	FECHA DE INICIO APLICACIÓN	FECHA DE CONCESIÓN	FECHA FIN APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA EL COMIENZO DEL EJERCICIO	Saldo cuando se da de alta en el 31.03.13	Saldo cuando se da de baja en el 31.03.13	Alte en 2014 por cancelación o por extinción	Cuenta 740	Cuenta 747	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	IMPORTE PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS (cta. 132)
Peque Madrid	Ocio Vacacional Infantil 13-14	Subvención	18-04-14	20-04-14	20-04-14	3.357,36				3.357,36	3.357,36		3.357,36	3.357,36	0,00
Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	General	Subvención	25-10-13			40.312,19				40.312,19	40.312,19		40.312,19	40.312,19	0,00
Peque Madrid (S)	Riesgo	Subvención	11-03-13	01-03-13	31-12-13	8.611,68	3.400,00	4.666,67		4.666,67	4.761,65		4.761,65	8.611,68	0,00
Peque Madrid	Ocio - Caminatas urbanas 2013 (S)	Subvención	26-09-13	04-07-13	26-07-13	1.111,81				1.111,81	1.111,81		1.111,81	1.111,81	0,00
Peque Madrid	Ocio - Caminatas urbanas 2014	Subvención	13-07-14	04-06-14	31-05-14	1.300,00				1.300,00	1.300,00		1.300,00	1.300,00	0,00
Peque Madrid	Ocio Vacacional Infantil 14-15	Subvención	04-09-14	04-08-14	10-09-14	7.443,66				7.443,66	7.443,66		7.443,66	7.443,66	0,00
AESE	Empresa - Servicio de empleo en apoyo	Subvención	23-12-13	01-01-14	31-12-14	8.000,00				8.000,00	8.333,33		8.333,33	8.333,33	2.666,67
Fundación La Casa	Programa de empleo 15-16	Subvención	14-03-13	14-03-13	13-03-14	40.000,00	18.333,33			21.666,67	21.666,67		21.666,67	40.000,00	0,00
HEOC	Ocio	Convenio de colaboración	20-04-13	01-05-13	30-06-14	10.000,00				10.000,00	10.000,00		10.000,00	10.000,00	0,00
Fundación Española	Proyecto Orfeo del Centro Orfeón	Subvención	18-06-13	01-07-13	30-06-14	20.000,00	3.333,33			16.666,67	16.666,67		16.666,67	20.000,00	0,00
FACE	Ocio y Deporte	Acuerdo de colaboración	18-02-14			18.170,39				18.170,39	18.170,39		18.170,39	18.170,39	0,00
Johnson & Johnson	Voluntariado	Acuerdo de colaboración	04-03-13	01-02-13	31-12-14	60.000,00	20.000,00	40.000,00			40.000,00		40.000,00	60.000,00	0,00
Peque Madrid y Servicios	Empleo	Acuerdo de colaboración	25-04-14			11.182,71				11.182,71	11.182,71		11.182,71	11.182,71	0,00
Infra Sistema	Acuerdo de colaboración	Acuerdo de colaboración	31-08-13			20.000,00		20.000,00			20.000,00		20.000,00	20.000,00	0,00
TOTAL						743.891,22	131.389,36	77.659,31	107.659,00	0,00	446.204,15	184.012,43	603.398,79	734.788,15	28.933,67

(4) La subvención de Peque Madrid para Recinto se concede por un importe aproximado y se ajusta al justificar la actividad en función de las actividades desarrolladas. En el caso de la subvención de Recinto la subvención se ajusta al fincar la actividad, correspondiendo 107.659 € menos de los inicialmente concedidos.

(5) Las subvenciones no pasan por la cuenta 847 ni por la cuenta 842, es decir la ayuda se concede en el momento del pago, por lo que se registra directamente a ingresos.

Otros donativos de los que no se crea cuenta y que han sido ingresados directamente a ingresos en el ejercicio (por parte del grupo 84)		Cuenta 747	Cuenta 747
Cuenta 747		556.394,36	556.394,36
Cuenta 747		780.896,79	780.896,79



La Presidenta:

El Secretario:

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIONES RECIBIDAS DE EXPLOTACIÓN (RENTAS 8.05)

Cuenta	Entidad Concedente	Correcciones asociadas a la subvención o donación	Correcciones no cumplidas al cierre del ejercicio	Tipo de Ingreso	Fecha de concesión	Fecha de inicio aplicación	Fecha fin aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta el comienzo del ejercicio	Saldo cuenta 332 31.06.13 (3)	Saldo cuenta 532 31.06.13 (3)	Saldo cuenta 171 31.06.13 (3)	Alta en 2014 por concesión o por corrección importe concedido (3)		Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Importe pendiente de imputar a resultados (CTA, 832)
													Cuenta 340	Cuenta 342			
5220009	Fondo Madrid	Subvención otorgada para el programa de desarrollo de actividades de los usuarios	No se ha cumplido a la totalidad	Subvención	04-07-14	01-07-14	31-03-15	2.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.200,00	0,00	0,00	2.200,00	
5220006	Fondo Madrid	Subvención concedida para el programa de apoyo a la actividad de los usuarios	Se han cumplido todas las actividades de apoyo y el importe concedido se ha imputado a los resultados	Subvención	04-06-14	01-01-14	31-12-14	8.719,67					8.719,67	6.436,00	6.436,00	2.083,67	
5220003	Instituto Europeo de Estudios	Subvención otorgada para el programa de desarrollo de actividades de los usuarios	No se ha cumplido a la totalidad	Subvención	11-07-13	01-12-12	30-11-14	37.069,24	12.091,30	0,00	19.239,95	4.434,99		18.541,41	19.541,41	32.435,71	4.633,53
TOTAL									47.069,30	12.091,30	19.239,95	4.434,99	28.516,67	28.516,41	39.066,71	8.327,20	
													CTA, 942	CTA, 943			



La Presidenta:

[Signature]

El Secretario:

[Signature]

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

CUADRO INFORMATIVO SOBRE LOS CONVENIOS Y CONCURSOS RECIBIDOS DE EXPLOTACIÓN (NO REINTEGRABLES)

ENTIDAD D. CONCEDENTE	FINALIDAD PARA LA QUE SE CONCEDE / PROGRAMA	TIPO DE INGRESO	FECHA DE CONCESIÓN	FECHA DE INICIO APLICACIÓN	FECHA FIN APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA EL COMIENZO DEL EJERCICIO	Saldo cuenta 522 31.08.13 (2)	Saldo cuenta 172 31.08.13 (2)	Alta en 2014 por concesión o por corrección importe concedido (3)	Cuenta 723	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	IMPORTE PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS (cta. 132)
Bankia Bolsa	Convenio de colaboración		17-09-13	01-09-13	31-08-14	14.761,18				14.761,18	14.761,18	14.761,18	14.761,18	0,00
GNP	Carrera Poplar - Ocio y Deporte	Convenio de colaboración	09-09-13	06-10-13	06-10-13	6.000,00				6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	0,00
Fundación Mujera	Cátedra Familia y Discapacidad	Convenio de colaboración	15-10-13	01-10-13	31-07-14	25.000,00				25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	0,00
Bankia	Empleo	Convenio de colaboración	17-10-13	01-09-13	31-08-14	57.511,17				57.511,17	57.511,17	57.511,17	57.511,17	0,00
Fundación A. Benito	Cooperación vital	Convenio de colaboración	19-12-13	18-12-13	20-06-14	6.000,00				6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	0,00
Fundación Cacilare	Cátedra Familia y Discapacidad	Convenio de colaboración	05-12-13	01-10-13	31-07-14	10.085,78				10.085,78	10.085,78	10.085,78	10.085,78	0,00
Fundación ACS	XI Certamen literario y proyecto Quiligo	Convenio de colaboración	27-02-14	01-01-14	31-12-14	13.000,00				13.000,00	10.333,33	10.333,33	10.333,33	2.666,67
Fundación DSEA	Cátedra Familia y Discapacidad	Convenio de colaboración	22-07-13	01-10-13	31-07-14	10.000,00			10.000,00		10.000,00	10.000,00	10.000,00	0,00
Fundación Red del Piso	Cátedra Familia y Discapacidad	Convenio de colaboración	27-02-13	01-01-13	31-07-14	10.000,00	5.000,00				5.000,00	5.000,00	10.000,00	0,00
Fundación Buro	Cátedra Familia y Discapacidad	Convenio de colaboración	25-07-13	01-10-13	31-07-14	15.000,00			15.000,00		15.000,00	15.000,00	15.000,00	0,00
Fundación Konecta	PCPS La Incubadora School of Arts	Convenio de colaboración	01-07-13	01-10-13	30-08-14	72.000,00			72.000,00		72.000,00	72.000,00	72.000,00	0,00
Fundación ACS	Proyecto Quiligo	Convenio de colaboración	06-03-13	06-02-13	31-12-13	8.000,00	4.800,00		3.200,00		3.200,00	3.200,00	8.000,00	0,00
Fundación ACS	Arte y Cultura	Convenio de colaboración	22-04-13	22-04-13	21-04-14	5.000,00	1.666,67		3.333,33		3.333,33	3.333,33	5.000,00	0,00
Enagas	Intervención psicopedagógica / Intervención lingüística	Convenio de colaboración	12-12-13	01-09-13	31-08-14	32.996,90				32.996,90	32.996,90	32.996,90	32.996,90	0,00
Calderín Castón A.E.	Deporte - Integración social y laboral a través del deporte	Convenio de colaboración	07-12-13	12-12-13	30-08-14	43.300,00				43.300,00	43.300,00	43.300,00	43.300,00	0,00
Rapsoel Pérez	Beca a Daniel Coca para programa Dams - Cátedra Familia y Discapacidad - cursos 12-13 y 13-14	Convenio de colaboración	21-02-13	01-10-12	31-07-14	10.000,00	6.000,00		5.000,00		5.000,00	6.000,00	10.000,00	0,00
Fundación Konecta	Aula Konecta LOM- TC cursos 12/13 y 13/14	Convenio de colaboración	26-10-12	01-10-12	30-06-14	5.000,00	2.619,05		2.380,95		2.380,95	2.380,95	5.000,00	0,00
Fundación Inocente Inocente	Programa Vida saludable desde la infancia en niños con Síndrome de Down	Convenio de colaboración	04-04-13	01-05-13	01-05-14	30.000,00	10.000,00		20.000,00		20.000,00	20.000,00	30.000,00	0,00
Gas Natural	Domus	Convenio de colaboración	01-01-14	01-01-14	31-12-14	7.000,00				7.000,00	4.665,67	4.665,67	4.665,67	2.333,33
Fundación La Caixa	Programa incorpora- ción Empleo	Convenio de colaboración	11-03-14	11-03-14	13-03-15	40.000,00				40.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00
Fundación Rapsoel	Análisis - Concurso internacional de pintura y dibujo	Convenio de colaboración	13-03-14	13-03-14	30-06-14	15.000,00	0,00			15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	0,00
TOTAL						435.655,03	29.085,72	0,00	135.914,28	0,00	381.569,31	381.569,31	410.655,03	25.000,00
													CTA. 842	
													CTA. 942	

La Presidenta:

El Secretario:



CUADRO INFORMATIVO SOBRE LOS CONVENIOS Y CONCURSOS RECIBIDOS DE EXPLOTACIÓN (NO REINTEGRABLES)

ENTIDAD O CONCEDENTE	FINALIDAD PARA LA QUE SE CONCEDE / PROGRAMA	TIPO DE INGRESO	FECHA DE CONCESIÓN	FECHA DE INICIO APLICACIÓN	FECHA FIN APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA EL COMIENZO DEL EJERCICIO	Saldo cuenta 132 31.08.13 (2)	Saldo cuenta 522 31.08.13 (2)	Saldo cuenta 172 31.08.13 (2)	Acta en 2014 por concesión o por corrección importe concedido (3)	Quena 723	INPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	IMPORTE PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS (cta. 132)
Caja Madrid		Convenio de colaboración	27-07-05	Anual renovable	Anual renovable	97.144,48					97.144,48	97.144,48	97.144,48	97.144,48	0,00
Bodega Remírez	Artes y Oficios	Convenio de colaboración	13-02-13	01-08-13	31-08-14	25.000,00					25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	0,00
Aburto de Fich	Deporte	Convenio de colaboración	27-05-14	01-09-13	31-08-14	186,93					186,93	186,93	186,93	186,93	0,00
G.E. Real y Discapacidad	Foro Deporte Valores y Discapacidad	Acuerdo de patrocinio	15-04-14	27-04-14	27-04-14	1.000,00					1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	0,00
Introla	Foro Deporte Valores y Discapacidad	Acuerdo de patrocinio	15-04-14	27-04-14	27-04-14	1.000,00					1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	0,00
Compañía de Servicios de A.E.S.E.	Foro Deporte Valores y Discapacidad	Acuerdo de patrocinio	19-05-14	27-04-14	27-04-14	1.000,00					1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	0,00
Mexim	Arte y Cultura	Convenio de colaboración	04-11-13			112,00					112,00	112,00	112,00	112,00	0,00
Fundación Konecía	Arte y Cultura	Convenio de colaboración	01-07-14	01-09-13	31-08-14	5.000,00					5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	0,00
Fondos	Empleo con Apoyo	Convenio de colaboración	25-04-12	01-09-13	31-08-14	542,50					542,50	542,50	542,50	542,50	0,00
Fundación Teatónica	Empleo	Convenio de colaboración	01-07-14	01-09-13	31-08-14	14.339,45					14.339,45	14.339,45	14.339,45	14.339,45	0,00
Fundación Konecía	Voluntariado	Convenio de colaboración	01-06-14	01-06-14	31-08-14	1.500,00					1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	0,00
	Empleo - prácticas	Convenio de colaboración				807,60					807,60	807,60	807,60	807,60	0,00
Fundación Once	Empleo con apoyo - TC	Convenio de colaboración	23-01-14	01-09-13	23-01-14	1.650,00					1.650,00	1.650,00	1.650,00	1.650,00	0,00
TOTAL											149.282,96	149.282,96	149.282,96	149.282,96	
TOTAL CTA. 723											530.852,27	530.852,27	530.852,27	530.852,27	



El Secretario: 
pág. 72

La Presidenta: 

CUADRO INFORMATIVO SOBRE LOS CONVENIOS RECIBIDOS DE EXPLOTACIÓN (REINTEGRABLES)

CUENTA	ENTIDAD CONCEDENTE	CONDICIONES ASOCIADAS AL CONVENIO	CONDICIONES NO CUMPLIDAS AL CIERRE DEL EJERCICIO	TIPO DE INGRESO	FECHA DE CONCESIÓN	FECHA INICIO APLICACIÓN	FECHA FIN APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA EL COMIENZO DEL EJERCICIO	Alta en 2014 por concesión o por corrección importe concedido (3)	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	IMPORTE PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS	IMPORTE CONTABILIZADO EN LA CUENTA 522	IMPORTE CONTABILIZADO EN LA CUENTA 172
52200014	Fundación Rafael del Pino	Desarrollo de la Cálcedra Familia y Discapacidad - becas para los alumnos cursos 14-15 y 15-16	Se comienza a ejecutar	Convenio de colaboración	10-04-14	01-10-14	31-07-16	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00	5.000,00	5.000,00
52200063	Infancia DRS	Cálcedra Familia y Discapacidad	Se comienza a ejecutar	Convenio de colaboración	23-07-14	01-10-14	31-07-15	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00
52200051	Fundación Ebro Foods	Cálcedra Familia y Discapacidad	Se comienza a ejecutar	Convenio de colaboración	29-04-14	01-10-14	31-07-15	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00	15.000,00	0,00
52200098	Repsol	Desarrollo de la Cálcedra Familia y Discapacidad - cursos 14-15 y 15-16	Se comienza a ejecutar	Convenio de colaboración	21-02-14	01-10-14	31-07-16	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00
TOTAL									45.000,00	0,00	45.000,00	0,00	45.000,00	40.000,00	5.000,00
CTA. 842															

La Presidenta:



El Secretario:




CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIÓNES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS DE CAPITAL PÚBLICOS (NO REINTEGRABLES) (CUENTA 130)

CUENTA	ENTIDAD CONCEDENTE	FINALIDAD PARA LA QUE SE CONCEDIÓ	CONCEPTO	FECHA DE CONCESIÓN	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA EL COMIENZO DEL EJERCICIO	Saldo 31.08.13 cta. 130	Altas 2014	Imputado a Ingr. 2014 cta. 745	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO (Cta. 745)	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	Cuenta	Sdo 31.08.14 cta. 130	IMPORTE PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS (cta. 130)
13000211	Ayto Madrid	Terreno Y Edificio C.D. Azul	Derecho de Superficie Cedido Ayuntamiento, C.D. Azul	26/07/2001	2001-2076	2.129.747,44	347.763,72	1.781.984,72	0,00	28.360,50	28.360,50	376.123,22	13000211	1.753.624,22	1.753.624,22
13000001	Comun Madrid	Eq. Muebles C.D. Azul	Subvención Equipamiento CAM (mobiliario)	2004	2005-2014	6.000,00	5.200,00	800,00	0,00	600,00	600,00	5.800,00	13000001	200,00	200,00
13000002	Consej. FyAS	Eq. Muebles C.D. Azul	Subvención Equipamiento Familias (mobiliario)	06/07/2005	2005-2014	4.500,00	4.317,51	182,49	0,00	136,88	136,88	4.454,39	13000002	45,61	45,61
13000003	Ayto. Madrid	Terreno Y edificio Tres Olivos	Derecho de Superficie Cedido Ayuntamiento, Tres Olivos	14/03/2008	2008-2058	2.590.624,22	197.029,55	2.393.594,67	0,00	53.751,70	53.751,70	250.781,25	13000003	2.339.842,97	2.339.842,97
13000004	Consej. Educ.	Colegio Rivas	Concesión administrativa inmueble	31/03/2010	2010-2030	1.670.000,00	285.291,67	1.384.708,33	0,00	83.500,00	83.500,00	368.791,67	13000004	1.301.208,33	1.301.208,33
13001001	Consej. Educ.	Colegio M ^a Isabel Zulueta (*)	Convenio gestión curso 10/11	31/03/2010	2010-2030	55.595,53	8.812,87	46.782,66	0,00		0,00	8.812,87	11300000		
13001002	Consej. Educ.	Colegio M ^a Isabel Zulueta (*)	Convenio gestión curso 11/12	31/03/2010	2011-2030	21.134,32	2.970,39	18.163,93	0,00		0,00	2.970,39	11300000		
13001003	Consej. Educ.	Colegio M ^a Isabel Zulueta (*)	Convenio gestión curso 12/13 (*)	31/03/2010	2012-2030	17.922,80	455,01	17.467,79	0,00		0,00	455,01	11300000		
TOTAL						6.495.524,31	851.839,72	5.643.684,59	0,00	166.349,08	166.349,08	1.018.188,80	0,00	5.394.921,13	5.394.921,13
											Cta. 840				

(*) En el presente ejercicio se ha modificado el criterio contable tras recomendación del Protectorado, entendiendo que el convenio del colegio no debe tratarse como una subvención y los ingresos debían haberse imputado íntegramente a la cuenta de resultados en los cursos correspondientes. Por ello, los ingresos pendientes de imputar de ejercicios anteriores (saldo de las subcuentas correspondientes del grupo 130 a 31.08.13) se han llevado directamente a la cuenta de Reservas del Patrimonio Neto.



La Presidenta:

[Signature]

El Secretario:

[Signature]

Cuentas Anuales Ejercicio 2014 Fundación Síndrome de Down de Madrid

CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS DE CAPITAL PRIVADOS (NO REINTEGRABLES) (CUENTA 131)

Cuenta	Entidad Concedente	Finalidad para la que se concedió	Fecha de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta el comienzo del ejercicio	Saldo 31.08.13 cuenta 131	Saldo 31.08.13 cuenta 522	Alas 2014	Imputado al resultado del ejercicio (Clas. 745 y 746)	Total imputado a resultados	Importe pendiente de imputar a resultados (cta. 131)
13111221	Bankinter, Zeyta y Confinente	Estr. Edificio C.D. Azul	1999	Marz 2005-Ag. 2016	385.893,18	45.875,42	340.017,76			5.397,11	51.272,52	334.620,66
13111221	Particulares 2003	Estr. Edificio C.D. Azul	2003	Marz 2005-Ag. 2016	20.261,64	2.408,73	17.852,91			283,38	2.692,11	17.569,53
13111221	Particulares 2004	Estr. Edificio C.D. Azul	2004	Marz 2005-Ag. 2016	62.685,25	7.452,09	55.233,16			876,72	8.328,81	54.356,44
13111221	O.S. Caja Madrid	Estr. Edificio C.D. Azul	2000/02	Marz 2005-Ag. 2016	360.607,26	42.869,39	317.737,87			5.043,46	47.912,85	312.694,41
13111221	O.S. Caja Madrid	Estr. Edificio C.D. Azul	2004	Marz 2005-Ag. 2016	100.000,00	11.888,11	88.111,89			1.398,60	13.286,72	86.713,28
13111221	Particulares 2005	Estr. Edificio C.D. Azul	2005	Marz 2005-Ag. 2016	5.112,00	607,72	4.504,28			71,50	679,21	4.432,79
13111221	Colab. Cuota Derrama	Estr. Edificio C.D. Azul	2005	Marz 2005-Ag. 2016	29.406,00	3.495,83	25.910,17			411,27	3.907,10	25.498,90
13110035	Fundación Once	Reforma y acondicionamiento C.E.E. Carmen Fernández Miranda	2013	Agosto de 2016	45.000,00	0,00	0,00	45.000,00		706,81	706,81	44.293,19
13110002	Miele	Donativos Electrodomésticos Miele	2005	2005-2014	7.345,14	6.365,78	979,36			734,51	7.100,30	244,84
13110001	Fundación Romanillos	Gastos de instal. en salón actos (13.150), sala lecturas (9.381) y gastos personal (3.360)	2004	2005-2014	25.891,34	22.887,12	3.004,22			2.253,13	25.140,25	751,09
13110006	Philips Iberica SAU	Donativo DVD, monitores, tv, etc	2006	2006-2016	5.128,00	3.673,47	1.454,53			512,80	4.186,27	941,73
13110007	JVC España SL	Donativo Videocámara	2006	2006-2016	729,00	522,49	206,51			72,90	595,39	133,61
13110008	Varlas	Donativos para columpios (Publicidad V.S.A., Fronda)	2007	2007-2016	22.433,00	1.988,89	20.444,11			318,20	2.307,09	20.125,91
13110009	ISBAN	Donativo para mobiliario, obras, gastos, etc	2007	2007-2016	28.916,00	24.417,78	4.498,22			288,37	24.706,15	4.209,85
13110014	F.Telefon	Donativo equipamiento del aula de Autonomía y del aula Stela	2008	2007-2016	15.000,00	6.838,15	8.161,85			600,18	7.438,34	7.561,66
13110026	GMS Management Solutions	Donación ordenadores para la Fundación	2010	2010-2014	1.200,00	825,00	375,00			300,00	1.125,00	75,00
13110027	Miele	Donación cafetera 3ª planta	2011	2011-2021	1.632,59	421,75	1.210,84			163,26	585,01	1.047,58
13110028	Sonia Bermúdez	Donación cuadro "Si, río soy grande"	2011	2011-2021	3.800,00	981,67	2.818,33			380,00	1.361,67	2.438,33
13110029	Angélica Rodríguez-López	Donación ordenador portátil	2011	2011-2015	571,52	345,29	226,23			142,88	488,17	83,35
13110034	G.E. Iberia Real Estate	Donación para pizarra digital y armarios	2012	2012-2016	4.161,73	724,37	3.437,36			878,44	1.602,81	2.559,22
13110032	UTE	Donación impresora multifunción Ricoh MP C3300	2012	2012-2015	1.320,79	360,22	960,57			480,29	840,50	380,29
13110036	BNP Paribas	Subvención programa Apoyamos tus ideas para compra de Tablets	2013	2017	1.000,00	0,00		1.000,00		303,95	303,95	696,05
13110038	Mundo Reader, S.L.	Donación de 20 tablets	curso 2013-2014	2023	3.000,00	0,00			3.000,00	750,00	750,00	2.250,00

La Presidenta:

El Secretario:



CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS DE CAPITAL PRIVADOS (NO REINTEGRABLES) (CUENTA 131)

CUENTA	ENTIDAD CONCEDENTE	FINALIDAD PARA LA QUE SE CONCEDIÓ	FECHA DE CONCESIÓN	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA EL COMIENZO DEL EJERCICIO	Saldo 31.08.13 cuenta 131	Saldo 31.08.13 cuenta 522	Alta 2014	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO (Ctas. 745 y 746)	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	IMPORTE PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS (cta. 131)
13111222	José Tomás	Estr. Edificio 3 Olivos	2008	2058	50.000,00	2.638,14	47.361,86			1.064,31	3.702,45	46.297,55
13111222	Otros particulares	Estr. Edificio 3 Olivos	2008	2058	1.380,00	72,81	1.307,19			29,38	102,19	1.277,81
13111222	Otros particulares	Estr. Edificio 3 Olivos	2009	2058	1.810,00	95,50	1.714,50			38,53	134,03	1.675,97
13111222	Sara Baras	Estr. Edificio 3 Olivos	2009	2058	44.438,50	2.344,71	42.093,79			945,93	3.290,64	41.147,86
13111222	Donativos particulares	Estr. Edificio 3 Olivos	2010	2058	2.980,00	97,17	2.882,83			64,78	161,96	2.818,04
13111222	ISBAN	Eq. Informático para edificio Tres Olivos	2010	2058	112.204,25	3.658,83	108.545,42			2.439,22	6.098,06	106.106,19
13111222	ISBAN	Eq. Informático para edificio Tres Olivos	2010	2058	25.000,00	815,22	24.184,78			543,48	1.358,70	23.641,30
13111222	Donaciones particulares	Estr. Edificio 3 Olivos	2011	2058	4.270,00	139,24	4.130,76			92,83	232,07	4.037,93
13110019	OSCM	Construcción edificio Tres Olivos	2010	2058	3.000.000,00	97.826,09	2.902.173,91			65.217,39	163.043,48	2.836.956,52
13110015	UPS	Donación construcción edificio 3 Olivos	2011	2058	10.840,24	353,49	10.486,75			235,66	589,14	10.251,10
13110003	Feaps Madrid - IRPF 10	Construcción Centro Tres Olivos	2011	2058	200.000,00	6.521,74	193.478,26			4.347,83	10.869,57	189.130,43
13110004	Feaps Madrid - IRPF 11	Construcción Centro Tres Olivos	2011	2058	200.000,00	6.521,74	193.478,26			4.347,83	10.869,57	189.130,43
13110005	Fundación Once	Subv. Construcción Centro Ocupacional 3 Olivos	2011	2058	53.000,00	1.728,26	51.271,74			1.152,17	2.880,43	50.119,57
13110033	Fundación Once	Subv. Construcción Centro Ocupacional 3 Olivos	2010	2058	43.234,00	1.409,80	41.824,20			939,87	2.349,67	40.884,33
13110017	Bankia Cívica	Subv. Construcción centro 3 Olivos	2012	2058	272,94	8,90	264,04			5,93	14,83	258,11
13110041	Fundación Once	Subv. Para obras de reforma y adecuación de 3 Olivos para plazas ocupacionales	2014	2058	35.000,00	0,00			35.000,00	133,33	133,33	34.866,67
13110012	Miele	Donativo mobiliario de cocina piso Domus	2007	2007-2017	2.130,97	1.260,82	870,15			213,10	1.473,92	657,05
13110021	Miele	Donación electrodomésticos para pisos Domus	2010	2010-2020	2.098,61	699,54	1.399,07			209,86	909,40	1.189,21
13110022	Diana Cabezas	Donación televisión y DVD para pisos Domus	2010	2010-2020	400,00	136,67	263,33			40,00	176,67	223,33
13110021	Miele	Donación electrodomésticos para pisos Domus	2010	2010-2020	1.404,81	468,27	936,54			140,48	608,75	796,06
13110023	Ikea Ibérica	Donación mobiliario para pisos Domus	2010	2010-2020	2.612,52	870,84	1.741,68			261,25	1.132,09	1.406,33
13110024	Black & Decker Ibérica	Donación herramientas para pisos Domus	2010	2010-2020	1.530,00	497,25	1.032,75			153,00	650,25	879,75
13110025	Novoclima	Donación equipos aire acondicionado para pisos Domus	2010	2010-2020	1.400,00	408,33	991,67			140,00	548,33	851,67

La Presidenta:

El Secretario:



CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS DE CAPITAL PRIVADOS (NO REINTEGRABLES) (CUENTA 131)

CUENTA	ENTIDAD CONCEDENTE	FINALIDAD PARA LA QUE SE CONCEDIÓ	FECHA DE CONCESIÓN	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA EL COMIENZO DEL EJERCICIO	Saldo 31.08.13 cuenta 131	Saldo 31.08.13 cuenta 522	Altas 2014	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO (Cas. 745 y 746)	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	IMPORTE PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS (cta. 131)
13110021	Miele	Donación electrodomésticos para colegio de Rivas	2010	2010-2020	1.277,00	356,50	920,50			127,70	484,20	792,80
13110042	Fundación Once	Subv. para acondicionamiento del área administrativa del Centro Ocupacional 3 Olivos	2012	2058	25.000,00	0,00		25.000,00		469,92	469,92	24.530,08
13110031	Fundación Once	Equipamiento Centro 3 Olivos	2012	2022	50.000,00	13.825,86	36.174,14			11.750,89	25.576,75	24.423,25
13110018	Rabobank	Eq. Centro 3 Olivos	2012	2022	5.500,00	1.467,60	4.032,40			770,81	2.238,41	3.261,59
13110039	Fundación Once	Empleo - ECA TIC	2014	2018	1.588,32				1.588,32	264,72	264,72	1.323,60
13110018	GE Volunteer Foundation	Arboles, plantas, flores y eq. Jardín 3 Olivos	2013	2058	4.644,77	17,33	4.627,44			103,99	121,32	4.523,45
13110040	Microsoft Corporation	Donación licencias CRM	2014	2018	81.124,78				81.124,78	0,00	0,00	81.124,78
13110020	Renault	Compra de furgoneta	2012	2018	13.000,00	3.049,23	9.950,77			1.990,15	5.039,39	7.960,61
				TOTAL	5.109.236,15	332.239,14	4.585.283,91	71.000,00	120.713,10	120.602,10	452.841,24	4.656.394,91
									Cta. 941	Cta. 841		

A cierre de ejercicio no existen subvenciones, donaciones o legados de capital que puedan ser considerados como reintegrables.

La Presidenta:

El Secretario:



Análisis del movimiento de la partida "A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance.

EJERCICIO 2013

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo final
130 - Subvenciones oficiales de capital	5.742.201,20	16.879,08	-115.395,69	0,00	5.643.684,59
131 - Subvenciones y donaciones de capital privadas	4.658.119,86	4.644,77	-77.480,67	0,00	4.585.283,96
132 - Otras subvenciones, donaciones y legados	33.307,73	524.040,37	-479.688,79	0,00	77.659,31
Total Partida A-3) del Balance	10.433.628,79	545.564,22	-672.565,15	0,00	10.306.627,86

EJERCICIO 2014

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo final
130 - Subvenciones oficiales de capital	5.643.684,59	0,00	-166.349,08	-82.414,38	5.394.921,13
131 - Subvenciones y donaciones de capital privadas	4.585.283,96	191.713,10	-120.602,08	0,00	4.656.394,98
132 - Otras subvenciones, donaciones y legados	77.659,31	986.288,06	-1.010.024,70	0,00	53.922,67
Total Partida A-3) del Balance	10.306.627,86	1.178.001,16	-1.296.975,86	-82.414,38	10.105.238,78

La Fundación viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de las subvenciones, donaciones, convenios,...

Las principales hipótesis empleadas a la hora de determinar el valor razonable de aquellos activos no monetarios o servicios recibidos o cedidos sin contraprestación son las siguientes:

- o Valoración reflejada en el albarán de entrega.
- o Valor en libros del bien donado menos la amortización acumulada en la fecha de la donación.
- o Valoración firmada por representante de la entidad que dona el bien o servicio.

La Presidenta:



El Secretario:

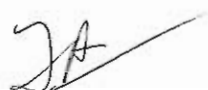


21. Actividad de la Fundación. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.

21.1. Actividad de la Fundación.

21.1.1. Actividades realizadas.

La Presidenta:



pág. 79

El Secretario:



1 - ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ÁREA INFANTIL
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar donde se realizará la actividad	CALLE CAÍDOS DE LA DIVISIÓN AZUL, 15 (MADRID)
Descripción detallada de la actividad realizada: Los Servicios del Área Infantil están dirigidos a dar respuesta a las necesidades de familias y niños de 0-6 años que presentan alteraciones genéticas, lesiones cerebrales, trastornos del desarrollo, déficit de comunicación o general riesgo (biológico, psicológico, social) de padecer estas situaciones. Los grandes objetivos del Área son por una parte, realizar actuaciones dirigidas a proporcionar una adecuada información, formación, orientación y apoyo a la familia, posibilitando todas las opciones de inclusión de niño y su familia en esta etapa vital y con proyección de futuro. Y por otra, desde los tratamientos de Atención Temprana que se imparten a los niños que tienen retraso en su maduración, se pretende conseguir el máximo desarrollo de las capacidades y lograr una buena comunicación e integración en su entorno. Servicios Centrados en la Familia: I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad. Desde el Servicio Centrado a la Familia del Área Infantil se prestan servicios dirigidos a promocionar una adecuada información, orientación y derivación y apoyo a la familia, en la etapa en la que se enfrentan por primera vez a la discapacidad intelectual de un hijo. Se prestan servicios de: • Acogida y acompañamiento ante el diagnóstico de síndrome de Down y otra discapacidad en un hijo, ya sea este diagnóstico pre, peri o post natal. • Evaluación de la situación familiar y del desarrollo del niño y valoración de las necesidades de intervención. • Asesoría Psicológica a familias. • Asesoría Pedagógica a familias, centros educativos y profesionales de la educación. • Escuelas de familias (grupos de padres, abuelos y hermanos). II. Número de plazas del centro o servicio. No existe un número previo de plazas en el servicio, se atienden todas las demandas. III. Período del año en el que se presta servicio. De enero a diciembre salvo el mes de agosto que el centro permanece cerrado. No obstante, durante este mes, existe un teléfono móvil de guardia que cubre las urgencias. IV. Requisitos exigidos a los usuarios. Familias de niños que tienen discapacidad intelectual o riesgo de padecerla y realizan demandas de información, orientación, asesoramiento o acompañamiento. V. Forma de selección de los usuarios. No existe selección de usuarios, se atiende a todas las familias que acceden al servicio. VI. Régimen económico de prestación de servicios (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc). Para las familias es un servicio gratuito (salvo determinadas valoraciones del desarrollo de los niños). Las fuentes de financiación del servicio son: • Contrato de Gestión de Centro de Atención Temprana con el Instituto Madrileño de la Familia y el Menor de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid. • Donativos de familias • Valoraciones privadas. • Subvenciones de empresas privadas. VII. Número de autorización administrativa exigida, en su caso, para prestar el servicio. Nº de inscripción en el Registro de Entidades, Centros y Servicios de Acción Social: C3150. VIII. Otros datos de interés de la actividad. No procede. Atención Temprana: I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad. Los programas de Atención Temprana están dirigidos a niños entre 0 y 6 años que presenten alteraciones en el desarrollo motivados por diferentes causas, o riesgo de padecerlo. Se prestan tratamientos de: • Estimulación. • Fisioterapia. • Logopedia. • Psicomotricidad. • Psicoterapia. • Habilidades Sociales. II. Número de plazas del centro o servicio. Down Madrid tiene contratado con el Instituto Madrileño del Menor y la Familia de la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, 110 plazas de Atención Temprana. Se entiende por plaza de atención temprana la combinación de los tratamientos mencionados que precise de manera individual cada niño, con una media de atención semanal por niño de 120 minutos. Asimismo, disponemos de otras 20 plazas privadas de atención temprana, que tienen el mismo funcionamiento salvo que el coste es asumido por la familia, según las tarifas aprobadas anualmente. III. Período del año en el que se presta servicio. De enero a diciembre salvo el mes de agosto que el centro permanece cerrado. IV. Requisitos exigidos a los usuarios. Son usuarios las familias y sus hijos que, en edades comprendidas entre 0-6 años, presentan: retrasos madurativos, alteraciones genéticas, lesiones cerebrales, trastornos del desarrollo, déficits de comunicación y, en general, cualquier tipo de riesgo (biológico, psicológico, social) y/o deficiencia psíquica. A Down Madrid puede acudir cualquier familia que lo demande, teniendo como criterios de inclusión en los tratamientos de atención directa, que el niño: • No esté escolarizado en Centro de Educación Especial • No reciba tratamiento similar en otro servicio • Acredite la necesidad de tratamiento Durante el ejercicio 2013 las plazas públicas han estado cubiertas en un 100%.	

La Presidenta:



pág. 80

El Secretario:



CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

V. Forma de selección de los usuarios.

Existen unos criterios para la adjudicación de las plazas públicas de Atención Temprana:

1º Residir en la zona de Influencia del Centro de Atención Temprana o, siendo de otra zona geográfica, padecer síndrome de Down.

2º Mayor gravedad de la afectación del niño para el que se solicita la Atención Temprana.

3º Edad más temprana de los niños para el que se solicita la plaza.

4º Los niños que, ocupando plaza en un Servicio Público de Atención Temprana solicitan plaza en otro por cambio de domicilio u otra causa justificada.

5º Los menores protegidos en situación de tutela y/o guarda efectuada por el Instituto Madrileño de la Familia y el Menor.

VI. Régimen económico de prestación de servicios (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc).

Para las familias es un servicio gratuito. La principal fuente de financiación del servicio es el Contrato de Gestión de Centro de Atención Temprana con el Instituto Madrileño de la Familia y el Menor de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid.

En las plazas privadas, la fuente de financiación son las cuotas de los usuarios publicadas en el tarifario.

VII. Número de autorización administrativa exigida, en su caso, para prestar el servicio.

Nº de inscripción en el Registro de Entidades, Centros y Servicios de Acción Social: C3150.

VIII. Otros datos de interés de la actividad.

No procede.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	20,00	21,00	28.860,00	28.151,09
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				
SALDO FINAL	20,00	21,00	28.860,00	28.151,09

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	242,00	153,00
Personas jurídicas		
SALDO FINAL	242,00	153,00

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Elaborar el Proyecto Técnico del Servicio Centrado en la Familia	Documento con objetivos y descripción de procesos metodológicos	1 Proyecto completo	Procedimiento de SCF/acogida en el CAT Memoria de Actividades del Centro de Atención Temprana 2013
Alineamiento de la Escuelas de Familias de Down Madrid de las diferentes áreas vitales	Documento único con objetivos y descripción de procesos metodológicos comunes	1 grupo de trabajo con al menos un miembro por área 1 reunión mensual, al menos de dicho grupo 1 Proyecto completo	1.- Reunión interárea para establecer calendario único de conferencias. 2.- Reunión de inicio de curso con todas las familias usuarias del CAT. 3.- Participación en el Grupo de Escuela de Familias de Down Madrid. 4.- Difusión de conferencias entre todas las familias. 5.- Colaboración en el diseño del calendario de conferencias/talleres/grupos de apoyo año que viene. 6.- 3 grupos de familias de bebés. 7.- 2 talleres de padres. 8.- 1 taller de abuelos. 9.- Diseño del Taller ARO (Alimentación - Respiración - Orofacial). 10.- Gestión de la Conferencia "Tenemos tanto que aprender" de Emilio Ruiz. 11.- Conferencia "Tenemos tanto que aprender" de Emilio Ruiz. Éxito absoluto de afluencia y satisfacción 12.- Impartición del Taller ARO. 7 familias. Nivel de satisfacción general: 85'2%. 13.- Fiesta de Abuelos. Éxito de afluencia y satisfacción. 14.- Grupos de Hermanos. 27 hermanos.
Generar iniciativas de nuevas fuentes de financiación para el servicio	Incremento del total de ingresos	Incrementar los ingresos en 15.000 euros con respecto al presupuesto actual	Realizado: se ha producido un incremento en los ingresos de 44.020 €.
Elaborar el Proyecto Técnico del Centro de Atención Temprana	Documento con objetivos y descripción de procesos metodológicos	1 Proyecto completo	1.- Procedimiento del CAT para Calidad 2.- Planificación Centrada en la Familia 3.- Proyecto de Intervención a través de las Tablets Memoria de actividades del Centro de Atención Temprana 2013
Analizar otros modelos de Atención Temprana	Visitas a otros recursos	3 visitas al menos	1.- Participación activa en el Plan sobre "Nuevos modelos de intervención en los CAT's" organizado por FEAPS. 2.- Participación en Taller de Nuevos modelos de intervención (R. McWilliam). 3.- Participación en las Jornadas (2) organizadas por FEAPS: Jornada "Avances en la transformación de servicios de atención temprana". Hacia servicios centrados en la familia y en sus contextos cotidianos". 4.- Participación por parte de la dirección en las distintas reuniones de la UDS de Atención Temprana. 5.- Intercambio el 4 de junio por parte del equipo de ADISLAN (asociación de Lanzarote) de su proyecto de Centro basado en la intervención en entornos naturales.

La Presidenta:

[Firma]

El Secretario:

[Firma]

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ÁREA ESCOLAR
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar donde se realizará la actividad	CALLE CAIDOS DE LA DIVISIÓN AZUL, 15 (MADRID) Y CALLE MANUEL AZAÑA, 14 (RIVAS VACIAMADRID)

Descripción detallada de la actividad realizada:

Situada entre las Etapas Infantil y Adulta da servicio a niños y a jóvenes entre los 6 y 18 años acompañándolos a lo largo del toda la etapa educativa con el fin de que todos los implicados en dicho proceso (alumnos, profesionales y familias) tengan una lugar de referencia al que acudir.

Servicios Centrados en la Familia:

I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad.

El servicio centrado en la familia está conformado por el Servicio de Acogida Socio-Familiar (S.A.S.) y por la Escuela de Familia. Desde el S.A.S. se recibe a los nuevos usuarios entre 6 y 18 años, que requieren participar en algún programa del Área Escolar, desde donde se les realiza una entrevista de acogida, un proceso de evaluación de necesidades y apoyos y una posterior derivación a algún programa en función de los resultados de la evaluación y de las posibilidades del Área.

Desde la Escuela de Familias se busca acompañar a las familias, atendiendo a sus necesidades y demandas en la educación de sus hijos con discapacidad intelectual, asimismo se pretende brindarles formación adecuada y una atención integral de cara a alcanzar una calidad de vida familiar. Desde la escuela de familia se realizan grupos de padres, talleres formativos para padres, hermanos y abuelos así como se organizan conferencias relacionadas con temáticas de interés para las familias.

Asimismo desde el Servicio Centrado en la Familia se realiza un asesoramiento y acompañamiento a las familias, desde el área de Trabajo Social.

II. Número de plazas del centro o servicio.

Contamos con 114 plazas ocupadas en la Escuela de Familias del Área Escolar, realizándose talleres, grupos, talleres monográficos. Así mismo, se ha contado con 330 participantes que han acudido puntualmente a las conferencias impartidas por dicha escuela.

El servicio se presta desde Septiembre a Julio (inclusive).

III. Requisitos exigidos a los usuarios.

Estar en edad escolar, tener discapacidad intelectual y ser colaborador.

IV. Forma de selección de los usuarios.

Los usuarios comienzan un programa a partir de los resultados de una valoración realizada. Posteriormente a la valoración se analiza la posibilidad de plaza en el programa.

V. Régimen económico de prestación de servicios (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc).

El S.A.S. es gratuito y para participar en los talleres o grupos de la Escuela de Familia se abona 55 euros anuales. Las conferencias organizadas por la Escuela de Familia son de acceso gratuito.

VI. Número de autorización administrativa exigida, en su caso, para prestar el servicio.

No procede.

VII. Otros datos de interés de la actividad.

No procede.

Intervención escolar:

I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad.

El servicio de intervención ofrece programas de apoyo psicológico, lingüístico y psicopedagógico a niños y jóvenes con discapacidad intelectual. Tales apoyos se realizan en forma grupal o individual. Entre los programas grupales que se destacan se encuentran: talleres de habilidades sociales, aulas de autonomía, programas de entrenamiento cognitivo, programa de inteligencias múltiples, aula de comunicación, grupos de razonamiento matemático, talleres de grafomotricidad. Asimismo se realizan intervenciones individuales desde cada una de las disciplinas mencionadas.

II. Número de plazas del centro o servicio.

Se cuenta actualmente con 183 plazas (65 en logopedia, 42 en Psicológica y 76 en Psicopedagógica) atendiendo a un total de 159 usuarios.

III. Periodo del año en el que se presta servicio.

El servicio se presta desde Septiembre a Junio realizando atención directa a usuarios. Durante el mes de Julio se realizan evaluaciones de nuevos usuarios o evaluaciones de derivación interna de usuarios entre diferentes programas.

IV. Requisitos exigidos a los usuarios.

Estar en edad escolar, tener discapacidad intelectual y ser colaborador.

V. Forma de selección de los usuarios.

Los usuarios comienzan un programa a partir de los resultados de una valoración realizada, cada programa tiene una valoración propia. Posteriormente a la valoración se analizan posibilidades de plazas en los programas. Se tiene en cuenta la valoración realizada al usuario, su interés, la demanda de las familias y las características de las agrupaciones.

VI. Régimen económico de prestación de servicios (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc).

Son prestaciones de servicios por las que se cobra a los usuarios. Las tarifas de los programas varían en función de la modalidad (grupal e individual) y de la frecuencia semanal. Existen becas de Down Madrid que cubren los costes parciales o totales de los programas

VII. Número de autorización administrativa exigida, en su caso, para prestar el servicio.

No procede.

La Presidenta:



pág. 82

El Secretario:




VIII. Otros datos de interés de la actividad.

No procede.

Centro de Educación Especial María Isabel Zulueta:

I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad.

Durante el curso 2013- 2014 el centro educativo ha dado formación a alumnos de entre 3 y 21 años en las etapas de Educación Infantil, Educación Básica Obligatoria y Transición a la Vida Adulta. Desde el centro se ha continuado trabajando desde el ideario del centro y desde la programación general anual en la adquisición de habilidades adaptativas conceptuales, prácticas y sociales.

II. Número de plazas del centro o servicio.

Durante el curso 2013-2014 el colegio contó con 107 plazas.

III. Período del año en el que se presta servicio.

El servicio se presta desde Septiembre a Junio ajustado al calendario escolar vigente de la Comunidad de Madrid. Durante el mes de julio trabaja el personal administrativo y directivo en organización interna.

IV. Requisitos exigidos a los usuarios.

No procede.

V. Forma de selección de los usuarios.

Los usuarios son derivados por los equipos de orientación educativa.

VI. Régimen económico de prestación de servicios (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc).

Las plazas del centro educativo son públicas. El Centro se financia a través de convenio con la Consejería de Educación. Las familias pagan una cuota voluntaria de 17 euros al mes. Existen becas para dichas cuotas.

VII. Número de autorización administrativa exigida, en su caso, para prestar el servicio.

No procede.

VIII. Otros datos de interés de la actividad.

No procede.

Centro de Educación Especial Carmen Fernández Miranda:

I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad.

Durante el curso 2013-14 se impartió educación especial a un total de 45 alumnos con discapacidad intelectual.

El objetivo general del centro es mejorar la calidad de vida a través de una educación de calidad, que posibilite el desarrollo integral del alumno para el uso, control y disfrute del entorno en el que se desenvuelve, mediante la prestación de apoyos y recursos necesarios y con personal implicado y formado. El proyecto curricular está basado en la adquisición de habilidades adaptativas conceptuales, prácticas y sociales, que le permitan al alumno adquirir progresivamente mayores habilidades que le permitan alcanzar la mayor autonomía posible escolar, familiar, laboral y social.

II. Número de plazas del centro o servicio.

Se contó con 45 plazas para el curso 2013-2014.

III. Período del año en el que se presta servicio.

El servicio se presta desde Septiembre a Junio ajustado al calendario escolar vigente de la Comunidad de Madrid. Durante el mes de julio trabaja el personal administrativo y directivo en organización interna.

IV. Requisitos exigidos a los usuarios.

No procede.

V. Forma de selección de los usuarios.

Los usuarios son derivados por la Dirección de Área Territorial de Madrid capital.

VI. Régimen económico de prestación de servicios (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc).

Las plazas del centro educativo son concertadas. El Centro se financia a través de concierto con la Consejería de Educación. Las familias pagan una cuota voluntaria de 105 euros al mes. Existen becas para dichas cuotas.

VII. Número de autorización administrativa exigida, en su caso, para prestar el servicio.

No procede.

VIII. Otros datos de interés de la actividad.

No procede.

La Presidenta:



El Secretario:



B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número		Número horas/año (*)	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	77,00	90,00	2.462,00	2.498,00
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	5,00	4,00	50,00	40,00
SALDO FINAL	82,00	94,00	2.512,00	2.538,00

(*) En la previsión se cometió un error indicando el número de horas a la semana. La cifra que se ha dado en la columna "realizado" también hace mención al número de horas a la semana. Convirtiendo los datos en horas al año, la cifra prevista para el personal asalariado debería haber sido 100.720,42 y la realizada sería 102.193,18. Y en el personal voluntario, la cifra prevista que se debería haber indicado es 2.045,50 y la realizada sería 1.636,40.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número (*)	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	880,00	755,00
Personas jurídicas		
SALDO FINAL	880,00	755,00

(*) Se incluyen las personas que fueron a las conferencias realizadas en la Escuela de familias.

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Consolidación del Centro Educativo María Isabel Zulueta	Diseño del Proyecto Curricular	Elaboración del Primer Borrador	Sí. Se ha unificado el proyecto curricular de los centros María Isabel Zulueta y del Carmen Fernández-Miranda
Consolidación del Centro Educativo Carmen Fernández-Miranda	Puesta en marcha de nuevas unidades	Puesta en marcha de 3 unidades	Sí
Desarrollo del Programa de Inclusión Paso a Paso	Difusión en entidades afines	Firma de 5 convenios de colaboración	No. Se firmó un convenio con un centro educativo, aunque se realizaron 25 acciones de sensibilización en diferentes centros educativos sin firma de convenio.
Revisión metodológica de los programas de Intervención	Diseño de la línea metodológica a seguir	Establecimiento de una línea metodológica	Sí.
Alineación con el modelo de Escuela de Familias de Down Madrid	Creación de grupo de trabajo	Creación de un grupo de trabajo	Sí.
Proyección Europea de los Programas Educativos	Colaboración en Programas mantenidos con fondos europeos	Colaboración con un proyecto	Sí. Se ha desarrollado el proyecto Hear Our Voices. Publicación del material a disposición.

La Presidenta:



El Secretario:




ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ÁREA ADULTA
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar donde se realizará la actividad	CALLE CUEVA DE MONTESINOS, 45 (MADRID)

Descripción detallada de la actividad realizada:

Promoción de la autonomía personal y atención a adultos con discapacidad intelectual. Análisis y detección de necesidades de apoyo específicas de usuarios mayores de 18 años y sus familias. Puesta a disposición de los usuarios y sus familias de una cartera de servicios que cubra dichas necesidades de apoyo a través del establecimiento de Planes de Apoyo individuales. Promoción de la formación permanente e inserción laboral. Promoción de un envejecimiento activo.

Servicios Centrados en la Familia:

I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad.

El área de Acogida del Servicio Centrado en la Familia, siguió recibiendo a todas aquellas familias que se pusieron en contacto con la entidad, buscando recursos y apoyos para sus familiares con discapacidad intelectual. En cuanto a recursos internos, el más solicitado fue información y orientación sobre opciones formativas para los jóvenes con discapacidad que terminaban su periodo escolar en los diferentes centros educativos. En relación al área de trabajo social, se gestionaron, una vez más, las solicitudes de becas ordinarias para todas aquellas familias de la entidad que por su situación social, familiar y/o económica lo solicitaron.

II. Número de plazas del centro o servicio.

No hay un número de plazas cerrado. En este curso han acudido al Servicio 142 usuarios.

III. Periodo del año en el que se presta servicio.

El servicio de Acogida se da a las familias durante todo el año en horario de lunes a viernes de 9.00 a 18.00 horas.

Los grupos de encuentro de la Escuela de Familia tienen una prioridad mensual, de octubre a junio, y con una duración de una hora y media.

IV. Requisitos exigidos a los usuarios.

Ya que desde el Servicio de Acogida se informa y orienta de recursos, programas y servicios dirigidos a la población adulta con discapacidad intelectual y sus familias, es recomendable que la persona con DI sea mayor de edad.

Para poder participar en uno de los grupos de la Escuela de Familia, el único requisito de acceso es estar motivado y sensibilizado con dicha participación.

V. Forma de selección de los usuarios.

No hay selección previa de usuarios.

VI. Régimen económico de prestación de servicios (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc).

El Servicio de acogida es un servicio gratuito. La participación en uno de los grupos de la Escuela de Familias tiene un coste de 55 euros anuales.

VII. Número de autorización administrativa exigida, en su caso, para prestar el servicio.

No procede.

VIII. Otros datos de interés de la actividad.

No procede.

Intervención adulta:

I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad.

- Intervención psicológica.
- Intervención psicopedagógica.
- Diseño del programa de competencias emocional.

II. Número de plazas del centro o servicio.

No hay número de plazas cerrado. En este curso se atendió a 124 usuarios.

III. Periodo del año en el que se presta servicio.

- Todas las actividades de intervención se realizan en periodo lectivo de desarrollo de los servicios. Septiembre- Junio ambos incluidos.
- Horario de intervención es de Lunes a Jueves de 9.00-20.00 y Viernes de 9.00-15.00.
- Horario Programa de competencias emocionales: se desarrolla en 1 hora integrado en horario formativo.
- Talleres en horario de tarde de lunes a jueves.

IV. Requisitos exigidos a los usuarios.

General: ser colaborador de Down Madrid, tener DI, mayor de 18 años.

- Intervención Psicológica, psicopedagógica y lingüística: Mostrar necesidad y criterios de apoyo terapéutico y apoyo al desarrollo de habilidades adaptativas.
- Competencias Emocionales: Ser alumno, participar en un programa formativo, laboral, ocupacional en la Etapa Adulta Down Madrid.
- Talleres: Mostrar interés por la temática desarrollada.

V. Forma de selección de los usuarios.

No hay selección previa de usuarios.

VI. Régimen económico de prestación de servicios (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc).

- Programa de competencias emocionales: incluido en el programa al que pertenezcan.
- Talleres: Régimen económico privado 41€/mensuales por taller.

VII. Número de autorización administrativa exigida, en su caso, para prestar el servicio.

No procede.

VIII. Otros datos de interés de la actividad.

No procede.

Formación:

I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad.

1. Programa de formación de adultos Delta.
2. Programa de Formación profesional POCP subvencionado por el Fondo Social Europeo.
3. Programa de Artes plásticas, Escénicas y Visuales.
4. Programa de Formación en Auxiliar Administrativo subvencionado por FSC-Inserta.
5. Aula Demos de apoyo a los programas universitarios DEMOS.

La Presidenta:



El Secretario:



II. Número de plazas del centro o servicio. Número : 105 III. Periodo del año en el que se presta servicio. El horario de todos los programas es de 9 a 14.00 excepto el Aula DEMOS que se ofrece por las tardes de 16.00 a 17.30. El periodo del año en que se presta el servicio es el siguiente: Delta: septiembre a junio. POCP: septiembre a junio. Artes: septiembre a junio. Auxiliar Administrativo: septiembre a julio. Aula DEMOS: septiembre a junio. IV. Requisitos exigidos a los usuarios. Adultos con Discapacidad Intelectual mayores de 18 años que necesitan desarrollar su madurez y habilidades socio-laborales para la incorporación a procesos de integración laboral. V. Forma de selección de los usuarios. Todos los usuarios son evaluados con una evaluación psicopedagógica y con una valoración del perfil de empleabilidad. VI. Régimen económico de prestación de servicios (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc). El coste de los programas formativos es de 210 euros mensuales pero en función de las subvenciones recibidas el coste de la formación puede variar en algunos casos, siendo gratuito para los alumnos como el Aula Demos, POCP y el programa de Auxiliar Administrativo FSC-Inserta. VII. Número de autorización administrativa exigida, en su caso, para prestar el servicio. No procede. VIII. Otros datos de interés de la actividad. No procede. Centro Ocupacional: 1. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad. El Centro Ocupacional cuenta con prestaciones y servicios organizados en diferentes áreas, cada una de las cuales consta de determinadas actividades: 1. Área ocupacional Con el objetivo de fomentar la capacitación laboral de los usuarios, el centro desarrolla dos talleres de distintas características (jardinería y manipulados). Cada uno de ellos asegura actividades formativas y laborales adaptadas a usuarios con diferentes características cognitivas y habilidades manipulativas diversas. Asimismo, las actividades llevadas a cabo por los usuarios en los talleres contribuyen al mantenimiento y funcionamiento habitual del propio centro (mantenimiento de áreas verdes, realización de tareas de reprografía, encuadernación, etc.) 2. Área de ajuste personal y social Para favorecer la habilitación personal de los usuarios y su mejor adaptación a la comunidad se desarrollan varias aulas en torno a diferentes ámbitos. A continuación se detallan las áreas con los diferentes contenidos representativos que contemplan. - Habilidades funcionales. Cálculo básico, manejo del tiempo, manejo del euro, comprensión y expresión oral y escrita. - Autonomía personal. Imagen personal, salud, tareas del hogar, manejo de los recursos del entorno - Habilidades sociales. Comunicación no verbal, habilidades básicas de comunicación verbal, relaciones sociales - Entrenamiento cognitivo. Procesos básicos de atención y memoria, orientación espacial, comparación y clasificación, planificación. - Nuevas tecnologías. Manejo de herramientas tecnológicas, manejo de programas informáticos, comunicación a través del ordenador - Actualidad. Manejo de medios de comunicación, selección y análisis de información - Actividades deportivas. Actividades de coordinación y psicomotricidad, técnicas deportivas, juegos de equipo - Bailes de salón. Danza y estilos de baile - Teatro. Técnicas teatrales, montaje de obra La formación de los grupos se realiza a través de la valoración de las características cognitivas de los usuarios, de sus intereses y de sus necesidades. 3. Área de empleo La finalidad de esta área es facilitar la integración laboral (centros especiales de empleo, empleo ordinario) a aquellos usuarios que por sus características puedan adaptarse a entornos con menores niveles de apoyo. 4. Servicios especializados de psicopedagogía y trabajo social. El centro cuenta con un psicólogo para procurar el bienestar personal y social del usuario, para mejorar su calidad de vida y su integración social a través de la evaluación, orientación y, en su caso, intervención o derivación a otros servicios. Asimismo, un trabajador social facilita al usuario, a la familia y al propio centro el acceso a recursos existentes en la comunidad con objeto de favorecer su autonomía personal y desarrollo social. II. Número de plazas del centro o servicio. El centro ocupacional tiene 60 plazas autorizadas. III. Periodo del año en el que se presta servicio. El centro presta servicio de enero a diciembre, permaneciendo cerrado durante el mes de agosto. Su actividad se ajusta al calendario laboral. El horario es de 09:00 a 16:30. IV. Requisitos exigidos a los usuarios. Podrán ser usuarios del centro ocupacional de 3 Olivos las personas que reúnan los siguientes requisitos: - Personas mayores de 18 años con discapacidad intelectual. - Personas residentes en la Comunidad de Madrid. - Estar en edad laboral, después de haber agotado los periodos educativos, incluida la Formación Profesional adaptada o cualquier otra modalidad educativa reglada. - Tener reconocido el grado de minusvalía: - Personas con buena motivación para desempeñar una actividad ocupacional en un entorno protegido. V. Forma de selección de los usuarios. El acceso a Centro Ocupacional puede hacerse desde 2 circunstancias diferentes: 1. Usuarios que no han asistido previamente a ningún servicio de Down Madrid. El Servicio Centrado en la Familia realizará, si así se determina, la derivación al servicio de Centro Ocupacional. Si el Centro Ocupacional resulta ser el servicio que más se adapta a las necesidades del usuario y su familia, se realizará la derivación al equipo del Centro Ocupacional.	
---	--

La Presidenta:

El Secretario:



2. Usuarios que han asistido previamente a algún servicio de Down Madrid.

Aquellos usuarios que ya han asistido a otros servicios de Down Madrid, podrán ser derivados al equipo del Centro Ocupacional desde los responsables o directores del servicio al que acudan.

Una vez que el usuario ha sido derivado al Centro Ocupacional comienza el proceso de valoración y formalización del expediente del mismo, que conlleva las siguientes acciones:

1. Entrevista inicial con la familia

2. Valoración del usuario

3. Entrega de documentación, dossier de bienvenida y apertura de expediente.

VI. Régimen económico de prestación de servicios (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc).

El 1 de abril de 2014 se firmó con la Consejería de Asuntos Sociales un contrato para la gestión de 3 plazas públicas en el Centro. El resto de plazas son privadas. La cuota abonada por los usuarios difiere en función del programa seguido y de los apoyos utilizados, oscilando entre un mínimo de 150 euros hasta un máximo de 500 euros.

VII. Número de autorización administrativa exigida, en su caso, para prestar el servicio.

Resolución nº 2593 de fecha 23/12/2011. Núm. Expediente: 08-AS-00361.7/2011

Nº de inscripción en el Registro de Entidades, Centros y Servicios de Acción Social: C4807.

VIII. Otros datos de interés de la actividad.

No procede.

Empleo:

I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad.

El Servicio de Empleo de Down Madrid se inicia en el año 1995, con el fin de facilitar y promover la inserción social y laboral de personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual en entornos ordinarios de trabajo a través de la metodología del Empleo con Apoyo.

II. Número de plazas del centro o servicio.

Las plazas en el servicio de empleo son 330 y se distribuyen de la siguiente manera:

Capacitación para el empleo: 144.

Entrenamiento laboral: 48.

Seguimiento de los trabajadores: 186.

Formación permanente: 62.

III. Período del año en el que se presta servicio.

Todo el año en horario de 9 a 20 horas.

IV. Requisitos exigidos a los usuarios.

Para poder acceder al Servicio de Empleo es imprescindible cubrir los siguientes requisitos:

- Estar en edad laboral.

- Estar inscritos como demandante de empleo.

- En el caso de los SERPAIS (proyectos públicos) pertenecer al Centro Base 1, 6, 7 y 9.

- Ser residentes de la Comunidad de Madrid.

- Calificación de discapacidad mayor o igual al 33%.

- Diagnóstico de discapacidad intelectual.

V. Forma de selección de los usuarios.

Además de los anteriores requisitos cabe destacar para la selección de los usuarios las siguientes características:

- Poseer competencias cognitivas, funcionales, sociales y actitudinales que les permitan acceder a un futuro puesto de trabajo.

- Tener un buen potencial de aprendizaje.

- Estar motivado por el empleo ordinario.

- Contar con el apoyo familiar

VI. Régimen económico de prestación de servicios (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc).

El servicio de empleo está compuesto por tres proyectos que se financian de diferente manera:

1. Proyecto Stela (Privado): Se financia a través de la Consejería de empleo (EMAP), empresas privadas (Caixa, BBVA, Shell, Bankia etc.) y las cuotas de usuarios publicadas en el tarifario.

2. SERPAIS NE y SERPAIS NOE: se financian a través de contrato firmado con la Consejería de Asuntos Sociales.

VII. Número de autorización administrativa exigida, en su caso, para prestar el servicio.

No procede.

VIII. Otros datos de interés de la actividad.

Cabe resaltar que la Fundación ha vuelto a resultar adjudicataria para el desarrollo del SERPAIS E, que sustituye al antiguo SERPAIS NE de la Comunidad de Madrid.

Se ha renovado el convenio de colaboración con la UAH para la capacitación para el empleo, y el de Incorpora la Caixa para la inserción laboral de personas con discapacidad y en riesgo de exclusión.

DOMUS:

I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad.

i. Dos Viviendas Tuteladas.

ii. Talleres formativos (Cocina y Habilidades para la Vida Independiente).

iii. Convivencia intermitente en Pisos tutelados.

iv. Apoyo en Domicilio.

II. Número de plazas del centro o servicio.

a. 2 Viviendas Tuteladas: 8 plazas.

b. Talleres formativos (Cocina y Habilidades para la Vida Independiente). 30 plazas.

c. Convivencia intermitente en Pisos tutelados: 2 plazas.

d. Apoyo en Domicilio: 1

III. Período del año en el que se presta servicio.

a. Viviendas Tuteladas: Enero – Julio y Septiembre – Diciembre 24 horas de Lunes a Domingo.

b. Talleres formativos (Cocina y Habilidades para la Vida Independiente). Enero – Junio y Octubre Diciembre. Lunes, miércoles y jueves de 17:00 – 19:00.

c. Convivencia intermitente en Pisos tutelados. Enero – Julio y Septiembre – Diciembre 24 horas. Lunes a Viernes.

La Presidenta:



pág. 87

El Secretario:




d. Apoyo en Domicilio: Lunes a Viernes de 18:00 – 21:00

IV. Requisitos exigidos a los usuarios.

- Tener discapacidad intelectual.

- Mayores de 18 años.

- Vivienda: apoyo extenso – límite o intermitente.

V. Forma de selección de los usuarios.

Entrevistas individualizadas con las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

VI. Régimen económico de prestación de servicios (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc).

Régimen privado a través de cuota de usuario. Precios según tarifas aprobadas que son públicas.

VII. Número de autorización administrativa exigida, en su caso, para prestar el servicio.

Vivienda Tuteladas:

a. Domus I: C4148

b. Domus II C4147

Servicio de Gestión de apoyos para la vida independiente: S 4399

VIII. Otros datos de interés de la actividad.

Números de inscripción en el Registro de Entidades, Centros y Servicios de Acción Social:

a) Proyecto Domus I Vida Independiente con apoyos: C4148.

b) Proyecto Domus II Vida Independiente con apoyos: C4147.

c) Proyecto Domus de gestión de recursos para la vida independiente: S4399.

Centro de Día:

I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad.

Centro de Día.

II. Número de plazas del centro o servicio.

Plazas: 60 de las cuales ocupadas: 5.

III. Periodo del año en el que se presta servicio.

Lunes a viernes de 10 – 16:30 horas

IV. Requisitos exigidos a los usuarios.

- Tener discapacidad intelectual.

- Mayores de 18 años.

- Centro de Día extenso - generalizado

V. Forma de selección de los usuarios.

Entrevistas individualizadas con las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

VI. Régimen económico de prestación de servicios (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc).

Régimen privado a través de cuota de usuario. Precios según tarifas aprobadas que son públicas.

V. Forma de selección de los usuarios.

Entrevistas individualizadas con las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

VI. Régimen económico de prestación de servicios (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc).

Régimen privado a través de cuota de usuario. Precios según tarifas aprobadas que son públicas.

VII. Número de autorización administrativa exigida, en su caso, para prestar el servicio.

C4806

VIII. Otros datos de interés de la actividad.

Números de inscripción en el Registro de Entidades, Centros y Servicios de Acción Social: C4806.

La Presidenta:



pág. 88

El Secretario:



CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número		Número horas/año (*)	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	43,00	62,00	1407,25	1380
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	2,00	11,00	40,00	220,00
SALDO FINAL	45,00	73,00	1.447,25	1.600,00

(*) En la previsión se cometió un error indicando el número de horas a la semana. La cifra que se ha dado en la columna "realizado" también hace mención al número de horas a la semana. Convirtiendo los datos en horas al año, la cifra prevista para el personal asalariado debería haber sido 63.199,60 y la realizada sería 61.975,80. Y en el personal voluntario, la cifra prevista que se debería haber indicado es 1.796,40 y la realizada sería 9.880,20.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.194,00	1.194,00
Personas jurídicas		
SALDO FINAL	1.194,00	1.194,00

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Revisión del proceso de acogida de usuarios al Centro 3 Olivos	Protocolos creados	Establecimiento de 1 protocolo	Realizado
Establecimiento del procesos de evaluación para acceder a a los programas de la Etapa Adulta	Protocolos creados	Establecimiento de 1 protocolo	Realizado
Consolidación de la nueva estructura	Diseño de un nuevo organigrama	Aprobación de un organigrama por Comité de Dirección	Realizado
Revisión del Servicio Centrado en la Familia	Nivel de satisfacción de las familias	Elaboración de 1 encuesta	Realizado
Estandarización de los Programas Formativos	Elaboración de un Proyecto Educativo	Establecimiento de 1 proyecto	Realizado
Fortalecimiento Servicio de Empleo	Puesta en marcha del Programa de Capacitación Stela	Creación de un grupo con 15 usuarios	Realizado
Crecimiento Servicio de Empleo	Aumento de inserciones laborales	Aumento de un 5% de inserciones	Aumento de un 37% de inserciones (48 frente a 35 del curso anterior)
Desarrollo del Centro Ocupacional	Elaboración del Proyecto	Aprobación de un Proyecto por Patronato	Proyecto realizado y aprobado
Ampliación del Servicio de Vida Independiente	Elaboración del Proyecto	Aprobación de un Proyecto por Patronato	Realizado
Diseño del Centro Especial de Empleo	Elaboración del Proyecto	Aprobación de un Proyecto por Patronato	Proyecto realizado y aprobado
Proyecto Envejecimiento activo	Elaboración del Proyecto	Aprobación de un Proyecto por Patronato	Realizado

La Presidenta:

JA

El Secretario:



ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMAS COMUNES
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar donde se realizará la actividad	CALLE CAIDOS DE LA DIVISIÓN AZUL, 15 (MADRID); CUEVA DE MONTESINOS, 45 (MADRID)
Descripción detallada de la actividad realizada: El área de Programas Comunes se constituye en el año 2011 y aglutina aquellos programas transversales de Down Madrid que dan apoyo a niños, jóvenes y adultos de todas las edades. Actualmente forman parte de esta área los servicios de Ocio, Deporte, Tecnología, Cultura, Respiro, Voluntariado y Autogestores. También se incluye el servicio de Artedown, que se presenta como actividad separada y complementarla porque se trata en parte de una actividad mercantil. Ocio: I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad. El Servicio de Ocio presta apoyos en los grupos de ocio infantil y compartido, campamentos urbanos y viajes de turismo vacacional. El objetivo fundamental es que adquieran estrategias y puedan disfrutar de su tiempo libre de forma lo más autónoma posible. II. Número de plazas del centro o servicio. No contamos con plazas contratadas ni subvencionadas. En el curso 13-14 el servicio ha contado con 412 plazas privadas. III. Periodo del año en el que se presta servicio. De septiembre a julio. Principalmente fines de semana y periodos de vacaciones (navidades, semana santa y julio). IV. Requisitos exigidos a los usuarios. Tener discapacidad intelectual. Edades: mayores de 4 años. V. Forma de selección de los usuarios. Se realiza una entrevista personal. Los intereses y aficiones deben ajustarse con los objetivos y contenidos del programa. VI. Régimen económico de prestación de servicios (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc). Régimen privado a través de cuota de usuario. Precios según tarifas aprobadas que son públicas.	

La Presidenta:



pág. 90



VII. Número de autorización administrativa exigida, en su caso, para prestar el servicio.

Bajo el Paraguas del Servicio de Actividades Culturales y de ocio para Personas con Discapacidad Intelectual. Nº de registro: S4396 Fecha de inscripción: 11.04.2011.

VIII. Otros datos de interés de la actividad.

No procede.

TIC:

I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad.

Durante el curso se ha continuado con la formación en competencias tecnológicas en los diferentes centros de Down Madrid, así como en entornos inclusivos: el centro cultural La Casa Encendida y la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid.

También se ha desarrollado la formación de otros profesionales en el manejo de pizarra digital interactiva.

II. Número de plazas del centro o servicio.

No contamos con plazas contratadas ni subvencionadas. En el curso 13-14 el servicio ha contado con 98 plazas privadas.

III. Periodo del año en el que se presta servicio.

De septiembre a julio. Principalmente de lunes a sábado. Se dan clases por las mañanas a servicios internos de Down Madrid (colegios, formación de adultos) y por las tardes (16.00 a 20.00) clases extraescolares / extralaborales.

IV. Requisitos exigidos a los usuarios.

Tener discapacidad intelectual. Edades: mayores de 12 años.

V. Forma de selección de los usuarios.

Entrevista y prueba de nivel de competencias para adecuar los grupos.

VI. Régimen económico de prestación de servicios (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc).

Régimen privado a través de cuota de usuario. Precios según tarifas aprobadas que son públicas.

VII. Número de autorización administrativa exigida, en su caso, para prestar el servicio.

E1576.8 Fundación Síndrome de Down de Madrid.

VIII. Otros datos de interés de la actividad.

No procede.

Deporte:

I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad.

El Servicio de Deporte ha desarrollado las actividades de: Baloncesto, Aerobic, Fútbol sala, Psicomotricidad, Matronatación, Multideporte, Natación, Pádel, Pilates y Spinning. Algunas de ellas (fútbol sala y baloncesto) cuentan con el apoyo de entidades como la Fundación Real Madrid y la Fundación Estudiantes. Además, el servicio ha formado parte del proyecto curricular del C.E.E. Carmen Fernández-Miranda y del Centro 3 Olivos impartiendo las sesiones de educación física.

Como eventos paralelos, se ha desarrollado el Camino de Santiago, All Star Junior, Integración y Clausura de Actividades Deportivas. Además, se ha participado en las ligas FEMADDI.

II. Número de plazas del centro o servicio.

No contamos con plazas contratadas ni subvencionadas. Hemos desarrollado actividad para 334 plazas en el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2013 y el 31 de agosto de 2014.

III. Periodo del año en el que se presta servicio.

De septiembre a julio. De lunes a domingo, la mayoría de las actividades se desarrollan los fines de semana.

IV. Requisitos exigidos a los usuarios.

Tener discapacidad intelectual. Edades: desde los 6 meses.

V. Forma de selección de los usuarios.

Entrevista y prueba de nivel de competencias para adecuar los grupos.

VI. Régimen económico de prestación de servicios (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc).

Régimen privado a través de cuota de usuario. Precios según tarifas aprobadas que son públicas.

VII. Número de autorización administrativa exigida, en su caso, para prestar el servicio.

Bajo el Paraguas del Servicio de Actividades Culturales y de ocio para Personas con Discapacidad Intelectual. Nº de registro: S4396 Fecha de inscripción: 11.04.2011.

La Presidenta:



pág. 91

El Secretario:



VIII. Otros datos de interés de la actividad.

No procede.

Actividades culturales:

I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad.

El Servicio de Arte y Cultura ha continuado el desarrollo de talleres artísticos específicos como son: Teatro, Baile, Radio y Educación Musical. Estas clases se imparten en Madrid, Getafe y Rivas. Además ha formado parte del proyecto curricular del CEE Carmen Fernández-Miranda impartiendo las clases de música y Procesos Creativos. Se han desarrollado actividades paralelas como la Muestra de Teatro, el Festival de baile y el Certamen Literario.

II. Número de plazas del centro o servicio.

No contamos con plazas contratadas ni subvencionadas. En el curso 13-14 el servicio ha contado con 158 plazas privadas.

III. Periodo del año en el que se presta servicio.

De septiembre a julio. De lunes a viernes. Se dan clases por las mañanas a servicios internos de Down Madrid (colegios, formación de adultos) y por las tardes (16.00 a 20.00) clases extraescolares / extralaborales.

IV. Requisitos exigidos a los usuarios.

Tener discapacidad intelectual. Edades: desde 6 años.

V. Forma de selección de los usuarios.

Se realiza una entrevista personal. Los intereses y aficiones deben ajustarse con los objetivos y contenidos del programa.

VI. Régimen económico de prestación de servicios (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc).

Régimen privado a través de cuota de usuario. Precios según tarifas aprobadas que son públicas.

VII. Número de autorización administrativa exigida, en su caso, para prestar el servicio.

Bajo el Paraguas del Servicio de Actividades Culturales y de ocio para Personas con Discapacidad Intelectual. Nº de registro: S4396 Fecha de inscripción: 11.04.2011.

VIII. Otros datos de interés de la actividad.

No procede.

Respiro:

I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad.

El Servicio de Respiro ha puesto a disposición de las familias, diferentes estructuras de apoyo facilitando un espacio de tiempo de descanso en el cuidado y atención de la persona con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Por otro lado con las actividades que se han desarrollado en ese espacio de tiempo, se ha beneficiado a las personas con discapacidad saliendo de la rutina diaria, aprendiendo a convivir con otras personas y llevando a cabo actividades nuevas.

Se han ofrecido actividades de día completo, estancias cortas de fin de semana y estancias en periodos vacacionales.

II. Número de plazas del centro o servicio.

No contamos con plazas contratadas ni subvencionadas. En el curso 13-14 el servicio ha contado con 120 plazas privadas.

III. Periodo del año en el que se presta servicio.

De septiembre a julio. Principalmente fines de semana y periodos de vacaciones (navidades, semana santa y julio).

IV. Requisitos exigidos a los usuarios.

Tener discapacidad intelectual. Todas las edades. Familias con necesidad de respiro.

V. Forma de selección de los usuarios.

Entrevista a las familias. Cuestionario que registra necesidades de respiro.

VI. Régimen económico de prestación de servicios (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc).

Régimen privado a través de cuota de usuario. Precios según tarifas aprobadas que son públicas.

VII. Número de autorización administrativa exigida, en su caso, para prestar el servicio.

Bajo el Paraguas del Servicio de Actividades Culturales y de ocio para Personas con Discapacidad Intelectual. Nº de registro: S4396 Fecha de inscripción: 11.04.2011.

VIII. Otros datos de interés de la actividad.

No procede.

La Presidenta:



El Secretario:



Voluntariado:

I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad.

En el proyecto "Voluntariado para Todos" se apoya a personas con discapacidad intelectual para desarrollar voluntariado en otras entidades.

Los voluntarios con discapacidad intelectual han colaborado en varios eventos de la Fundación, entre estos están: Torneo de Golf; Fiesta de los Abuelos, entre otros.

II. Número de plazas del centro o servicio.

No contamos con plazas contratadas ni subvencionadas. En el curso 13-14 el programa "Voluntariado para todos" ha contado con 24 plazas privadas y 336 voluntarios han colaborado en la entidad en el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2013 y el 31 de agosto de 2014.

III. Periodo del año en el que se presta servicio.

De septiembre a julio. De lunes a viernes en función de las necesidades de los servicios de Down Madrid o de las entidades donde los participantes de Voluntariado para Todos realizan sus colaboraciones.

IV. Requisitos exigidos a los usuarios.

Tener discapacidad intelectual. Edades: mayores de 18 años.

V. Forma de selección de los usuarios.

Se realiza una entrevista personal. Los intereses y competencias deben ajustarse con los objetivos y contenidos del programa.

VI. Régimen económico de prestación de servicios (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc).

Régimen privado a través de cuota de usuario. Precios según tarifas aprobadas que son públicas.

VII. Número de autorización administrativa exigida, en su caso, para prestar el servicio.

E1576.8 Fundación Síndrome de Down de Madrid.

VIII. Otros datos de interés de la actividad.

No procede.

La Presidenta:



pág. 93

El Secretario:




CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	35,00	32,00	30.000,00	28.000,00
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	250,00	320,00	750,00	30.240,00
SALDO FINAL	285,00	352,00	30.750,00	58.240,00

El número de horas previsto (750) estaba mal calculado. La cantidad indicada correspondía a una semana y no a 10 meses (colaboran de media 3 semanas al mes) que es lo que habitualmente colaboran los voluntarios recurrentes. La cifra prevista correcta hubiese sido 23.625. El nº final es de todos modos superior al previsto.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	600,00	670,00
Personas jurídicas		
SALDO FINAL	600,00	670,00

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Consolidación de los programas del área como actividades transversales de los programas educativos y de formación laboral de Down Madrid	Nº de programas educativos y de formación laboral donde colaboramos desde Programas Comunes	8 programas (2 colegios, Delta, POCP, CO, CD, Formación Stela y capacitación laboral)	Se ha colaborado desarrollando actividades en estos 8 programas de Down Madrid
Realización de eventos deportivos que potencien la sensibilización y la inclusión	Nº de eventos deportivos desarrollados	4 (Torneo de Pádel, Golf, Fútbol Sala Solidario, Carrera Popular)	Se realizaron estos 4 eventos y además se desarrolló el I Foro de Deporte y
Potenciación del programa de viajes, vacaciones y campamentos	Nº de actividades (viajes, vacaciones, campamentos)	6 viajes de fin de semana, 2 viajes de semana santa, 3 viajes de verano, 2 campamentos, 1 urbano y otro de 5 días	18 viajes de fin de semana, 3 de semana santa, 5 viajes de verano, 2 turnos de viaje europeo, 2 campamentos urbanos y uno con pernoctación
Creación de un grupo de padres que responda a las emergencias de respiro familiar	Creación del grupo	1 grupo de padres de al menos 4 miembros	Se creo el grupo. Desarrolló un apoyo a una familia que tenía hospitalizado a su hijo con una situación familiar muy compleja
Elaboración dossier voluntariado corporativo	Creación del dossier	Creación del dossier	Se ha elaborado el dossier

La Presidenta:

JA

El Secretario:



ACTIVIDAD 5

A) Identificación.

Denominación de la actividad	INVESTIGACIÓN & FORMACIÓN
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar donde se realizará la actividad	CALLE CAIDOS DE LA DIVISIÓN AZUL, 15 (MADRID); CUEVA DE MONTESINOS, 45 (MADRID)
Descripción detallada de la actividad realizada: Investigar y promover la calidad de los programas formativos desde una perspectiva multiprofesional, fomentar la formación y gestión del conocimiento en el ámbito de la Discapacidad intelectual, conjugar la reflexión teórica con el desarrollo de buenas prácticas en el ámbito de la salud dirigida tanto a las personas con Di como a profesionales de la salud. Investigación & Formación. I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad. 1. Impartición del Título de Experto Universitario en Psicodiagnóstico y Tratamiento de la Atención Temprana, con 20 créditos ECTS. 2. Impartición de la 6ª Edición del Título de Experto Universitario en Educación Discapacidad. 3. Cursos de formación al profesorado. 4. Colaboración con la Cátedra Familia y discapacidad las tres investigaciones abiertas. II. Número de plazas del centro o servicio. Número: . III. Periodo del año en el que se presta servicio. Experto de Atención Temprana: Horario miércoles de 16.30 a 20.30 Fase práctica: 2 días a la semana. Septiembre 2013 a junio 2014. Experto en educación y discapacidad: Horario lunes de 16.30 a 20.30 Fase práctica: meses enero y febrero intensivo. Septiembre 2013 a junio 2014. Cursos: En función de las peticiones de cada Centro solicitante. IV. Requisitos exigidos a los usuarios. Expertos: Diplomatura, Licenciatura o Grado en Ciencias de la Salud y Ciencias de la educación o sociales. V. Forma de selección de los usuarios. Expertos: Entrevista personal. VI. Régimen económico de prestación de servicios (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc). Expertos UCJC: pago de Matrícula y 8 cuotas coste 3.355 euros Cursos: En función de lo pactado los cursos pueden ser gratuitos o con pago a término de la formación. VII. Número de autorización administrativa exigida, en su caso, para prestar el servicio. No procede. VIII. Otros datos de interés de la actividad. No procede.	

La Presidenta:



pág. 95

El Secretario:



CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5,00	4,00	3.368,00	3.639,06
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				
SALDO FINAL	5,00	4,00	3.368,00	3.639,06

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	200,00	206,00
Personas jurídicas		
SALDO FINAL	200,00	206,00

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Análisis y desarrollo del plan de acción de Investigación	Elaboración de cronograma	Cumplimiento de los plazos establecidos	Realizado
Revisión de las bases y convocatoria del premio Jaime Blanco	Elaboración de unas bases nuevas	Convocatoria del premio Jaime Blanco	Realizado y convocado en diciembre de 2013
Puesta en marcha y desarrollo del Máster universitario de Intervención educativa	Inicio del Máster	Desarrollo de las sesiones formativas	No realizado. No llegamos al número mínimo de inscripciones por lo que no se pone en marcha
Elaboración de las Guías Docentes del Máster de Atención Temprana	Diseño de la Guía de cada Materia	Aprobación de las Guías por la Dirección del Máster	No realizado.
Realización del Congreso de Empleo con Apoyo	Puesta en marcha del congreso	Memoria final de resultados	Realizado 27-28 de noviembre el XI Congreso Nacional de Empleo con Apoyo, organizado por Down Madrid y la
Revisión de los convenios de prácticas y reactivación de los pertinentes	Elaboración del listado y funciones de los convenios	Anulación o activación del Convenio	Realizado. El seguimiento de prácticas se realiza de manera continuada
Puesta en marcha de la escuela de Salud para personas con DI	inicio de la Escuela de Salud	Desarrollo de las sesiones formativas	Realizado
Consolidación de la colaboración de las Unidades específicas en hospitales	Establecimiento y/o Actualización de los Protocolos de colaboración	Aprobación de los cambios	En proceso

La Presidenta:



El Secretario:



ACTIVIDAD 6

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ARTEDOWN
Tipo de actividad	Complementaria
Identificación de la actividad por sectores	Actividad enmarcada dentro de Programas Comunes
Lugar donde se realizará la actividad	CALLE CAIDOS DE LA DIVISIÓN AZUL, 15 (MADRID)
Descripción detallada de la actividad realizada: ArteDown es una ventana abierta al mundo que da a conocer las obras de los artistas con Síndrome de Down para que puedan acceder al mercado del arte por derecho propio y que sus obras lleguen a estar no sólo en galerías de arte sino incluso en museos. I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad. ArteDown apuesta por la formación cultural de los jóvenes discapacitados para su integración social y laboral. Todas las actividades que realizamos sirven para divulgar y sensibilizar a la sociedad sobre las capacidades de los artistas con Síndrome de Down y para beneficiar directamente a los chicos que participan al aumentar su autoestima, al verse integrados y valorados en los ambientes culturales y no sólo en su entorno. Por último se ha creado la página web www.artedown.com como escaparate virtual para sus obras y para el merchandising creado a partir de las mismas a la manera de los museos. Se llevó a cabo nuestro XXII Concurso de Pintura y Dibujo para personas con síndrome de Down que contó con la ayuda y colaboración de Fundación Repsol. Durante el curso escolar se continuaron con las clases de pintura, las clases de Arte y Cultura en los museos y los talleres en el Museo Lázaro Galdiano. II. Número de plazas del centro o servicio. No contamos con plazas contratadas ni subvencionadas. Han participado 27 alumnos en los talleres y han presentado obras a los concursos más de 100 artistas con DI en el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2013 y el 31 de agosto de 2014. III. Periodo del año en el que se presta servicio. De septiembre a julio. De lunes a sábado. Los jueves por la tarde (18.00 a 19.30) clase de Arte en Museos y viernes y sábados por la tarde (17.00 a 19.00) clases de pintura. IV. Requisitos exigidos a los usuarios. Tener discapacidad intelectual. Edades: desde 6 años. V. Forma de selección de los usuarios. Se realiza una entrevista personal. Los intereses y aficiones deben ajustarse con los objetivos y contenidos del programa. VI. Régimen económico de prestación de servicios (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc). Régimen privado a través de cuota de usuario. Precios según tarifas aprobadas que son públicas. VII. Número de autorización administrativa exigida, en su caso, para prestar el servicio. Bajo el Paraguas del Servicio de Actividades Culturales y de ocio para Personas con Discapacidad Intelectual. Nº de registro: S4396 Fecha de inscripción: 11.04.2011. VIII. Otros datos de interés de la actividad. No procede.	

La Presidenta:



pág. 97

El Secretario:



CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	2,00	1.848,00	2.248,00
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario		1,00		120,00
SALDO FINAL	1,00	3,00	1.848,00	2.368,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	317,00	322,00
Personas jurídicas		
SALDO FINAL	317,00	322,00

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Facturación en la venta de productos de aprox. el 92% que en el año 2012.	Cantidad económica facturada	49.909,10 €	13.405,10 €
Consolidación de taller en museos	Realización del taller	Realizar al menos un taller en uno de los Museos de Madrid	Se desarrolló un taller inclusivo en el Museo Lázaro Galdiano
Diseño y puesta en marcha de mayor colaboración con Centro de Día y Centro Ocupacional	Nº de colaboraciones	Realizar al menos 4 colaboraciones	Finalmente no se desarrollaron actividades para CD y CO. Sí se desarrollaron 4 talleres con el Colegio CFM y 6 talleres para alumnos de 3

La Presidenta:



El Secretario:



ACTIVIDAD 7

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Arrendamiento piso C/ Puebla, 7
Tipo de actividad	Complementaria
Identificación de la actividad por sectores	COMÚN
Lugar donde se realizará la actividad	CALLE PUEBLA, 7 (MADRID)
Descripción detallada de la actividad realizada:	
Arrendamiento del piso de la Calle Puebla, 7 propiedad de la Fundación.	

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				
SALDO FINAL	0,00	0,00	0,00	0,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	n/a	
Personas jurídicas	n/a	
SALDO FINAL	0,00	0,00

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Continuar con el mismo alquiler hasta marzo de 2014	Renta obtenida hasta marzo de 2014	4.774,00 €	4.024,76 €

El alquiler se rescindió a finales de febrero.

La Presidenta:



El Secretario:



ACTIVIDAD 8

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Pequeñas actividades mercantiles complementarias
Tipo de actividad	Complementaria
Identificación de la actividad por sectores	COMÚN
Lugar donde se realizará la actividad	CALLE CAIDOS DE LA DIVISIÓN AZUL, 15 (MADRID); CUEVA DE MONTESINOS, 45 (MADRID)
Descripción detallada de la actividad realizada:	
Venta de productos de merchandising de Down Madrid en las recepciones de los Centros; cobro del servicio de aparcamiento en los Centros; explotación de las máquinas de vending situadas en los Centros de la Fundación y alquiler eventual de algunas instalaciones de los centros de la Fundación.	

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3,00	3,00	20,00	20,00
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				
SALDO FINAL	3,00	3,00	20,00	20,00

(*) En la previsión se cometió un error indicando el número de horas a la semana. La cifra que se ha dado en la columna "realizado" también hace mención al número de horas a la semana. Convirtiendo los datos en horas al año, las horas ascenderían hasta 898,20.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	n/a	n/a
Personas jurídicas	n/a	n/a
SALDO FINAL	0,00	0,00

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Incrementar la lotería vendida en las últimas Navidades	Ingresos por la venta de lotería	30.000,00 €	25.092,00 €
Mantenimiento del resto de ingresos por venta de productos de merchandising, vending,...	Ingresos por merchandising, vending,...	3.341,60 €	8.805,90 €

La Presidenta:



El Secretario:



21.1.2. Recursos económicos totales empleados por la entidad en las distintas actividades.

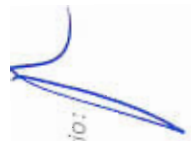
GASTOS/INVERSIONES	Área Infantil		Área Escolar		Área Adulta		Programas Comunes		Investigación & Formación		Artedown (1)		TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONALES	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	20.051,40	63.205,28	122.570,00	112.503,23	14.693,25	15.633,01	0,00	0,00	6.000,00	8.500,00	163.314,65	199.841,52
Variación de existencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	528.918,19	517.562,40	1.984.768,01	2.010.806,56	1.251.092,78	1.255.108,93	457.575,27	459.578,39	82.230,86	87.494,01	59.642,12	51.944,98	4.364.227,22	4.382.495,28
Otros gastos de la actividad	43.154,77	54.397,87	779.637,87	741.531,00	335.747,62	332.425,92	241.988,00	330.040,16	52.368,73	46.494,33	16.052,78	27.218,23	1.468.949,88	1.532.107,50
Amortización del inmovilizado	22.273,46	22.827,31	159.344,87	157.241,94	190.664,97	192.107,42	22.397,41	22.930,07	3.263,42	3.474,33	1.830,38	1.865,29	399.774,52	400.446,36
Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	7.885,25	7.947,28	27.493,78	27.710,07	19.055,42	19.205,32	8.991,00	9.061,73	1.233,68	1.243,39	1.171,92	1.181,14	65.831,06	66.348,94
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultados por revalorización de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUBTOTAL GASTOS	602.231,68	602.734,86	2.971.296,03	3.000.494,85	1.919.130,79	1.911.350,82	745.644,94	837.243,37	139.096,59	138.706,06	84.697,21	90.709,63	6.462.097,32	6.581.239,60
Inversiones	0,00	21.064,55	11.720,48	42.934,19	8.600,00	156.654,36	2.500,00	25.161,33	0,00	3.680,99	0,00	2.888,59	22.820,48	252.384,02
Adquisición Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación de deudas (2)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUTOTAL RECURSOS	0,00	21.064,55	11.720,48	42.934,19	8.600,00	156.654,36	2.500,00	25.161,33	0,00	3.680,99	0,00	2.888,59	22.820,48	252.384,02
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS ...	602.231,68	623.799,41	2.983.016,51	3.043.429,04	1.927.730,79	2.068.005,19	748.144,94	862.404,70	139.096,69	142.387,05	84.697,21	93.598,23	6.484.917,80	6.833.623,62

(1) La actividad de Artedown es una actividad fundacional pero en la que se desarrolla la actividad mercantil complementaria de venta de productos relacionados con la actividad para la obtención de Ingresos. Por este motivo, la parte de la actividad que se considera fundacional aparece reflejada junto al resto de actividades fundacionales y la parte mercantil computa en el sumatorio del resto de actividades.

La Presidenta:



El Secretario:




CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

GASTOS/INVERSIONES	Arredamiento piso C/ Puebla, 7		Pequeñas actividades mercantiles complementarias		OTRAS ACTIVIDADES (2)		TOTAL ACTIVIDADES	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	163.314,65	199.841,52
Variación de existencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	34.620,70	6.248,34	0,00	0,00	34.620,70	6.248,34	34.620,70	6.248,34
Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.364.227,22	4.382.495,28
Otros gastos de la actividad	0,00	0,00	25.000,00	20.880,00	26.902,80	22.191,35	1.495.852,68	1.554.298,85
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	96,48	113,18	399.871,00	400.559,54
Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	65.831,06	66.348,94
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUBTOTAL GASTOS	34.620,70	6.248,34	1.999,28	1.424,53	61.619,98	28.552,87	6.523.717,30	6.609.792,47
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.820,48	252.384,02
Adquisición Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación de deudas (2)	0,00	0,00	0,00	0,00	158.607,24	161.482,52	158.607,24	161.482,52
SUTOTAL RECURSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	158.607,24	161.482,52	181.427,72	413.866,54
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS ...	34.620,70	6.248,34	1.999,28	1.424,53	220.227,22	190.035,39	6.705.145,02	7.023.659,01

(2) En la columna de otras actividades se detalla el importe de la cancelación de deuda no comercial que no se ha imputado a actividades.

La Presidenta:

El Secretario:



21.1.3. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

INGRESOS OBTENIDOS	TOTAL	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	6.570	3.693,45
Ventas y prestación de servicios de las actividades	4.313.594	4.147.533,92
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	88.025	35.502,54
Subvenciones del Sector Público	430.355	487.195,29
Aportaciones privadas	1.430.968	1.547.159,72
Otros tipos de ingresos	130.000	140.425,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	6.399.512	6.361.509,92

OTROS RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS	TOTAL	
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

La Presidenta:



El Secretario:



21.1.4. Convenios de colaboración con otras entidades.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	INGRESO	GASTO	FECHA DE FIRMA (VIGENCIA)	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES O SERVICIOS
CAJA MADRID Cesión comisiones Tarjetas Affinity clientes Caja Madrid.	97.144,48	97.144,48	97.144,48	27/07/2005 (anual renovable)	
BANCA BOLSA Desarrollo programas Integración Social Laboral y/o creación de empleo de personas con discapacidad.	14.761,18	14.761,18	14.761,18	17/09/2013 (17/09/13-31/08/14)	
BANKIA Desarrollo programas Integración Social Laboral y/o creación de empleo de personas con discapacidad.	57.511,17	57.511,17	57.511,17	17/10/2013 (17/10/13-31/08/14)	
BANKIA FONDOS Desarrollo programas Integración Social Laboral y/o creación de empleo de personas con discapacidad.	14.339,45	14.339,45	14.339,45	01/07/2014 (01/07/14-31/08/15)	
FUNDACIÓN GMP Patrocinio III Carrera Popular Down Madrid.	6.000,00	6.000,00	6.000,00	09/09/2013 (09/09/13-31/08/14)	
FUNDACIÓN DISA Programa Demos- Cátedra Familia y Discapacidad para investigar y promover la calidad de vida y bienestar de las personas con DI.	10.000,00	10.000,00	10.000,00	22/07/2013 (22/07/13-22/07/14)	
FUNDACIÓN RAFAEL DEL PINO Programa Demos- Cátedra Familia y Discapacidad para investigar y promover la calidad de vida y bienestar de las personas con DI.	10.000,00	5.000,00	5.000,00	22/07/2013 (22/07/13-22/07/14)	
FUNDACIÓN RAFAEL DEL PINO Programa Demos- Cátedra Familia y Discapacidad para investigar y promover la calidad de vida y bienestar de las personas con DI. Beca durante 2 años para un estudiante de los programas Tencodemos y Educademos.	10.000,00	0,00	0,00	10/04/2014 (10/04/14-10/04/16)	
FUNDACIÓN EBRO FOODS Programa Demos- Cátedra Familia y Discapacidad para investigar y promover la calidad de vida y bienestar de las personas con DI.	15.000,00	15.000,00	15.000,00	25/07/2013 (25/07/13-25/07/14)	
FUNDACIÓN EBRO FOODS Programa Demos- Cátedra Familia y Discapacidad para investigar y promover la calidad de vida y bienestar de las personas con DI.	15.000,00	0,00	0,00	29/04/2014 (29/04/14-29/04/15)	
FUNDACIÓN KONECTA Establecer un marco general de colaboración que permita llevar a cabo conjuntamente actividades específicas para poner en marcha programas de formación, readaptación e inserción laboral de los colectivos de personas con discapacidad.	1.350,10	1.350,10	1.350,10	25/04/2012 (hasta 25/04/13 y prorrogable por años)	
FUNDACIÓN KONECTA Aula Konecta cursos 12-13 y 13-14.	5.000,00	2.380,95	2.380,95	26/10/2012 (cursos 12-13 y 13-14)	
FUNDACIÓN KONECTA Realización del proyecto IncubArte Down: desarrollo de la creatividad y difusión del arte en un ambiente de diálogo constante.	72.000,00	72.000,00	72.000,00	01/07/2013 (curso 13-14)	
FUNDACIÓN ACS Proyecto Cuentigo 2013.	8.000,00	3.200,00	3.200,00	06/03/2013 (06/03/13-31/12/13)	
FUNDACIÓN ACS Proyectos del Servicio de Arte y Cultura de Down Madrid.	5.000,00	3.333,33	3.333,33	22/04/2013 (22/04/13-22/04/14)	
FUNDACIÓN ACS XI Edición Certamen Literario y Proyecto Cuentigo.	13.000,00	10.333,33	10.333,33	27/02/2014 (27/02/14-27/02/15)	
REPSOL PETRÓLEO S.A. Beca a estudiante para Programa Demos.	10.000,00	5.000,00	5.000,00	21/02/2013 (21/02/13-21/02/15)	
REPSOL S.A. Programa Demos- Cátedra Familia y Discapacidad para investigar y promover la calidad de vida y bienestar de las personas con DI.	10.000,00	0,00	0,00	21/02/2014 (cursos 14-15 y 15-16)	
FUNDACIÓN REPSOL Concurso Internacional de Pintura y Dibujo para personas con SD.	15.000,00	15.000,00	15.000,00	13/03/2014 (13/03/14-30/06/14)	

La Presidenta:



El Secretario:



CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

DESCRIPCIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	INGRESO	GASTO	FECHA DE FIRMA (VIGENCIA)	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES O SERVICIOS
FUNDACIÓN ONCE Empleo con apoyo- TIC.	1.650,00	1.650,00	1.650,00	23/01/2014 (1 mes)	
FUNDACIÓN INOCENTE INOCENTE Programa Vida Saludable desde la infancia en niños con Síndrome de Down 2013/2014.	30.000,00	20.000,00	20.000,00	04/04/2013 (04/04/13-04/04/14)	
BODEGAS REMÍREZ DE GANUZA S.L. Desarrollo del Proyecto Artedown.	25.000,00	25.000,00	25.000,00	13/02/2013 (13/02/13-fin de la venta de la añada 2005 del Reserva Especial)	
ABERCROMBIE FITCH Patrocinio actividades deportivas.	186,93	186,93	186,93	27/05/2014	
G.E.REAL ESTATE IBERIA Patrocinio Foro Deporte Valores y Discapacidad.	1.000,00	1.000,00	1.000,00	15/04/2014	
IBERDROLA Patrocinio Foro Deporte Valores y Discapacidad.	1.000,00	1.000,00	1.000,00	15/04/2014	
COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE BEBIDAS REFRESCANTES Patrocinio Foro Deporte Valores y Discapacidad.	1.000,00	1.000,00	1.000,00	19/05/2014	
AESE Programa EMPLEO.	112,00	112,00	112,00	04/11/2013	
FUNDACIÓN ABERTIS Proyecto cooperante vial (realización de labores de observación de la movilidad de los viandantes por parte del cooperante vial)	6.000,00	6.000,00	6.000,00	19/12/2013 (19/12/13-20/06/14)	
FUNDACIÓN CASCAJARES Programa Demos- Cátedra Familia y Discapacidad para investigar y promover la calidad de vida y bienestar de las personas con DI.	10.085,78	10.085,78	10.085,78	05/12/2013 (05/12/13 - 05/12/14)	
FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA Programa DemosPrograma Demos- Cátedra Familia y Discapacidad para investigar y promover la calidad de vida y bienestar de las personas con DI. Becas para hijos de mutualistas participantes en la Cátedra.	25.000,00	25.000,00	25.000,00	15/10/2013 (curso académico 13-14)	
INFORMA D&B S.A. Programa Demos- Cátedra Familia y Discapacidad para investigar y promover la calidad de vida y bienestar de las personas con DI.	10.000,00	0,00	0,00	23/07/2014 (23/07/14 - 23/07/15)	
FUNDACIÓN LA CAIXA Proyecto STELA Empleo: facilitar el acceso al mundo laboral a personas con Síndrome de Down y otras Discapacidades intelectuales.	40.000,00	20.000,00	20.000,00	11/03/2014 (11/03/14 - 11/03/15)	
ENAGAS S.A. Apoyo escolar: apoyo psicopedagógico y logopédico necesario para lograr una óptima inserción social y laboral.	32.996,90	32.996,90	32.996,90	12/12/2013 (12/12/13 - 12/12/14)	
NETBIBLO S.L. Cesión de los derechos de explotación de la obra "Mi compañero tiene SD" para la editorial a cambio de contraprestación monetaria para Down Madrid.	% sobre la cifra neta de ventas y sobre la cifra neta de cesiones a terceros.	0,00	0,00	17/12/2013 (17/12/13-17/12/28)	
CETELEM GESTIÓN A.I.E. Integración social y laboral a través del deporte.	43.300,00	43.300,00	43.300,00	07/12/2013 (07/12/13-30/06/14)	
QETZAL MARNAT S.L. Regulación de los términos y condiciones que regirán la aportación a favor de Down Madrid en relación a la exposición "La Roja" en centros comerciales de toda España.	1.000 € por exposición y 3.000 € cuando Vicente del Bosque y colaboradores de Down Madrid visiten y realicen algún acto en la exposición.	0,00	0,00	01/10/2013 (01/10/13-01/10/16)	

La Presidenta:



El Secretario:



CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

DESCRIPCIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	INGRESO	GASTO	FECHA DE FIRMA (VIGENCIA)	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES O SERVICIOS
MAXXIUM ESPAÑA S.L. Colaboración con fines y actividades de Down Madrid- Cesión de 1/3 de los premios de Navidad.	Donación de 1/3 de los premios correspondientes a la última y 2 últimas cifras de los nºs 93901, 30590 y 42205 cuando éstas sean coincidentes con las del 1er premio del Sorteo de Navidad que se celebrará el 22/12/2013, en la proporción que hayan sido distribuidas las participaciones de dichos números por Maxxiium a sus clientes a razón de 1 participación valorada en 1,5 eur por número y caja distribuida.	0,00	0,00	09/10/2013 (09/10/13-09/10/14)	
MAXXIUM ESPAÑA Establecimiento de cauces en relación a la creación de la Compañía Inclusiva de Arte Escénico.	5.000,00	5.000,00	5.000,00	01/07/2014 (01/07/14-01/07/15)	
FUNDACIÓN TELEFÓNICA Iniciativas y actividades de voluntariado.	1.500,00	1.500,00	1.500,00	01/06/2014 (01/06/14-hasta ejecución actividades voluntariado comprometidas en convenio)	
GAS NATURAL MADRID SDG S.A. Proyecto Pisos tutelados DOMUS DOWN- Vida Independiente.	7.000,00	4.666,67	4.666,67	01/01/2014 (01/01/14-31/12/14)	
ASOCIACIÓN ACHALAY Convenio Marco: Formalización de una alianza para realización en común de actividades y acciones que favorezcan fines de ambas.	0,00	0,00	0,00	22/04/2014 (indefinido)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA
AESE Prácticas formativas no retribuidas para alumnos que estén realizando el Curso Básico de Empleo con Apoyo, organizado por AESE y Feaps Murcia.	0,00	0,00	0,00	23/01/2014 (23/01/14-23/01/15)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS Programa de cooperación, con el fin de completar la formación práctica de los estudiantes matriculados en la URJC.	0,00	0,00	0,00	17/12/2013 (17/12/13-17/12/14)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA
FUNDACIÓN AURA Colaboración para el desarrollo de un proyecto de Formación y Empleo denominado OPPORTUNITY para su presentación a la convocatoria de proyectos de la Fundación Barclays.	0,00	0,00	0,00	10/02/2014 (10/02/14-10/02/15)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA
FUNDACIÓN EMPRESA UNIVERSIDAD DE NAVARRA Prácticas académicas externas no laborales de estudiantes de la Universidad de Navarra, ya sean curriculares o extracurriculares.	0,00	0,00	0,00	16/12/2013 (16/12/13-16/12/14)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA
Qué.es Publicación de un blog en Qué.es sobre el programa de radio "Gente Extraordinaria".	0,00	0,00	0,00	11/11/2013 (11/11/13-30/06/14)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA
FUNDACIÓN DEL VALLE Trabajo conjunto para la formación e integración de las personas con discapacidad intelectual en actividades de voluntariado.	0,00	0,00	0,00	04/11/2013 (04/11/13 - 04/11/14)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA
CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS LA SALLE Prácticas para estudiantes de Grado de Educación Social y Trabajo Social del Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle.	0,00	0,00	0,00	01/10/2013 (curso 13-14)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA
COLEGIO LA SALLE-SAN RAFAEL Promover actividades conjuntas en las áreas de: Asesoramiento y orientación de alumnos en edad escolar; Desarrollo e intercambio de materiales; Acciones de sensibilización a la comunidad educativa.	0,00	0,00	0,00	28/03/2014 (28/03/14-28/03/15)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA
AVALON CREATIVITY S.L. Establecer cauces para realización en común de actividades de voluntariado y acciones de sensibilización sobre la DI.	0,00	0,00	0,00	27/03/2014 (indefinido)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA
ASTOR Asesoramiento para la gestión y mantenimiento Residencia 3 Olivos.	0,00	0,00	0,00	12/03/2014 (12/03/14-12/03/15)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA

La Presidenta:



El Secretario:



CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

DESCRIPCIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	INGRESO	GASTO	FECHA DE FIRMA (VIGENCIA)	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES O SERVICIOS
CETELM GESTIÓN A.L.E. Desarrollo de un Módulo Profesional de Formación en Centros de trabajo (prácticas formativas).	0,00	0,00	0,00	14/03/2014 (14/03/14-14/03/15)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA
UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS Programa de prácticas formativas de los alumnos del PROGRAMA DEMOS -Técnico auxiliar en Entornos Educativos y Técnico auxiliar en entornos tecnológicos.	0,00	0,00	0,00	04/04/2014 (04/04/14-31/12/14)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA
FUNDACIÓN RAFAEL DEL PINO Campeonato de Baloncesto en silla ruedas en Polideportivo Rafael del Pino acompañado de personalidades del mundo del deporte, para sensibilización de la sociedad sobre la discapacidad. 25 Aniversario Down Madrid.	0,00	0,00	0,00	10/03/2014 (desde firma hasta realización del evento)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA
BBVA Establecimiento entorno referencia para la acción coordinada entre las partes durante el año 2014. 25 Aniversario Down Madrid.	0,00	0,00	0,00	16/05/2014 (16/05/14-31/12/14)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA
GENERAL ELECTRIC Establecimiento entorno referencia para la acción coordinada entre las partes durante el año 2014. 25 Aniversario Down Madrid.	0,00	0,00	0,00	25/02/2014 (25/02/14-31/12/14)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA
BEIRSDORF-NIVEA Convenio Marco de colaboración en el intercambio de información y el desarrollo de actuaciones encaminadas a potenciar el debate y la discusión de las personas con discapacidad, las medidas y soluciones para su integración sociolaboral y la gestión de la diversidad. 25 Aniversario Down Madrid.	0,00	0,00	0,00	12/12/2013 (12/12/14-31/12/14)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA
BANCO POPULAR Convenio Marco para establecer el entorno de referencia para la acción coordinada entre las partes a lo largo del año 2014. 25 Aniversario Down Madrid.	0,00	0,00	0,00	23/12/2013 (23/12/13-31/12/14)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA
FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA Establecimiento del marco jurídico para la acción coordinada entre las partes a lo largo del año 2014. 25 Aniversario Down Madrid.	0,00	0,00	0,00	31/01/2014 (31/01/14-31/12/14)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA
FUNDACIÓN UNIVERSIA Ampliación del Convenio Marco firmado en 2012 incluyendo el entorno de referencia para la acción coordinada entre las partes a lo largo del año 2014. 25 Aniversario Down Madrid.	0,00	0,00	0,00	09/01/2014 (09/01/14-31/12/14)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA
INGENIERÍA DE SOFTWARE BANCARIO Establecimiento del entorno de referencia para la acción coordinada entre las partes a lo largo del año 2014. 25 Aniversario Down Madrid.	0,00	0,00	0,00	01/01/2014 (01/01/14-31/12/14)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA
UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS Establecimiento del entorno de referencia para la acción coordinada entre las partes a lo largo del año 2014. 25 Aniversario Down Madrid.	0,00	0,00	0,00	11/02/2014 (11/02/14-31/12/14)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA
FUNDACIÓN REPSOL Establecimiento entorno de referencia para la acción coordinada de las partes a lo largo del año 2014. 25 Aniversario Down Madrid.	0,00	0,00	0,00	20/11/2013 (20/11/13-31/12/14)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA
BODEGAS FERNANDO REMÍREZ DE GANUZA S.L. Convenio Marco de colaboración en el intercambio de información y el desarrollo de actuaciones encaminadas a potenciar el debate y la discusión de las personas con discapacidad, las medidas y soluciones para su integración sociolaboral y la gestión de la diversidad. 25 Aniversario Down Madrid.	0,00	0,00	0,00	01/01/2014 (01/01/14-31/12/14)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA

La Presidenta:



El Secretario:



CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

DESCRIPCIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	INGRESO	GASTO	FECHA DE FIRMA (VIGENCIA)	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES O SERVICIOS
CITI Convenio Marco de Colaboración que establezca un entorno de referencia que garantice la igualdad de oportunidades y la no discriminación de las personas con discapacidad. 25 Aniversario Down Madrid.	0,00	0,00	0,00	19/02/2014 (19/02/14-31/12/14)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA
EMC COMPUTER SYSTEMS Convenio Marco de colaboración en el intercambio de información y el desarrollo de actuaciones encaminadas a potenciar el debate y la discusión de las personas con discapacidad, las medidas y soluciones para su integración sociolaboral y la gestión de la diversidad. 25 Aniversario Down Madrid.	0,00	0,00	0,00	25/02/2014 (26/02/14-31/12/14)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA
FUNDACIÓN GMP Convenio Marco de colaboración para la promoción de un entorno social abierto, que garantice la igualdad de oportunidad y la no discriminación de las personas con discapacidad. 25 Aniversario Down Madrid.	0,00	0,00	0,00	03/02/2014 (03/02/14-31/12/14)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA
FUNDACIÓN REAL MADRID Convenio Marco de colaboración en el intercambio de información y el desarrollo de actuaciones encaminadas a potenciar el debate y la discusión de las personas con discapacidad, las medidas y soluciones para su integración sociolaboral y la gestión de la diversidad. 25 Aniversario Down Madrid.	0,00	0,00	0,00	10/02/2014 (10/02/14-31/12/14)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA
TELFÓNICA Convenio Marco de colaboración en el intercambio de información y el desarrollo de actuaciones encaminadas a potenciar el debate y la discusión de las personas con discapacidad, las medidas y soluciones para su integración sociolaboral y la gestión de la diversidad. 25 Aniversario Down Madrid.	0,00	0,00	0,00	05/03/2014 (06/03/14-31/12/14)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA
BANCO CETELEM S.A. Convenio Marco para establecer el entorno de referencia para la acción coordinada entre las partes a lo largo del año 2014. 25 Aniversario Down Madrid.	0,00	0,00	0,00	01/01/2014 (01/01/14-31/12/14)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA
FUNDACIÓN EBRO FOODS Convenio Marco para establecer el entorno de referencia para la acción coordinada entre las partes a lo largo del año 2014. 25 Aniversario Down Madrid.	0,00	0,00	0,00	14/03/2014 (14/03/14-31/12/14)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA
FEAPS MADRID Convenio Marco para establecer el entorno de referencia para la acción coordinada entre las partes a lo largo del año 2014. 25 Aniversario Down Madrid.	0,00	0,00	0,00	28/02/2014 (28/02/14-31/12/14)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA
FUNDACIÓN KONECTA Convenio Marco para establecer el entorno de referencia para la acción coordinada entre las partes a lo largo del año 2014. 25 Aniversario Down Madrid.	0,00	0,00	0,00	11/03/2014 (11/03/14-31/12/14)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA
INDRA SISTEMAS S.A. Convenio Marco para establecer el entorno de referencia para la acción coordinada entre las partes a lo largo del año 2014. 25 Aniversario Down Madrid.	0,00	0,00	0,00	28/02/2014 (28/02/14-31/12/14)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA
FUNDACIÓN ESTUDIANTES Convenio Marco para establecer el entorno de referencia para la acción coordinada entre las partes a lo largo del año 2014. 25 Aniversario Down Madrid.	0,00	0,00	0,00	10/02/2014 (10/02/14-31/12/14)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA
GREDS SAN DIEGO S.COOP.MADRID Convenio Marco de colaboración entre Gredos San Diego, S. Coop. Madrid y Fundación Síndrome de Down Madrid que tiene por objeto establecer un entorno de referencia entre las partes a lo largo del 2014. 25 Aniversario Down Madrid.	0,00	0,00	0,00	04/03/2014 (04/03/14-31/12/14)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA
IBERDROLA S.A. Cesión del uso de la marca Iberdrola con el motivo del 25 Aniversario Down Madrid.	0,00	0,00	0,00	19/03/2014 (20/03/14-25/03/14)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA

La Presidenta:



El Secretario:




CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

DESCRIPCIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	INGRESO	GASTO	FECHA DE FIRMA (VIGENCIA)	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES O SERVICIOS
FUNDACIÓN PELAYO Convenio Marco de colaboración de mutuo aprovechamiento que se puede traducir en convenios y acuerdos específicos a lo largo del año 2014. 25 Aniversario Down Madrid.	0,00	0,00	0,00	29/04/2014 (29/04/14-31/12/14)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA
CORREOS Convenio Marco para establecer el entorno de referencia para la acción coordinada entre las partes a lo largo del año 2014. 25 Aniversario Down Madrid.	0,00	0,00	0,00	31/03/2014 (31/03/14-31/12/14)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA
SANTA LUCÍA SEGUROS S.A. Establecimiento de un entorno de referencia para la acción coordinada de las partes. 25 Aniversario Down Madrid.	0,00	0,00	0,00	13/01/2014 (13/01/14-31/12/14)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA
GAS NATURAL MADRID SDG S.A. Establecimiento entorno referencia para la acción coordinada entre las partes durante el año 2014. 25 Aniversario Down Madrid.	0,00	0,00	0,00	01/01/2014 (01/01/14-31/12/14)	SIN VINCULACIÓN ECONÓMICA

21.1.5. Desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados.

A nivel técnico se pueden destacar durante el ejercicio 2014 las siguientes actuaciones:

- Adhesión de los siguientes recursos a un Acuerdo Marco firmado individualmente para cada uno de ellos con la Consejería de Asuntos Sociales:
 - Atención Temprana.
 - Centro Ocupacional. Se nos han concedido las primeras 3 plazas en el contrato derivado.
 - Centro de Residencia con Centro de Día. Se nos han concedido las primeras 15 plazas en el contrato derivado.
 - Pisos tutelados. Durante el curso 2013/2014 no se nos han concedido plazas.

El acuerdo marco ha supuesto sobre todo para los recursos ligados al Área Adulta la posibilidad de poder contar con plazas públicas a ocupar por el usuario y no solamente plazas privadas. Además, al ser un acuerdo para los siguientes 4 años permite conocer de antemano que condiciones económicas se derivarán de los mismos, lo cual da estabilidad a la hora de desarrollar los presupuestos derivados.

La principal desviación originada por este hecho ha sido el diseño del proyecto y preparación de la puesta en marcha de la Residencia, recurso no previsto en el Plan de Actuación original. No obstante y ante la posibilidad de contar con 15 plazas públicas se procedió a la preparación de su apertura habida cuenta de la gran necesidad de nuestras familias de contar con un recurso de este tipo para cuando ellos falten o no se puedan hacer cargo debido a su propio deterioro.

- Apertura de nuevas unidades en el Centro de Educación Especial Carmen Fernández-Miranda

En coherencia con el Proyecto de Centro que contempla la progresiva apertura de nuevas unidades hasta completar el aforo del Centro, se han puesto en marcha 2 unidades de Educación Básica Obligatoria y una unidad de Cualificación Profesional Inicial. Además se renovó el concierto para la Unidad de Transición a la Vida Adulta ya contemplada en el curso anterior.

- Acreditación en calidad con la norma ISO 9001:2008

De cara a acreditarse con un sistema de calidad para el ejercicio 2015 se ha realizado un detallado análisis de los sistemas existentes y cual se adecua mejor a nuestra entidad. Una vez elegido, se ha elaborado junto con una empresa de consultores (Árborea) un plan de

La Presidenta:

El Secretario:

actuación que contempla la formación a la plantilla y la preparación y actualización de la documentación. Las auditorías interna y externa se realizarán durante el curso 14-15.

4. Mejoras introducidas en el Servicio de Ocio

Atendiendo a los nuevos modelos de actuación propuestos para las personas con discapacidad intelectual en los que prima la planificación centrada en la persona se ha desarrollado una oferta más individualizada en los viajes ofrecidos por el Servicio de Ocio. Se han evitado viajes masivos y con un alto número de usuarios y se ha realizado un mayor número de ellos pero con un menor número de participantes en cada uno. Además, se han organizado a petición de los participantes dos viajes europeos (Praga y Venecia), que no teníamos previsto.

5. Incremento del número de voluntarios

Una de las desviaciones producidas pero que se consideran muy positivas es el aumento de voluntarios no solamente en el Servicio de Ocio, sino en otros servicios como el de Vida Independiente. Una adecuada selección y formación ha supuesto que puedan completar las funciones desempeñadas por las personas contratadas lo que ha supuesto un aumento de la calidad percibida por el usuario y su familias, que lejos de ver recortado los recursos humanos de los que dispone los ve aumentados.

6. Aclaración del número de usuarios del Área Infantil.

En la previsión realizada sobre el número de usuarios del Área Infantil se había indicado el número de plazas. La cifra final de plazas ha aumentado al igual que el número de usuarios.

7. Facturación de Artedown. La facturación por la venta de artículos de Artedown ha sido muy inferior a la prevista. Desde el inicio del curso, este programa se volcó en la consecución de otros objetivos relacionados con la parte del programa relacionada con la actividad fundacional, como es la formación cultural de los jóvenes discapacitados, la divulgación y sensibilización de la sociedad sobre las capacidades de los artistas con Síndrome de Down, la realización de las clases de pintura, las clases de Arte y Cultura en los museos y los talleres en el Museo Lázaro Galdiano, por encima de la actividad mercantil. Se debe tener en cuenta que también el gasto asociado a la compra de los productos fue también mucho menor (se compra bajo pedido).

21.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

La dotación fundacional está compuesta en su totalidad por efectivo en cuenta corriente, no existiendo desembolsos pendientes a cierre de ejercicio.

No se ha realizado en el ejercicio ninguna operación de enajenación, gravamen o transacción de ningún bien o derecho integrante de la dotación fundacional, o vinculado al cumplimiento de los fines propios, o que represente un valor superior al 20% del activo de la Fundación.

Las partidas más significativas incluidas en el balance vinculadas directamente al cumplimiento de los fines propios son las siguientes:

- ✓ Derecho de Uso y Disfrute del Terreno donde se ubica la sede de la Fundación en la calle Caídos de la División Azul: 2.129.747,44 euros.
- ✓ Derecho de Uso y Disfrute del Terreno de 3 Olivos: 2.590.624,22 euros.
- ✓ Concesión administrativa del colegio M^a Isabel Zulueta: 1.670.000,00 euros.
- ✓ Edificio Caídos de la División Azul: 2.246.794,56 euros.
- ✓ Centro de 3 Olivos: 6.422.984,00 euros.

Estos conceptos, minorados por sus respectivas amortizaciones, representan el 88,57% del activo.

La Presidenta:

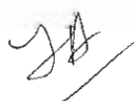
El Secretario:



21.2.1. Destino de rentas e ingresos.

a) Cuadro de inversiones en bienes destinados a la actividad fundacional.

La Presidenta:



pág. 111

El Secretario:



INFORMACIÓN DE LAS INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL

Cuenta y Denominación del Elemento	Inversión	Amortizaciones										Amortización Acumulada	Pendiente de Amortizar
		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014		
211 Edificio C.D Azul	1.767.926,45	26.883,28	27.343,50	24.674,03	24.674,03	24.674,01	24.181,20	24.354,22	24.354,22	16.236,14	24.354,22	241.728,85	1.526.197,60
206 Aplicaciones Informáticas	7.425,07	1.282,22	1.485,01	1.485,01	1.485,01	1.485,01	202,81	0,00	0,00	0,00	0,00	7.425,07	0,00
216 Mobiliario	72.373,97	6.363,18	7.185,91	7.314,63	7.237,40	7.587,52	7.237,40	7.237,40	7.215,96	4.790,61	7.185,91	69.355,92	3.018,05
217 Equipos Informáticos	21.460,20	4.997,86	5.493,77	5.365,05	5.365,06	238,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.460,20	0,00
TOTAL INVERTIDO 2005	1.869.185,69	39.526,54	41.508,19	38.838,72	38.761,50	33.985,00	31.621,41	31.591,62	31.570,18	21.026,75	31.540,13	339.970,04	1.529.215,65
211 Edificio C.D Azul	12.553,29	n/a	66,25	175,57	175,57	175,57	87,38	178,99	178,99	119,33	178,99	1.336,64	11.216,65
206 Aplicaciones Informáticas	1.631,42	n/a	326,28	326,28	326,28	326,28	326,29	0,00	0,00	0,00	0,00	1.631,41	0,01
216 Mobiliario	17.061,07	n/a	683,50	2.627,43	1.706,11	1.706,11	1.706,11	1.706,11	1.706,09	870,29	1.259,10	13.970,85	3.090,22
217 Equipos Informáticos	11.720,76	n/a	4.151,39	2.780,19	2.780,21	2.008,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.720,76	0,00
TOTAL INVERTIDO 2006	42.966,54	0,00	5.227,42	5.909,47	4.988,17	4.216,93	2.119,78	1.885,10	1.885,08	989,62	1.438,09	28.659,66	14.306,88
211 Edificio C.D Azul	21.616,98	n/a	n/a	143,65	307,50	327,49	308,80	309,49	309,49	206,33	309,49	2.222,24	19.394,74
206 Aplicaciones Informáticas	3.760,57	n/a	n/a	188,03	752,11	752,11	752,11	752,11	564,10	0,00	0,00	3.760,57	0,00
216 Mobiliario	19.862,84	n/a	n/a	764,86	1.986,28	1.986,28	1.986,28	1.986,28	1.986,28	1.324,19	1.986,28	14.006,73	5.856,11
217 Equipos Informáticos	23.357,50	n/a	n/a	1.654,64	5.839,38	5.839,38	5.839,38	4.184,72	0,00	0,00	0,00	23.357,50	0,00
TOTAL INVERTIDO 2007	68.597,89	0,00	0,00	2.751,18	8.885,27	8.905,26	8.886,57	7.232,60	2.859,87	1.530,52	2.295,77	43.347,04	25.250,85
203 Propiedad Industrial	1.975,75	n/a	n/a	n/a	105,81	395,15	395,15	395,15	395,15	257,59	317,75	1.975,75	0,00
211 Edificio C.D Azul	13.712,61	n/a	n/a	n/a	12,56	138,90	72,42	203,35	203,35	135,57	203,35	969,50	12.743,11
216 Mobiliario	17.126,96	n/a	n/a	n/a	1.028,72	1.712,70	1.712,70	1.712,70	1.712,70	1.141,80	1.712,70	10.734,02	6.392,94
217 Equipos Informáticos	11.139,60	n/a	n/a	n/a	1.501,90	2.784,90	2.784,50	2.785,30	1.283,00	0,00	0,00	11.139,60	0,00
231 Obra en curso Los 3 Olivos	168.382,90	n/a	n/a	n/a	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	168.382,90
TOTAL INVERTIDO 2008	212.337,82	0,00	0,00	0,00	2.648,99	5.031,65	4.964,77	5.096,50	3.594,20	1.534,96	1.947,80	24.818,87	187.518,95
203 Propiedad Industrial	584,64	n/a	n/a	n/a	n/a	77,95	116,93	116,93	116,93	77,95	77,95	584,64	0,00
206 Aplicaciones Informáticas	3.178,85	n/a	n/a	n/a	n/a	460,77	635,77	635,77	635,77	423,85	386,93	3.178,86	-0,01
216 Mobiliario	8.671,69	n/a	n/a	n/a	n/a	233,15	867,17	867,17	867,17	578,11	867,17	4.279,94	4.391,75
217 Equipos Informáticos	10.728,78	n/a	n/a	n/a	n/a	2.495,27	2.682,20	2.682,20	2.682,20	186,93	0,00	10.728,80	-0,02
231 Obra en curso Los 3 Olivos	108.836,00	n/a	n/a	n/a	n/a	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	108.836,00
TOTAL INVERTIDO 2009	131.999,96	0,00	0,00	0,00	0,00	3.267,14	4.302,07	4.302,07	4.302,07	1.266,84	1.332,05	18.772,24	113.227,72
206 Aplicaciones Informáticas	1.854,61	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	370,92	370,92	370,92	247,28	370,92	1.730,96	123,65
211 Construcciones	15.313,66	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	171,42	228,27	228,27	152,18	228,27	1.008,41	14.305,25
212 Instalaciones técnicas	8.040,73	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	410,87	410,87	410,87	273,91	410,87	1.638,10	6.402,63
215 Mobiliario	11.522,94	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	644,61	1.152,29	1.152,29	768,19	1.152,29	4.869,67	6.653,27
216 Equipos para proceso de información	3.790,30	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	213,88	947,58	947,58	631,72	947,58	3.688,34	101,96
249 Construcción en curso 3 Olivos	1.604.658,69	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.604.658,69
TOTAL INVERTIDO 2010	1.645.180,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.532,41	3.109,93	3.109,93	2.073,28	3.109,93	12.935,48	1.632.245,45

La Presidenta:

El Secretario:



Cuentas Anuales Ejercicio 2014 Fundación Síndrome de Down de Madrid

Información de las Inversiones en Bienes Necesarios para el Desarrollo de la Actividad Fundacional

Cuenta y Denominación del Elemento	Inversión	Amortizaciones										Amortización Acumulada	Pendiente de Amortizar
		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014		
212 Instalaciones técnicas	37.265,87	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	712,24	2.002,94	1.335,29	2.002,94	6.053,41	31.212,46
213 Maquinaria	18.144,66	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	1.271,52	1.814,47	1.209,64	416,36	13.432,67	13.432,67
215 Mobiliario	12.061,42	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	574,01	1.132,22	804,09	1.206,14	3.716,46	8.344,96
216 Equipos para proceso de información	9.241,37	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	1.650,26	2.310,35	1.540,23	2.070,74	7.571,58	1.669,79
219 Construcción en curso 3 Olivos	4.302.005,13	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.302.005,13
TOTAL INVERTIDO 2011	4.378.718,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.208,03	7.259,98	4.889,25	5.698,18	22.053,44	4.356.665,01
206 Aplicaciones Informáticas	14.189,36	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	42,80	114,14	171,21	328,15	13.861,21
208 Composición concluido	10.000,00	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00
211 Construcciones	6.254.159,87	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	113.219,78	90.639,92	135.972,57	339.832,27	5.914.327,60
212 Instalaciones	52.765,32	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	655,62	906,13	1.359,20	2.920,95	49.844,37
213 Maquinaria	9.734,31	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	543,41	648,95	15,51	1.207,87	8.526,44
215 Mobiliario	62.715,55	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	4.479,50	4.181,04	6.098,14	14.758,68	47.956,87
216 Equipos para proceso de información	61.845,80	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	8.552,92	10.407,69	15.462,78	34.423,39	27.422,41
217 Elementos de transporte	12.438,46	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	1.160,92	1.326,77	1.990,15	4.477,84	7.960,62
219 Construcción en curso 3 Olivos	-6.183.882,72	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.183.882,72
231 Reforma área admón. 3 Olivos	2.017,28	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	0,00	0,00	0,00	0,00	2.017,28
TOTAL INVERTIDO 2012	295.983,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	128.654,95	118.224,64	161.069,56	407.949,15	-111.965,92
206 Aplicaciones Informáticas	8.965,68	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	1.486,60	4.459,80	5.946,40	3.019,28
211 Construcciones	411.008,58	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	0,00	6.455,63	6.455,63	404.552,95
212 Instalaciones	26.536,63	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	191,84	796,01	987,85	25.548,78
213 Maquinaria	10.195,52	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	219,66	0,00	219,66	9.975,86
214 Utilaje	660,60	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	45,75	198,18	243,93	416,67
215 Mobiliario	31.880,41	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	1.035,28	3.188,04	4.223,32	27.657,09
216 Equipos para proceso de información	11.701,04	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	1.012,33	2.720,89	3.733,22	7.967,82
231 Reforma área admón. 3 Olivos	57.377,23	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	0,00	0,00	0,00	57.377,23
TOTAL INVERTIDO 2013	558.325,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.991,46	17.818,55	21.810,01	536.515,68
206 Aplicaciones Informáticas	131.994,39	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	0,00	0,00	131.994,39
211 Construcciones	173.487,11	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	2.061,53	2.061,53	171.425,58
212 Instalaciones	5.279,30	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	138,84	138,84	5.140,46
213 Maquinaria	-31.944,40	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	166,05	166,05	-32.110,45
214 Utilaje	268,51	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	13,43	13,43	255,08
215 Mobiliario	16.763,79	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	1.214,84	1.214,84	15.548,95
216 Equipos para proceso de información	15.929,83	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	2.996,24	2.996,24	12.933,59
231 Reforma área admón., C.E. y salón de actos 3 Olivos	-59.394,51	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	0,00	0,00	-59.394,51
TOTAL INVERTIDO 2014	252.384,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.590,93	245.793,09
TOTAL	9.455.680,22	39.526,54	46.735,61	47.499,37	55.283,93	55.405,98	53.427,01	57.425,85	183.236,26	155.527,32	232.838,99	926.906,86	8.528.778,36

La Presidenta:

El Secretario:



b) Detalle de los ajustes del resultado contable.

DETALLE DE LOS AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) BENEFICIOS CONTABILIZADOS POR ENAJENACIÓN O GRAVAMEN DE BIENES INMUEBLES EN LOS QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL, CON LA CONDICIÓN DE SU REINVERSIÓN [art. 32.2.b) del R.D. 1337/2005]

Nº de cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Detalle de la operación	Importe
		Subtotal	0,00

B) GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO POR CAMBIO DE CRITERIOS CONTABLES, SUBSANACIÓN DE ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES O CAMBIO DE ESTIMACIONES CONTABLES

Nº de cuenta	Partida del Patrimonio Neto	Detalle de la operación	Importe
		Subtotal	0,00

TOTAL AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	0,00
--	------

DETALLE DE LOS AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) GASTOS EN LAS ACTIVIDADES FUNDACIONALES

		Subtotal	6.581.239,60
--	--	----------	--------------

B) INGRESOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO POR CAMBIO DE CRITERIOS CONTABLES, SUBSANACIÓN DE ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES O CAMBIO DE ESTIMACIONES CONTABLES

Nº de cuenta	Partida del Patrimonio Neto	Detalle de la operación	Importe
113	2. Otras reservas	Abono anotado por importe de 82.414,38 €. Este importe corresponde a la parte de la financiación del convenio del colegio M ^a Isabel Zulueta de años anteriores que financiaba equipamiento. Por recomendación del Protectorado se modifica el criterio de contabilización del convenio. Hasta ahora se trataba como una subvención, imputando a ingresos la financiación en la medida que se amortizaba el equipamiento adquirido. Con el cambio de criterio, el importe que se contabilizó en una cuenta del grupo 13 pendiente de imputar a ingresos, se traspasa directamente al Patrimonio Neto.	82.414,38
		Subtotal	82.414,38

TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	6.663.653,98
--	--------------


La Presidenta


El Secretario



c) Grado de cumplimiento del destino de rentas.

BASE DE CÁLCULO				
EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO
2009	197.583,70		3.252.847,08	3.450.430,78
2010	503.098,86		4.094.405,35	4.597.504,21
2011	6.137,54		5.190.419,98	5.196.557,52
2012	-5.215,02	2.800,00	5.804.171,28	5.796.156,26
2013	88.191,88	0,00	3.961.477,46	4.049.669,34
2014	-248.282,55	0,00	6.663.653,98	6.415.371,43

RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES

EJERCICIO	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES			TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES
	GASTOS EN LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	AMORTIZACIÓN INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	
2009	3.252.847,08	131.999,96	55.405,98	3.329.441,06
2010	4.094.405,35	1.645.180,93	53.427,01	5.686.159,27
2011	5.190.419,98	4.378.718,45	57.425,85	9.511.712,58
2012	5.804.171,28	295.983,23	183.236,26	5.916.918,25
2013	3.961.477,46	558.325,69	155.527,32	4.364.275,83
2014	6.581.239,60	252.384,02	232.838,99	6.600.784,63

La Presidenta:

JA

El Secretario:



APLICACIÓN DE LA RENTA DESTINADA A FINES FUNDACIONALES

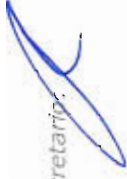
EJERCICIO	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR A FINES PROPUESTA POR EL PATRONATO		RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES					IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR A FINES
		%	Importe		2010 (*)	2011	2012	2013	2014	
2010	4.597.504,21	100,00	4.597.504,21	5.686.159,27	5.166.349,75					-568.845,54
2011	5.196.557,52	100,00	5.196.557,52	9.511.712,58		9.511.712,58				-4.315.155,06
2012	5.796.156,26	100,00	5.796.156,26	5.916.918,25			5.916.918,25			-120.761,99
2013	4.049.669,34	100,00	4.049.669,34	4.364.275,83				4.364.275,83		-314.606,49
2014	6.415.371,43	100,00	6.415.371,43	6.600.784,63					6.600.784,63	-185.413,20
					5.686.159,27	9.511.712,58	5.916.918,25	4.364.275,83	6.600.784,63	

(*) De los 5.686.159,27 € que se destinaron a fines en el ejercicio 2010, 519.809,52 € se destinaron a compensar los importes que quedaban pendientes de destinar a fines de años anteriores.

La Presidenta:



El Secretario:




21.3. Gastos de administración.

No se han ocasionado gastos por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación no adscrito a los fines fundacionales.

El Patronato no ha incurrido en el ejercicio en gasto alguno que haya tenido que resarcir la Fundación.

CUADRO DE CÁLCULO DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
EJERCICIO	LÍMITES ALTERNATIVOS (Art. 33 R.D.1337/2005)		GASTOS COMUNES ASIGNADOS A LA ADMÓN DEL PATRIMONIO	GASTOS RESARCIBLES A LOS PATRONOS	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	CUMPLIMIENTO DE LÍMITES
	5% de los FONDOS PROPIOS	20 % de la BASE DE CÁLCULO				
2013	110.525,54	809.933,87	0,00	0,00	0,00	NO SE SUPERAN LOS LÍMITES
2014	102.232,13	1.283.074,29	0,00	0,00	0,00	NO SE SUPERAN LOS LÍMITES

22. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas.

La Fundación no tiene activos no corrientes mantenidos para la venta tanto a cierre de ejercicio como a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

La Fundación no ha llevado a cabo operaciones interrumpidas durante el ejercicio. Tampoco lo hizo en el ejercicio 2013.

23. Hechos posteriores al cierre.

No se han puesto de manifiesto hechos posteriores que afecten a las presentes cuentas anuales ni al principio de empresa en funcionamiento.

La Presidenta:



El Secretario:



24. Operaciones con partes vinculadas.

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	Entidades del grupo, multigrupo o asociadas	Fundadores, patronos y sus familiares	Entidades sobre las que los fundadores o patronos puedan ejercer una influencia significativa.	Administradores, gestores y directivos	Entidades que compartan algún fundador, patrono o directivo con la Fundación, con influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas
Identificación de la persona o entidad con la que se ha realizado la operación	Argosdown	-	-	-	-
Naturaleza de su relación con la Fundación	Empresa participada de la que la Fundación es socia única	-	-	-	-
Detalle de la operación/es realizada/s en el ejercicio	La fundación ha pagado facturas y provisiones de fondos del Registro Mercantil en nombre de Argosdown	-	-	-	-
Cuantificación de la/s operación/es	314,18	-	-	-	-
Política de precios seguida en la operación/es	No aplica. El importe de estos gastos suplidos se reembolsará a la Fundación a corto plazo	-	-	-	-
Ingresos o gastos originados con la operación	0,00	-	-	-	-
Saldo pendiente al cierre del ejercicio (tanto activos como pasivos)	314,18	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro	-	-	-	-	-
Gastos por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-

Como se puede observar en el cuadro anterior, las únicas operaciones realizadas son pagos que ha realizado la Fundación a nombre de Argosdown de facturas y provisiones de fondos del Registro Mercantil, para facilitar los trámites de inscripción, pero no se han realizado operaciones directas entre ambas entidades. Estos gastos suplidos serán reembolsados a la fundación a corto plazo por el mismo importe anticipado.

No se han realizado más operaciones con partes vinculadas.

24.1. Información sobre la entidad asociada Argosdown.

Como ya se ha comentado en la nota 9.2 de la presente Memoria, la Fundación es socia única y promotora de Argosdown, S.L., considerándose ésta empresa asociada.

El desembolso que realizó el pasado 11 de mayo de 2010 por el 100 % de las participaciones sociales y que ascendía a 3.006 €, permanece depositado en una cuenta corriente de Bankia de la que es titular Argosdown, S.L.

Durante el ejercicio, esta sociedad ha modificado sus estatutos. Los cambios más significativos son el objeto social que ha sido ampliado para que se puedan realizar otras actividades, el nombramiento como nueva administradora a D^a Angélica Rodríguez-Lopez, Directora General de la Fundación Síndrome de Down de Madrid, en sustitución de D. Andrés Saliquet de la Torre y el cambio del domicilio social al centro de 3 Olivos en la calle Cueva de Montesinos, nº 45 de Madrid, donde se espera que la sociedad realice su actividad. Durante el próximo ejercicio, se tramitará la acreditación del Centro Especial de empleo y será entonces cuando comience a desarrollar su actividad.

La Presidenta:



El Secretario:



24.2. Información sobre remuneraciones en la entidad asociada Argosdown.

En Argosdown, S.L., durante el ejercicio 2014 no se han devengado sueldos, dietas, indemnizaciones por cese, pagos basados en instrumentos de patrimonio y remuneraciones de ninguna clase por el personal de alta dirección ni los miembros del órgano de gobierno y administración. Tampoco se devengaron durante el ejercicio 2013. Tampoco se ha contraído durante este ejercicio ni el anterior obligación alguna en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno y administración y personal de dirección.

Argosdown, S.L. no ha concedido anticipos o créditos al personal de alta dirección ni a los miembros de los órganos de gobierno y administración.

24.3. Información sobre remuneraciones en la Fundación y relaciones con el Patronato, con el personal de alta dirección,....

El Patronato de la Fundación no ha recibido durante el ejercicio ningún tipo de remuneración, sueldo, dieta, indemnización por cese, pago basado en instrumentos de patrimonio, prima de seguro, etc. Tampoco lo había recibido durante el ejercicio 2013.

La Fundación no ha contraído obligación alguna en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Patronato ni respecto del personal de dirección, ni respecto del resto del personal de la entidad.

La Fundación no ha concedido anticipos o créditos al personal de dirección o al Patronato ni durante el ejercicio actual ni en el anterior.

No existen relaciones contractuales entre los miembros del Patronato y la Fundación.

Las retribuciones devengadas por la dirección de la Fundación en 2014 ascienden a 433.158,34 € (9,88 % sobre el total). En 2013, estas retribuciones ascendían a 365.537,11 € (13,53 % sobre el total).

En el ejercicio 2014 no se ha producido ninguna indemnización por cese al personal de dirección. Tampoco se produjo ninguna en el ejercicio 2013.

25.Otra información.

25.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación producidos en el ejercicio.

Desde el 26 de junio de 2014 es Presidenta a Doña Inés Álvarez Arancedo, en sustitución de Don Álvaro Alonso Cristobo, que dejó de ser Presidente y Patrono un día antes.

También ha sido nombrado D. Pablo Albert Albert Secretario no Patrono de la entidad en la reunión del 1 de marzo de 2014, *sustituyendo a Don Manuel Gerardo Tarrio Berjano* que era Secretario no Patrono hasta la fecha. En esta misma reunión se nombra Patrono a éste último.

El Patronato lo completan a cierre de ejercicio: Don Enrique Agudo Martín (Vicepresidente 1º), Don Santiago Aranguren Gutiérrez (Vicepresidente 2º), Don Andrés Saliquet de la Torre (Tesorero), Don Jesús Lizárraga Gutiérrez y Don Gonzalo Banús Gutiérrez.

En el ejercicio 2014, se ha incorporado al Comité de Dirección D^a. María José del Hoyo como Directora del Centro Especial de Empleo y Centro Ocupacional. El Comité de Dirección a cierre de ejercicio lo completan las siguientes personas:

- Directora General: D^a. Angélica Rodríguez-López.
- Directora General Técnica y del Área Adulta: D^a. Sonja Uhlmann.

La Presidenta:

El Secretario:



- Directora de Gestión de Proyectos: D^a. Ana Núñez.
- Director de Operaciones: D. Maximiliano González-Fierro.
- Directora del servicio de Empleo: D^a. Begoña Escobar.
- Directora del Centro de Atención Temprana y de Intervención: D^a. Arantxa Díez.
- Director de Programas Comunes: D. Jorge González.
- Directora de Formación e Investigación: D^a. Elena López-Riobóo.
- Directora del Área Escolar: D^a. Paula Martinelli.
- Directora de Atención Integral a la Salud: M^a Luisa Jiménez.

También fue aprobado en el ejercicio el nombramiento de D. José Ramón García Oricain como Director de Administración y Finanzas y su incorporación al Comité de Dirección a partir del 1 de septiembre de 2014.

25.2. Número medio de personas empleadas en el ejercicio.

A continuación se presenta cuadro explicativo de la distribución de las personas empleadas en la Fundación:

Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al final del mismo, por categorías	Plantilla media del ejercicio			Personas con discapacidad $\geq 33\%$	Plantilla al final del ejercicio			Personas con discapacidad $\geq 33\%$
	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total	
Gerente o Administrador		1	1			1	1	
Titulados superiores y mandos	8	27	35		7	27	34	
Titulados medios	10	75	85		9	73	82	
Personal técnico y mandos intermedios	6	20	26		4	18	22	
Personal auxiliar	4	15	19	4	4	15	19	4
Personal no cualificado		5	5			5	5	
Total plantilla	28	143	171	4	24	139	163	4

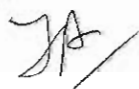
25.3. Honorarios por auditoría de cuentas y otros servicios prestados por los auditores.

Los honorarios percibidos en el ejercicio 2014 por los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades al que perteneciese el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control (la sociedad Eurovisión) ascendieron a 0,00 euros en su totalidad por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013. En 2013, esta fue también la sociedad Eurovisión quién realizó las labores de auditoría externa de cuentas y los honorarios ascendieron a 0,00 euros.

25.4. Aplicación del Código de Conducta aprobado por el Patronato para la realización de sus inversiones financieras en el ejercicio.

En cumplimiento del Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (publicado en el BOE el 8 de enero de 2004), por el que se aprueba el Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales y en cumplimiento de igual modo del artículo 25 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, el Patronato de esta Fundación elaboró con

La Presidenta:



El Secretario:



fecha 31 de agosto de 2014 el correspondiente Informe anual (incluido como ANEXO II de las presentes cuentas anuales) según el cual todas las operaciones realizadas por la Fundación Síndrome de Down de Madrid durante el ejercicio 2014 referentes a la realización de inversiones se han llevado a cabo siguiendo las pautas y no separándose en ningún aspecto de las recomendaciones del Código de Conducta aprobado por el Patronato de la Fundación en fecha 3 de noviembre de 2005.

25.5. Otra información.

No se ha producido ningún otro hecho que deba mencionarse en este apartado.

26. Información segmentada.

En la nota 15.1 ya se ha presentado desglose de la cifra de negocios de las actividades de naturaleza mercantil, que como se indica en la misma nota son consideradas complementarias.

El detalle y distribución por actividades fundacionales de los ingresos y gastos del ejercicio se presenta en la nota 21.1 referida a la actividad de la entidad y en el apartado 2 de la memoria económica exigida por la Ley 49/2002 que se adjunta a la presente como Anexo I.

La Presidenta:



El Secretario:



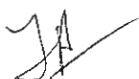
27. Estado de flujos de efectivo.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO al ejercicio 01/09/2013 a 31/08/2014 (Modelo normal)

	NOTAS DE LA MEMORIA	2014 (*)	2013 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		-248.282,55	88.191,88
2. Ajustes del resultado.		-828.311,90	-2.287.836,89
a) Amortización del inmovilizado (+).		400.559,54	267.573,27
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).	9.1.d	5.448,93	1.364,94
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)		-1.296.975,86	-2.603.973,15
g) Ingresos financieros (-).		-3.693,45	-911,55
h) Gastos financieros (+).		66.348,94	48.109,60
3. Cambios en el capital corriente.		-429.471,87	327.809,17
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		417.469,19	1.918.926,50
c) Otros activos corrientes (+/-).		547,89	507,55
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		-204.017,57	136.293,12
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		-643.636,39	-1.719.407,63
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).		165,01	-8.510,37
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		-62.655,49	-47.198,05
a) Pagos de intereses (-).		-66.348,94	-48.109,60
c) Cobros de intereses (+).		3.693,45	911,55
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/- 1 +/- 2 +/- 3 +/- 4)		-1.568.721,81	-1.919.033,89
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).		-265.388,30	-669.267,64
b) Inmovilizado intangible.	7	-131.994,39	-8.965,68
c) Inmovilizado material.		-126.105,83	-550.194,91
f) Otros activos financieros.		-7.288,08	-110.107,05
7. Cobros por desinversiones (+).		100.100,00	0,00
f) Otros activos financieros.		100.100,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7 - 6)		-165.288,30	-669.267,64
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio.		1.178.001,16	2.476.972,23
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).		1.178.001,16	2.476.972,23
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		-161.482,52	-105.766,75
b) Devolución y amortización de		-161.482,52	-105.766,75
2. Deudas con entidades de crédito (-).	9.3.c	-161.482,52	-105.766,75
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/- 9 +/- 10)		1.016.518,64	2.371.205,48
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/- D)			
		-717.491,47	-217.096,06
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		1.313.366,85	1.530.462,91
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		595.875,38	1.313.366,85

(*) El ejercicio 2014 se extiende desde el 01/09/13 al 31/08/14. Sin embargo, el ejercicio anterior va del 01/01/2013 al 31/08/2013, por lo que las cifras presentadas no son comparables.

La Presidenta:



pág. 122

El Secretario:



28. Inventario.

INVENTARIO DE LA FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/08/2014

Nº DE CUENTA	ACTIVO	FECHA DE ADQUISICIÓN	PRECIO DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS
	A) ACTIVO NO CORRIENTE						
	Inmovilizado intangible		6.585.984,61	171.110,76	1.042.310,51	5.543.674,11	
202	Concesiones administrativas		1.670.000,00	83.500,00	368.791,67	1.301.208,33	
	Concesión administrativa Colegio M ^a Isabel Zulueta	31-03-10	1.670.000,00	83.500,00	368.791,67	1.301.208,33	Concesión de la Com. Madrid por 20 años - obligación gestión colegio
203	Propiedad industrial		2.560,39	109,71	2.560,39	0,00	
	REGISTRO MARCA ARTEDOWN	30-03-08	70,23	0,00	70,23	0,00	
	REGISTRO MARCA DOWNMADRID	25-09-08	952,76	15,88	952,76	0,00	
	REGISTRO MARCA ARTEDOWN	12-11-08	952,76	15,88	952,76	0,00	
	IPAMARK	26-03-09	292,32	38,98	292,32	0,00	
	IPAMARK	28-04-09	292,32	38,98	292,32	0,00	
206	Aplicaciones informáticas		183.052,56	5.388,86	34.054,04	148.998,53	
	BASE DE DATOS AT. TEMPRANA	31-12-97	348,59	0,00	348,59	0,00	
	CONTAPLUS (FROG.CONTABL)	31-12-97	71,82	0,00	71,82	0,00	
	CONTAPLUS ELITE	01-02-98	765,50	0,00	765,50	0,00	
	BASE DE DATOS DOWN	01-05-98	2.884,86	0,00	2.884,86	0,00	
	BASE DE DATOS DOWN	01-07-98	2.884,86	0,00	2.884,86	0,00	
	WINFAX-PRO	01-05-00	84,06	0,00	84,06	0,00	
	PANDA ANTIVIRUS	01-01-01	1.040,01	0,00	1.040,01	0,00	
	NEURON (CONTAPLUS)	01-12-03	796,61	0,00	796,61	0,00	
	NEURON (CONTAPLUS)	01-12-04	834,16	0,00	834,16	0,00	
	ORG.PLUS	01-11-04	342,14	0,00	342,14	0,00	
	INSTALAC.EQUIPOS	10-02-05	1.624,00	0,00	1.624,00	0,00	
	LICENCIA PUESTOS	09-03-05	3.596,00	0,00	3.596,00	0,00	
	LICENCIA PUESTOS BIT	09-03-05	1.131,00	0,00	1.131,00	0,00	
	PAINT SHOP PRO9	30-06-05	120,12	0,00	120,12	0,00	
	PANDA ANTIVIRUS 2005	30-12-05	953,95	0,00	953,95	0,00	
	FACTURAPLUS	28-02-06	1.399,42	0,00	1.399,42	0,00	Adquirido con cargo a subvención de OSCM
	T-BALANCE	30-03-06	232,00	0,00	232,00	0,00	
	SOFTWARE ARTEDOWN	05-09-07	600,00	0,00	600,00	0,00	
	LICENCIAS WINDOWS-17-OFFICE-18	16-11-07	3.160,57	0,00	3.160,57	0,00	
	LICENCIA PANDA	14-02-09	1.797,99	179,79	1.797,99	0,00	
	CONTAPLUS Y FACTURA PLUS	08-05-09	1.380,86	207,14	1.380,86	0,00	
	PANDA CLOUD OFFICE	26-01-10	1.854,61	370,92	1.730,96	123,65	
	Licencia SQL Server Standard Edition	19-09-12	202,68	40,54	77,70	124,98	
	Licencia Programa Activity Monitor	27-09-12	653,34	130,67	250,45	402,89	
	Base de datos Gesdown	17-04-13	20.000,02	4.000,00	5.333,33	14.666,69	
	Página Web	25-04-13	2.299,00	459,80	613,07	1.685,93	
	Labor y Mentor	05-05-14	14.490,96	0,00	0,00	14.490,96	
	ERP	30-05-14	17.212,25	0,00	0,00	17.212,25	
	CRM (incluidas las licencias donadas)	02-07-14	100.291,18	0,00	0,00	100.291,18	
207	Derechos sobre activos cedidos en uso		4.720.371,66	82.112,20	626.904,41	4.093.467,25	
	Derecho de uso C.D. Azul	26-07-01	2.129.747,44	28.360,50	376.123,17	1.753.624,27	Cesión de Ayto. Madrid por 75 años con condición de utilizarlo para fines.
	Derecho de superficie 3 Olivos	14-03-08	2.590.624,22	53.751,70	250.781,24	2.339.842,98	Cesión de Ayto. Madrid por 50 años con condición de utilizarlo para fines.
208	Otro inmovilizado intangible		10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	
	Composición para concierto	29-06-12	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	

Ninguno de los elementos del inmovilizado intangible ha sufrido deterioro alguno, ni durante el ejercicio ni acumulado desde su adquisición.

La Presidenta:

[Firma]

El Secretario:



CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

**INVENTARIO DE LA FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/08/2014**

Nº DE CUENTA	ACTIVO	FECHA DE ADQUISICIÓN	PRECIO DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS
	A) ACTIVO NO CORRIENTE						
	Inmovilizado material		9.362.910,27	229.335,59	978.143,15	8.384.767,12	
211	Construcciones		8.669.778,56	169.764,05	595.615,08	8.074.163,48	
	Edificio C. D. Azul, 15	01-03-05	2.246.794,56	31.789,94	253.781,27	1.993.013,29	Hipotecado
	Centro 3 Olivos	14-11-12	6.422.984,00	137.974,11	341.833,81	6.081.150,19	Hipotecado
212	Instalaciones técnicas		129.887,85	4.707,85	11.739,14	118.148,71	
	Instalaciones Colegio M ^a Isabel Zulueta						
	Pista deportiva	01-08-13	1.996,50	31,32	31,32	1.965,18	
	Instalación columpios exteriores	30-04-14	980,17	5,19	5,19	974,98	
	CERRAMIENTO POLIDEPORTIVO	28-08-10	6.782,40	346,34	1.385,34	5.397,06	
	CAMILLA HIDRAULICA	01-10-10	1.258,33	64,53	252,74	1.005,59	
	INVERNADERO- Leroy Merlin	19-01-11	395,00	20,61	73,85	321,15	
	Campana y sist. Detecc. incendios - Cocinas y reformas Plaza	19-05-11	1.268,50	67,35	218,90	1.049,60	
	Equipo Audio - Gel Rox Systems	15-06-11	1.770,00	94,40	298,93	1.471,07	
	Instalación aula multisensorial - Handycat	22-08-11	33.832,37	1.820,58	5.461,73	28.370,64	
	Puertas de acceso	09-02-12	1.846,70	101,65	262,60	1.584,10	
	Sistema de toldos	25-05-12	4.115,84	230,79	519,29	3.596,55	
	3 pérgolas con 3 toldos	24-04-13	5.866,08	346,76	462,35	5.403,73	
	Toldos	21-02-14	4.299,13	133,65	133,65	4.165,48	
	Pista deportiva Centro 3 Olivos	31-07-12	46.802,78	1.026,75	2.139,07	44.663,71	
	Plantación de árboles, flores y plantas en jardín	30-05-13	3.544,32	79,20	99,00	3.445,32	
	Instalación riego en jardín	19-06-13	1.330,03	29,78	34,74	1.295,29	
	Plantación de árboles y mejora instalaciones del jardín	21-06-13	251,68	5,63	6,57	245,11	
	Plantación de flores y plantas en jardín	21-06-13	164,21	3,68	4,29	159,92	
	Consolidación de talud	10-07-13	13.383,81	299,64	349,58	13.034,23	
213	Maquinaria		6.130,09	597,91	1.655,67	4.474,42	
	Camilla fija	31-01-11	628,00	62,80	225,03	402,97	
	Horno electr. - Topaz	14-02-11	236,00	23,60	82,60	153,40	
	Horno para cerámica - Artes. Chopo	14-02-11	2.139,93	213,99	748,98	1.390,95	
	Torno eléctrico - Artesanía Chopo	14-02-11	1.159,62	115,96	405,87	753,75	
	Disfibrilador pediátrico	03-12-12	155,10	15,51	27,14	127,96	
	2 camillas hidráulicas	17-09-13	1.811,44	166,05	166,05	1.645,39	
214	Utillaje		929,11	211,61	257,36	671,75	
	Herramientas jardín 3 Olivos	30-05-13	508,79	152,64	190,80	317,99	
	Herramientas jardín 3 Olivos	21-06-13	151,81	45,54	53,13	98,68	
	Sopladora hojas BG66 D M ^a Isabel Zulueta	16-06-14	268,51	13,43	13,43	255,08	

La Presidenta:



El Secretario:



CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

**INVENTARIO DE LA FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/08/2014**

Nº DE CUENTA	ACTIVO	FECHA DE ADQUISICIÓN	PRECIO DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS
	A) ACTIVO NO CORRIENTE						
	Inmovilizado material		9.362.910,27	229.335,59	978.143,15	8.384.767,12	
215	Mobiliario		317.355,53	27.865,79	188.934,40	128.421,13	
	TELEFONOS	01-01-95	725,24	0,00	725,24	0,00	
	CENTRALITA	01-01-95	1.006,21	0,00	1.006,21	0,00	
	CONTESTADOR	01-01-97	300,27	0,00	300,27	0,00	
	MAT. AUDIO-V	01-01-97	1.151,61	0,00	1.151,61	0,00	
	MOBILIARIO	01-01-97	162,27	0,00	162,27	0,00	
	MAT. MEDICO	01-01-97	116,75	0,00	116,75	0,00	
	EXTINTORES	01-01-97	73,50	0,00	73,50	0,00	
	IMPR. EPSON STYLUS C	01-11-97	253,60	0,00	253,60	-0,00	
	MOB. STELA	01-06-98	126,58	0,00	126,58	0,00	
	ARMARIO PUERTAS	01-06-98	176,50	0,00	176,50	-0,00	
	FRIGORIFICO	01-07-98	228,38	0,00	228,39	-0,00	
	ARMARIO PUERTAS	01-11-98	529,49	0,00	529,49	-0,00	
	ESTUFAS	01-11-98	142,26	0,00	142,26	-0,00	
	IMPR. EPSON STYLUS C	01-02-99	224,49	0,00	224,49	-0,00	
	IMPR. STYLUS COLOR	01-05-99	170,81	0,00	170,81	0,00	
	5 SILLAS FISRT TEXTIL	01-09-99	187,19	0,00	187,19	-0,00	
	STORES	01-09-99	329,55	0,00	329,54	0,00	
	5 MESAS RECTANG	01-10-99	672,70	0,00	672,70	-0,00	
	10 SILLAS GIRATORIAS	01-10-99	817,44	0,00	817,44	0,00	
	RULOS Y TRAMPOLIN	01-11-99	250,02	0,00	250,02	-0,00	
	MESA	01-11-99	147,18	0,00	147,17	0,00	
	4 SILLAS FIRT TEXTIL	01-11-99	149,75	0,00	149,76	-0,00	
	PROYECTOR LCD	01-11-99	2.893,27	0,00	2.893,28	-0,00	
	IMP. HP LASER	01-11-99	1.143,37	0,00	1.143,36	0,00	
	1 IMP.LASERJET 2100NT	01-11-99	1.150,34	0,00	1.150,34	0,00	
	ARMARIO PUERTAS	01-12-99	183,23	0,00	183,23	-0,00	
	FOTOC. KONICA	01-01-00	2.332,05	0,00	2.332,05	0,00	
	TV 28 PH!	01-03-00	540,31	0,00	540,31	-0,00	
	2 SILLAS STAR AZUL	01-03-00	139,36	0,00	139,36	-0,00	
	SILLON GIRATORIO	01-04-00	120,50	0,00	120,50	-0,00	
	CARRO ESTANTES	01-05-00	264,45	0,00	264,45	-0,00	
	IMP HP 930	01-05-00	215,34	0,00	215,34	0,00	
	1 CALEFACCION	01-06-00	53,49	0,00	53,49	-0,00	
	MESA REUNION	01-10-00	744,31	0,00	744,31	-0,00	
	3 COLCHONETAS	01-11-00	387,53	0,00	387,53	0,00	
	IMP. STYLUS COLOR 880	01-05-01	170,11	0,00	170,11	0,00	
	3 PLACAS SOLARES	03-12-01	174,71	0,00	174,72	-0,00	
	5 MESAS RECTANG	03-12-01	223,72	0,00	223,72	-0,00	
	ASIENTO NEONATO	03-12-01	52,29	0,00	52,29	-0,00	
	1 ESTANTES	03-12-01	786,91	0,00	786,90	0,00	
	SILLAS Y MESITAS BABY	03-12-01	278,45	0,00	278,44	0,00	
	ESCRITORIO ORDENADOR	03-12-01	120,17	0,00	120,17	0,00	
	ENCUADERNADORAS (3)	11-12-01	524,71	0,00	524,71	0,00	
	BIBLIOTECA	10-06-02	179,06	0,00	179,06	-0,00	
	IMP. STYLUS COLOR C80	01-12-02	214,60	0,00	214,60	0,00	
	CAJONERA	01-01-03	219,24	0,00	219,24	0,00	
	2 ENLACES XACOM	01-02-03	915,84	0,00	915,84	0,00	
	MAQ. ESCRIBIR	01-02-03	210,35	0,00	210,35	0,00	
	2 IMPRESORAS 5900	01-03-03	696,00	0,00	696,00	0,00	
	IMPRESORA 5900	01-04-03	348,00	0,00	348,00	0,00	
	FOTOC. CANON (donada)	01-06-03	600,00	0,00	600,00	0,00	
	PLASTIFICADORA	01-10-03	231,99	19,33	231,99	-0,00	
	IMPRESORA HP	01-10-03	159,99	0,00	159,99	0,00	
	3 MESAS PLEG./2 ARMARIOS	01-12-03	704,29	70,43	692,56	11,73	
	2 TV TOSHIBA (DONADAS)	01-01-04	600,00	0,00	600,00	0,00	
	1 TV (DONADAS)	01-01-04	150,00	0,00	150,00	0,00	
	SILLA PARALITICOS	01-02-04	2.908,68	121,19	2.908,68	0,00	
	MESA (APO)	01-03-04	29,95	1,49	29,95	0,00	
	MICROONDAS (CIT)	01-04-04	68,90	4,02	68,90	-0,00	
	FOTOC. TOSHIBA (donada)	01-06-04	800,00	0,00	800,00	0,00	
	CAJA FUERTE	01-07-04	301,60	25,13	301,60	0,00	
	DESTRUCTORA PAPEL	01-09-04	114,61	11,46	114,61	0,00	
	CENTRALITA FIBERTEL	01-12-04	17.421,42	1.742,14	16.985,89	435,53	
	FREGADERO	24-01-05	64,02	6,40	61,89	2,13	
	GRIFO	24-01-05	43,12	4,31	41,68	1,44	
	MOBILIR.SALA LECTURA	24-01-05	3.682,41	368,24	3.559,66	122,75	
	MOBILIR.SALA LECTURA	26-01-05	1.210,26	121,03	1.169,92	40,34	
	ABONO MOBIL LECTURA	26-01-05	0,00	0,00	0,00	0,00	
	MOBILIARIO COCINA	26-01-05	16.359,13	1.635,91	15.813,83	545,30	
	ELECTRODOMESTICOS	26-01-05	7.345,14	734,51	7.100,30	244,84	Donado por Miele
	18 PORTARROLLOS	31-01-05	397,60	39,76	384,35	13,25	
	13 JABONERAS	31-01-05	233,01	23,30	225,24	7,77	
	13 TOALLEROS ZIG-ZAG	31-01-05	392,41	39,24	379,33	13,08	
	13 PONGOLOTOTO	31-01-05	117,89	11,79	113,96	3,93	

La Presidenta:

YA

El Secretario:

J

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

**INVENTARIO DE LA FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/08/2014**

Nº DE CUENTA	ACTIVO	FECHA DE ADQUISICIÓN	PRECIO DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS
	A) ACTIVO NO CORRIENTE						
	Inmovilizado material		9.362.910,27	229.335,59	978.143,15	8.384.767,12	
215	Mobiliario		317.355,53	27.865,79	188.934,40	128.421,13	
	ROTULACION PUERTA	31-01-05	140,20	14,02	135,53	4,67	
	MESA CENTRO CRISTAL	04-02-05	127,72	12,77	123,46	4,26	
	SOFA 3 PLAZAS	04-02-05	455,70	45,57	440,51	15,19	
	SILLON MOD. SANDRA	04-02-05	292,40	29,24	282,65	9,75	
	MOBILIR. SALA LECTURA	07-02-05	108,00	10,80	104,40	3,60	
	MATER. VIDEO-AUDIO	07-02-05	4.906,80	490,68	4.702,35	204,45	
	12 SILLAS	07-02-05	624,00	62,40	603,20	20,80	
	BUTACAS SALON ACTOS	15-02-05	8.810,12	881,01	8.516,45	293,67	
	2 MESAS JUNTAS	08-03-05	698,32	69,83	675,04	23,28	
	2SILLON FISSA	08-03-05	127,60	12,76	123,35	4,25	
	18SILLAS 140 X AUEN	08-03-05	705,28	70,53	681,77	23,51	
	1 PARAGUERO	08-03-05	22,04	2,20	21,31	0,73	
	1 PERCHERP	08-03-05	69,60	6,96	67,28	2,32	
	MOBILIR. SALA LECTURA	10-03-05	233,70	23,37	225,91	7,79	Adquirido con cargo a subvención de OSCM
	3 MESA COCINA	31-03-05	588,48	58,85	568,86	19,62	
	ENCIMERA GRANITO	01-04-05	976,17	97,62	943,63	32,54	
	5 BANCOS BARRCINO	08-04-05	857,82	85,78	829,23	28,59	Adquirido con cargo a subvención de OSCM
	5 PAPELERA CIRCULAR	08-04-05	364,82	36,48	352,66	12,16	Adquirido con cargo a subvención de OSCM
	MAMPARA DUCHA CIT	08-04-05	327,06	32,71	316,16	10,90	Adquirido con cargo a subvención de OSCM
	8SILLAS ERGONOM. INFANTIL	12-04-05	232,00	23,20	224,27	7,73	Adquirido con cargo a subvención de OSCM
	8 MESA PROTEUS	12-04-05	1.150,72	115,07	1.112,36	38,36	Adquirido con cargo a subvención de OSCM
	CORTINAS	19-04-05	8.215,38	821,54	8.141,51	73,87	
	BARANDILLA QUITAMIEDOS - CIT	16-06-05	2.408,16	240,82	2.207,48	200,68	Adquirido con cargo a subvención de OSCM
	FORRADO PAREDES	23-06-05	1.079,52	107,95	989,56	89,96	Adquirido con cargo a subvención de OSCM
	ROTULOS -SEÑALIZADOR	30-06-05	504,02	50,40	462,02	42,00	
	MOBILIARIO	30-06-05	820,13	82,01	751,79	68,34	
	ROTULOS PATROCINADORES	12-07-05	325,03	32,50	297,94	27,09	
	FORRADO PAREDES	12-09-05	332,00	33,20	320,93	11,07	Adquirido con cargo a subvención de OSCM
	LUNAS ESPEJO PULIDAS	14-09-05	892,00	89,20	802,80	89,20	
	STORES GARITA	20-09-05	386,16	38,62	344,33	41,83	
	PLACAS Y ROTULOS ASCENSOR, DIRECTORIOS	26-09-05	1.261,71	126,17	1.125,02	136,69	
	12 SILLAS, 1 LIBRERÍA Y 1 ESPEJO	27-09-05	627,00	62,70	559,08	67,93	Adquirido con cargo a subvención de Consej. As. Sociales
	9 ESTANTERÍAS METÁLICAS GRIS	28-09-05	1.763,20	176,32	1.528,11	235,09	
	ESTANTE ARMARIO Y BIOMBOS	03-10-05	777,20	77,72	693,00	84,20	
	16 SILLAS "MONACO" Y 1 TABLERO ANUNCIOS	26-10-05	804,04	80,40	716,94	87,10	Adquirido con cargo a subvención de Consej. As. Sociales
	IMPRESORA HP REF Q3015a	26-10-05	391,24	0,00	391,24	0,00	Adquirido con cargo a subvención de Consej. As. Sociales
	SCANNER EPSON	26-10-05	123,63	0,00	123,63	0,00	Adquirido con cargo a subvención de Consej. As. Sociales
	3 IMPRES. HP LASER JET COLOR 2600N	09-02-06	1.188,42	0,00	1.188,42	0,00	Adquirido con cargo a subvención de OSCM
	3 IMPR HP DJ 5940	09-02-06	296,95	0,00	296,94	0,00	Adquirido con cargo a subvención de OSCM
	1 PROYECTOR EPSON EMP TW20	09-02-06	930,30	0,00	930,30	-0,00	Adquirido con cargo a subvención de OSCM
	20 PEN DRIVE 1 GB	09-02-06	1.307,32	0,00	1.307,32	0,00	Adquirido con cargo a subvención de OSCM

La Presidenta:



El Secretario:



CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

**INVENTARIO DE LA FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/08/2014**

Nº DE CUENTA	ACTIVO	FECHA DE ADQUISICIÓN	PRECIO DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS
	A) ACTIVO NO CORRIENTE						
	Inmovilizado material		9.362.910,27	229.335,59	978.143,15	8.384.767,12	
215	Mobiliario		317.355,53	27.865,79	188.934,40	128.421,13	
	2 CAMARAS VIDEO SONY DVD	13-02-06	1.478,07	101,47	1.478,08	-0,00	Adquirido con cargo a subvención de OSCM
	2 OLYMPUS C-170	13-02-06	283,76	0,00	283,76	0,00	Adquirido con cargo a subvención de OSCM
	AIRE ACONDICIONADO GARITA	24-02-06	960,48	96,05	832,42	128,06	
	MEDIOS AUDIOVISUALES	28-02-06	2.688,57	268,86	2.330,09	358,48	Adquirido con cargo a subvención de OSCM
	FAX BROTHER-2820	24-04-06	261,97	26,20	240,14	21,83	
	PLACA METRAC LOGO FSDM	05-06-06	128,64	12,86	105,06	23,58	
	3 DVD 3010/02	30-06-06	237,00	23,70	193,55	43,45	Donación Phillips
	3 MONITORES 170X6FB/00	30-06-06	597,00	59,70	487,55	109,45	Donación Phillips
	4 MICROS MCM11/22	30-06-06	796,00	79,60	650,07	145,93	Donación Phillips
	1 TV PLASMA	30-06-06	1.699,00	169,90	1.387,52	311,48	Donación Phillips
	1 TV PLASMA	30-06-06	1.799,00	179,90	1.469,18	329,82	Donación Phillips
	2 IMPRESORAS GSCT091659 Y 214055	19-07-06	106,72	10,67	87,15	19,57	
	VIDEOCAMARA MINI DV GR-DV500EX	25-07-06	729,00	72,90	595,35	133,65	Donación JVC
	1 MESA JUNTAS M STEEL GRIS	06-09-06	236,64	23,66	187,34	49,30	
	1 LIBRERÍA 84X42X200 FRESNO NEGRO	06-09-06	322,48	32,25	255,30	67,18	
	IMPRESORA PSC 1510 HP 6940	30-11-06	79,00	7,90	60,57	18,43	
	IMPRESORA HP DJ 1280 COD 8173A	12-12-06	281,45	28,15	258,00	23,45	
	IMPRESORA HP DJ 6940 COD 8970B	12-12-06	113,90	11,39	104,41	9,49	
	DESTRUCTOR PAPEL FELLOWES PS70CD	15-12-06	539,40	53,94	413,54	125,86	
	5 LIBRERÍAS, 3 ARCHIVADORES Y 4 MESAS	30-03-07	2.709,82	270,98	2.009,78	700,04	
	8 SILLAS GREY	30-03-07	379,09	37,91	281,16	97,93	
	MULTIFUN IMP-FOT-SCAN-FAX	11-06-07	226,20	22,62	162,11	64,09	
	IMPRESORA INYECCIÓN TINTA	11-06-07	32,48	3,25	23,28	9,20	
	IMPRESORA MULTIFUNC C.3180, OCTO	18-09-07	79,00	7,90	54,64	24,36	
	IMPRESORA MULTIFUNC C.3180, STE	18-09-07	79,00	7,90	54,64	24,36	
	IMPRESORA KONICA MINOLTA	19-06-07	4.585,56	458,56	3.286,32	1.299,24	
	LIBRERÍA IKEA	16-08-07	190,96	19,10	132,08	58,88	
	SILLA GIRATORIA ERGO BALI	26-09-07	1.113,60	111,36	770,24	343,36	Donación ISBAN
	IMPRESORA HP COLOR LASERJET	02-10-07	696,71	69,67	481,89	214,82	Donación ISBAN
	FRIGORÍFICO NEW POL (ECA ALCALA)	11-10-07	214,00	21,40	148,02	65,98	
	MOBILIARIO COCINA DOMUS	17-10-07	2.130,97	213,10	1.473,92	657,05	
	IMPRESORA HP LJ 1022N	28-11-07	290,45	29,05	193,63	96,82	
	MOBILIARIO PISO-DOMUS	30-11-07	7.135,00	713,50	4.935,04	2.199,96	
	1 LIBRERÍA CORRED NEGRO	15-01-08	448,92	44,89	299,28	149,64	Donación ISBAN
	4 UDS DE MESA	04-02-08	754,00	75,40	502,67	251,33	
	7 ARMA, 2 MESAS, 4 SILLAS	11-02-08	2.319,43	231,94	1.546,29	773,14	
	2 FOTOCOP MULTITEST P1 Y P2	28-02-08	5.302,41	530,24	3.402,38	1.900,03	
	ARMARIO ESPECIAL 75X100X40	24-04-08	180,96	18,10	116,11	64,85	
	IMPRESORA LIET 3505DN Y DISCO	03-07-08	1.017,98	101,80	627,76	390,22	
	MESA 120X60 GRIS ALUM	12-09-08	136,88	13,69	80,99	55,89	
	LIBRERÍAS 3 Y MESAS 2	23-09-08	1.790,19	179,02	1.148,70	641,49	
	VIDEOPROTOR MITSUBISHI XGA	14-10-08	435,00	43,50	257,38	177,62	
	ARMARIO 200R1 196X48X43 APO PSICOL	21-11-08	180,87	18,09	107,01	73,86	
	ARMARIO 200R1 + ARMAR ESPEC AT	21-11-08	548,37	54,84	324,45	223,92	
	MOBILIARIOS IKEA AT, F.ROVIRALTA	03-10-08	402,46	40,25	238,12	164,34	
	ESTANTERÍAS ET. ESCOLAR	03-10-08	204,76	20,48	121,15	83,61	
	MUEBLES, DOMUS	24-10-08	150,38	15,04	88,98	61,40	
	CAMILLA ELECTR AT, F.ROVIRALTA	23-10-08	1.105,52	110,55	654,10	451,42	
	MOBILIARIOS IKEA AT, F.ROVIRALTA	31-10-08	9,80	0,98	5,80	4,00	
	MOBILIARIOS IKEA AT, F.ROVIRALTA	07-11-08	28,80	2,88	17,04	11,76	
	5 MESAS ISBAN	23-12-08	2.110,23	211,02	1.195,80	914,43	
	MBERMEJO FRA.9021 MESAS	03-02-09	440,80	44,08	242,44	198,36	
	MBERMEJO FRA.9022	03-02-09	104,40	10,44	57,42	46,98	
	EUROMOF FRA.90080 SILLAS	03-02-09	314,48	31,45	172,96	141,52	
	M.BERMEJO FRA.9156	10-06-09	1.611,56	161,16	832,64	778,92	
	M.BERMEJO FRA.9236	10-06-09	702,33	70,23	362,87	339,46	
	8 MESAS ESP.90*50 TUB.CU	25-11-09	1.300,15	130,02	617,57	682,58	
	1 MESA ESP.150*50 TUB.CU	25-11-09	234,09	23,41	111,19	122,90	
	8 MESA ESP.120*60 TUB.CU	25-11-09	1.355,97	135,60	644,09	711,88	
	9 BANDEJA TECLADO 78*34	25-11-09	460,21	46,02	218,60	241,61	
	15 SILLA GIRATORIA BALEN	25-11-09	1.510,85	151,09	717,65	793,20	
	3 SILLA INFO II CONT.PERM	25-11-09	342,74	34,27	162,80	179,94	
	2 ARMARIOS 75*92*43 PUERT	25-11-09	251,34	25,13	119,39	131,95	
	TAPA ARMARIO 184*45	25-11-09	42,77	4,28	20,32	22,45	
	SOFA 3 PLAZAS	10-03-10	800,00	80,00	360,00	440,00	

La Presidenta:



El Secretario:



CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

**INVENTARIO DE LA FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/08/2014**

Nº DE CUENTA	ACTIVO	FECHA DE ADQUISICIÓN	PRECIO DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS
	A) ACTIVO NO CORRIENTE						
	Inmovilizado material		9.362.910,27	229.335,59	978.143,15	8.384.767,12	
215	Mobiliario		317.355,53	27.865,79	188.934,40	128.421,13	
	Cafetera CVA2660	02-02-11	1.632,59	163,26	585,01	1.047,58	
	Cuadro "Si río soy grande"	08-02-11	3.800,00	380,00	1.361,67	2.438,33	
	1 mesa polivalente	11-03-11	167,27	16,73	57,15	110,12	
	1 mesa especial	11-03-11	121,51	11,15	38,10	73,41	
	4 armarios altos	11-09-12	1.079,93	107,99	215,99	863,94	Adquirido con donación General Electric
	Mesa rectangular amarilla	27-11-12	68,90	6,89	12,06	56,84	
	Mesa rectangular amarilla	27-11-12	68,90	6,89	12,06	56,84	
	Silla amarilla	27-11-12	12,49	1,25	2,19	10,30	
	Silla amarilla	27-11-12	12,49	1,25	2,19	10,30	
	Silla roja	27-11-12	12,49	1,25	2,19	10,30	
	Silla roja	27-11-12	12,49	1,25	2,19	10,30	
	Silla azul	27-11-12	12,49	1,25	2,19	10,30	
	Silla azul	27-11-12	12,49	1,25	2,19	10,30	
	Mobiliario	10-04-13	8.595,10	859,51	1.217,64	7.377,46	
	Mobiliario	11-04-13	510,00	51,00	72,25	437,75	
	Mobiliario	12-04-13	924,90	92,49	131,03	793,87	
	Mobiliario	03-05-13	1.583,78	158,38	211,17	1.372,61	
	Mobiliario	10-05-13	99,00	9,90	13,20	85,80	
	Mobiliario	23-05-13	539,06	53,91	67,38	471,68	
	Mobiliario	24-05-13	8.628,40	862,84	1.078,55	7.549,85	
	Mobiliario	24-05-13	759,00	75,90	94,88	664,13	
	Mobiliario	22-06-13	3.075,07	307,51	358,76	2.716,31	
	Mobiliario	09-07-13	109,00	10,90	12,72	96,28	
	7 espejos	05-09-13	548,86	54,89	54,89	493,97	
	2 stores	09-09-13	202,95	20,30	20,30	182,66	
	17 stores	12-09-13	1.616,90	161,69	161,69	1.455,21	
	Mobiliario	14-09-13	4.048,79	404,88	404,88	3.643,91	
	1 mesa y 10 sillas	27-09-13	508,90	46,65	46,65	462,25	
	1 mesa	04-10-13	50,00	4,58	4,58	45,42	
	6 stores	31-10-13	376,74	31,40	31,40	345,35	
	Bastidor de madera CDA 15	11-12-13	211,75	15,88	15,88	195,87	
	Electrodomésticos col. Rivas	15-11-10	1.277,00	127,70	484,20	792,80	
	Frigorífico LG GR-181 SA	16-02-11	274,18	27,42	95,96	178,22	
	Mesa de lectura	01-09-11	128,48	12,85	38,54	89,93	
	Armario alto	01-09-11	296,04	29,60	88,81	207,23	
	Estantería	01-09-11	318,82	31,88	95,65	223,18	
	2 espejos incoloros	02-01-12	355,56	35,56	94,82	260,74	
	4 espejos incoloros	23-10-12	888,62	88,86	162,91	725,71	
	1 mesa en U roja	08-11-13	102,62	8,55	8,55	94,07	
	1 mesa rectangular verde	08-11-13	74,52	6,21	6,21	68,31	
	5 sillones guarderia	08-11-13	317,99	26,50	26,50	291,49	
	2 tumbonas	08-11-13	87,46	7,29	7,29	80,17	
	Mesa madera rectangular	17-12-13	147,70	9,85	9,85	137,85	
	Mesa rectangular verde	17-12-13	74,52	4,97	4,97	69,55	
	2 bancos rústicos madera	07-06-14	563,86	14,10	14,10	549,76	
	1 mesa-banco infantil madera	07-06-14	257,73	6,44	6,44	251,29	
	1 mesa-banco madera	07-06-14	389,62	9,74	9,74	379,88	
	Nevera centro 3 Olivos	03-12-11	453,75	45,38	113,44	340,31	
	Nevera centro 3 Olivos	03-12-11	453,75	45,38	113,44	340,31	
	Maquina café centro 3 Olivos	03-12-11	499,21	49,92	124,80	374,41	
	Juegos de cama Residencia 3 Olivos	03-12-11	1.099,20	109,92	274,80	824,40	
	19 Colchones sultán Residencia 3 Olivos	09-12-11	964,81	96,48	241,20	723,61	
	19 Camas Komsno Residencia 3 Olivos	09-12-11	964,81	96,48	241,20	723,61	
	16 mesas Caravaggio 90	16-01-12	2.441,18	244,12	610,30	1.830,89	
	80 sillas sin brazos Fissa	16-01-12	4.820,06	482,01	1.205,02	3.615,05	
	4 mesas Caravaggio 80	16-01-12	447,64	44,76	111,91	335,73	
	4 sofás de 2 plazas	16-01-12	275,51	27,55	68,88	206,63	
	8 sofás de 1 plaza	16-01-12	808,16	80,82	202,04	606,12	
	6 mesas Etnia 60	16-01-12	770,52	77,05	192,63	577,89	
	4 mesas etnia 110	16-01-12	649,66	64,97	162,42	487,25	
	16 sillones de 60	16-01-12	1.196,80	119,68	299,20	897,60	
	2 mesas Etnia 60	16-01-12	256,84	25,68	64,21	192,63	
	Mesa Etnia de 90	16-01-12	167,55	16,75	41,89	125,66	
	2 mesas Caravaggio 90	16-01-12	305,15	30,51	76,29	228,86	
	2 sofás de 3 plazas Andrea	16-01-12	239,61	23,96	59,90	179,71	
	1 sofá de 2 plazas Andrea	16-01-12	686,50	68,65	171,63	514,88	
	5 sofás de 1 plaza	16-01-12	251,34	25,13	62,84	188,51	
	Pouff de 1 plaza	16-01-12	335,10	33,51	83,77	251,32	
	4 mesas de rincón	16-01-12	634,56	63,46	158,64	475,92	
	2 mesas de centro	16-01-12	387,16	38,72	96,79	290,37	
	5 grupos de 12 taquillas C. Día	02-02-12	4.050,94	405,09	1.012,74	3.038,21	

(*) Durante el ejercicio se han dado de baja diferentes elementos de maquinaria, mobiliario y equipamiento informático del colegio M^a Isabel Zulueta que figuraban en el inventario, porque la Consejería de Educación nos ha aclarado que cuando se nos concedía la financiación para la compra de este equipamiento debíamos adquirirlos nosotros, pero el titular de esos elementos es el alumno. Los importes correspondientes a su valor contable ascendían a 32.144,77 € que se han reconocido en la cuenta de resultados como ayudas no monetarias individuales. También se ha contabilizado como ayudas no monetarias las adquisiciones del equipamiento adquirido para los alumnos durante este ejercicio.

La Presidenta:



El Secretario:



CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

INVENTARIO DE LA FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/08/2014

Nº DE CUENTA	ACTIVO	FECHA DE ADQUISICIÓN	PRECIO DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS
	A) ACTIVO NO CORRIENTE						
	Inmovilizado material		9.362.910,27	229.335,59	978.143,15	8.384.767,12	
215	Mobiliario		317.355,53	27.865,79	188.934,40	128.421,13	
	5 grupos de 12 taquillas C. Ocup.	02-02-12	4.050,94	405,09	1.012,74	3.038,21	
	2 muebles office	02-02-12	1.643,22	164,32	410,81	1.232,42	
	2 cuberteros	02-02-12	1.406,82	140,68	351,70	1.055,11	
	2 camas eléctricas	02-02-12	566,57	56,66	141,64	424,92	
	2 colchones sanitarios	02-02-12	302,62	30,26	75,66	226,97	
	10 mesillas de noche	02-02-12	901,17	90,12	225,29	675,87	
	2 sillones de acompañante	02-02-12	753,85	75,39	188,46	565,39	
	5 escritorios	02-02-12	424,45	42,44	106,11	318,33	
	5 baldas	02-02-12	326,33	32,63	81,58	244,75	
	10 sillas fijas con brazos	02-02-12	420,20	42,02	105,05	315,15	
	2 cabeceros pequeños	02-02-12	265,29	26,53	66,32	198,97	
	4 cabeceros grandes	02-02-12	822,70	82,27	205,67	617,02	
	Sofá de 220 modelo Norma	15-02-12	1.555,95	155,59	388,99	1.166,96	
	Sofá de 100 modelo Norma	15-02-12	1.279,18	127,92	319,79	959,38	
	Sofá circular modelo Tetris	15-02-12	541,43	54,14	135,36	406,07	
	Mesa de rincón modelo Andrea	15-02-12	222,28	22,23	55,57	166,71	
	2 sillones cubik giratorios	15-02-12	795,70	79,57	198,92	596,77	
	Expositor de pie	15-02-12	359,81	35,98	89,95	269,85	
	8 stores Screen	30-03-12	3.268,03	326,80	789,77	2.478,26	
	12 sillas Centro de Día	02-04-12	599,88	59,99	144,97	454,91	
	Frente de muebles domésticos cocina	27-04-12	5.406,47	540,65	1.261,51	4.144,96	
	Campana decorativa cocina	27-04-12	419,94	41,99	97,99	321,95	
	Horno microondas	27-04-12	234,89	23,49	54,81	180,08	
	Lavavajillas doméstico cocina	27-04-12	589,63	58,96	137,58	452,05	
	Horno multifunción cocina	27-04-12	461,16	46,12	107,60	353,55	
	Vitrocerámica inducción cocina	27-04-12	654,83	65,48	152,79	502,04	
	Frente de muebles domésticos oficio	27-04-12	2.453,05	245,31	572,38	1.880,68	
	Lavavajillas doméstico oficio	27-04-12	589,63	58,96	137,58	452,05	
	Microondas oficio	27-04-12	508,58	50,86	118,67	389,91	
	Horno radiación oficio	27-04-12	350,46	35,05	81,77	268,69	
	Estantería oficio	27-04-12	254,88	25,49	59,47	195,41	
	8 papeleras jardines	08-06-12	712,72	71,27	160,36	552,36	
	Cuadro decorativo	09-07-12	627,94	62,79	136,05	491,89	
	Espejo plata	20-08-12	1.015,51	101,55	203,10	812,41	Adquirido con cargo a subvención de F. Once
	6 colchonetas foamizadas	30-08-12	1.042,53	104,25	208,51	834,02	Adquirido con cargo a subvención de F. Once
	2 bancos pino	30-08-12	432,38	43,24	86,48	345,90	Adquirido con cargo a subvención de F. Once
	Figura en Foam	30-08-12	41,02	4,10	8,20	32,81	Adquirido con cargo a subvención de F. Once
	Figura en Foam	30-08-12	12,91	1,29	2,58	10,32	Adquirido con cargo a subvención de F. Once
	Figura en Foam	30-08-12	75,08	7,51	15,02	60,07	Adquirido con cargo a subvención de F. Once
	Figura en Foam	30-08-12	30,67	3,07	6,13	24,54	Adquirido con cargo a subvención de F. Once
	Figura en Foam	30-08-12	55,03	5,50	11,01	44,02	Adquirido con cargo a subvención de F. Once
	22 bastidores USA	21-09-12	664,83	66,48	127,43	537,41	Adquirido con donación Rabobank
	5 estantes de 900	21-09-12	50,28	5,03	9,64	40,64	Adquirido con donación Rabobank
	5 estantes de 1050	21-09-12	58,99	5,90	11,31	47,68	Adquirido con donación Rabobank
	75 estantes de 1200	21-09-12	1.004,60	100,46	192,55	812,05	Adquirido con donación Rabobank
	5 estantes de 1500	21-09-12	104,36	10,44	20,00	84,36	Adquirido con donación Rabobank
	11 sujeciones	21-09-12	22,06	2,21	4,23	17,83	Adquirido con donación Rabobank

La Presidenta:

[Firma]

El Secretario:



CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

**INVENTARIO DE LA FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/08/2014**

Nº DE CUENTA	ACTIVO	FECHA DE ADQUISICIÓN	PRECIO DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS
	A) ACTIVO NO CORRIENTE						
	Inmovilizado material		9.362.910,27	229.335,59	978.143,15	8.384.767,12	
215	Mobiliario		317.355,53	27.865,79	188.934,40	128.421,13	
	22 andas	21-09-12	4,99	0,50	0,96	4,03	Adquirido con donación Rabobank
	4 bancos modelo plaza	24-09-12	849,42	84,94	162,81	686,61	Adquirido con donación Rabobank
	1 armario metálico negro	02-01-13	253,20	25,32	42,20	211,00	
	9 estantes	02-01-13	379,77	37,98	63,30	316,48	
	1 armario colos arena	02-01-13	300,60	30,06	50,10	250,50	
	1 Cafetera	19-02-13	294,55	29,46	44,18	250,37	
	35 estores enrollables	18-04-13	4.936,80	493,68	658,24	4.278,56	
	Teléfono Centralita	07-05-13	443,17	44,32	59,09	384,08	
	6 stores	12-09-13	408,10	40,81	40,81	367,29	
	Mobiliario C.O.	21-11-13	489,38	36,70	36,70	452,68	
	Endimera mostrador de recepción	11-12-13	1.259,13	94,43	94,43	1.164,70	
	3 estores blancos	13-01-14	362,85	24,19	24,19	338,66	
	120 sillas para salón de actos de 3 Olivos	11-04-14	2.700,00	90,00	90,00	2.610,00	
	0	12-05-14	2.382,01	79,40	79,40	2.302,61	
	1 microondas	14-05-14	55,00	1,83	1,83	53,17	
	1 estrado	20-06-14	1.409,65	23,49	23,49	1.386,16	
	3 Radiadores local ECA Alcalá	18-11-11	897,00	89,70	246,68	650,33	
	Electrodomésticos	30-04-10	2.098,61	209,86	909,40	1.189,21	Miele - Donación en especie
	Televisión y DVD	23-03-10	400,00	40,00	176,67	223,33	Diana Cabezas - Donación en especie
	Electrodomésticos	30-04-10	1.404,81	140,48	608,75	796,06	Miele - Donación en especie
	Mobiliario IKEA pisos tutelados	30-04-10	2.612,52	261,25	1.132,09	1.480,43	Ikea - Donación en especie
	Herramientas pisos	31-05-10	1.530,00	153,00	650,25	879,75	Black & Decker - Donación en especie
	Aparatos aire acondicionado	30-09-10	1.400,00	140,00	548,33	851,67	Novodima - Donación en especie
	Frigorífico	16-10-12	485,00	48,50	88,92	396,08	
	Frigorífico	16-07-13	449,00	44,90	48,64	400,36	
216	Equipos para procesos de información		226.390,67	24.198,22	175.463,66	50.927,01	
	ORD. EPSON CIT	01-01-97	871,47	0,00	871,47	0,00	
	SERVIDOR AC9A28100833	01-03-98	0,00	0,00	0,00	0,00	
	3 ORDENADORES RED	01-11-98	5.120,74	0,00	5.120,75	-0,00	
	2 CPU PII con tarjeta red	01-02-99	1.455,70	0,00	1.455,70	-0,00	
	COMPUTADOR 8 PUESTOS	01-02-99	96,21	0,00	96,21	0,00	
	2 TARJETAS MEMORIA ORDENADOR	01-11-99	129,67	0,00	129,67	0,00	
	1 FILTRO CRISTAL MONITOR	01-11-99	11,47	0,00	11,47	-0,00	
	1 MONITOR COLOR	01-11-99	179,17	0,00	179,17	0,00	
	3 TARJETAS MEMORIA ORDENADOR	01-11-99	214,67	0,00	214,67	-0,00	
	ORD. PORTATIL TOSHIBA	01-11-99	2.021,80	0,00	2.021,80	0,00	
	12 ORDENADORES NALON	01-11-99	13.385,74	0,00	13.385,74	0,00	
	6 ORD. INVER NALON	01-11-99	7.001,18	0,00	7.001,18	0,00	
	ROUTER INTEL	01-11-99	592,60	0,00	592,60	-0,00	
	DISCO DURO 20GB	01-03-01	302,88	0,00	302,88	0,00	
	LECTOR DE CD	01-03-01	0,00	0,00	0,00	0,00	
	ORD PIII	01-05-01	1.322,54	0,00	1.322,54	0,00	
	ORD.PENTIUM (1 unidad)	01-01-03	200,00	0,00	200,00	0,00	
	REGRABADORA EX/TECLADO	01-02-03	309,72	0,00	309,72	0,00	
	ORD.PENTIUM II (4 unidades)	01-03-03	1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	
	ORDENADOR PENTIUM IV	01-09-03	709,92	0,00	709,92	0,00	
	ORDENADOR PENTIUM IV	01-10-03	1.050,96	0,00	1.050,96	0,00	
	PORTATIL / SCANN / VIDEOEPR / CAMARA VIDEO	01-10-03	4.799,06	0,00	4.799,06	0,00	
	ORD.PENTIUM II (3 unid.)	01-05-04	900,00	0,00	900,00	0,00	
	ORD.PENTIUM II (4 unid.)	01-05-04	1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	
	PORTATILES (3 unid.)	01-05-04	2.400,00	0,00	2.400,00	0,00	
	LITTLE KIT (8)	07-02-05	17.140,00	0,00	17.140,00	0,00	Donación IBM
	ORDENADOR BENQ	08-02-05	975,10	0,00	975,10	0,00	Adquirido con cargo a subvención de Consej. As. Sociales
	ORDENADOR IBM	08-03-05	150,00	0,00	150,00	0,00	Adquirido con cargo a subvención de Consej. As. Sociales
	MEMORIAS ORDENADOR	07-04-05	1.229,63	0,00	1.229,63	0,00	
	MEMORIA Y HD ORDENADOR	27-06-05	184,44	0,00	184,44	0,00	
	MEMORIA ORDENADOR	30-06-05	65,48	0,00	65,48	0,00	
	2 PC INTEL PENTIUM 4 + TECLADO Y RATON	26-10-05	1.715,55	0,00	1.715,55	0,00	Adquirido con cargo a subvención de Consej. As. Sociales

La Presidenta:



El Secretario:




CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

**INVENTARIO DE LA FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/08/2014**

Nº DE CUENTA	ACTIVO	FECHA DE ADQUISICIÓN	PRECIO DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS
	A) ACTIVO NO CORRIENTE						
	Inmovilizado material		9.362.910,27	229.335,59	978.143,15	8.384.767,12	
216	Equipos para procesos de información		226.390,67	24.198,22	175.463,66	50.927,01	
	SERVIDOR PE830-SATA-P4 521, 2.8 GHZ	20-01-06	1.499,89	0,00	1.499,89	-0,00	Adquirido con cargo a subvención de OSCM
	SERVIDOR APC SMART-UPS 750i	23-01-06	301,60	0,00	301,60	0,00	Adquirido con cargo a subvención de OSCM
	2 PC'S HP DC 5100 + TFT 17"	09-02-06	1.885,84	0,00	1.885,84	-0,00	Adquirido con cargo a subvención de OSCM
	1 IOMEGA 80 GB EXT	09-02-06	177,62	0,00	177,61	0,00	Adquirido con cargo a subvención de OSCM
	3 PC'S ACER ASPIRE 3003LMI	09-02-06	2.435,58	0,00	2.435,59	-0,00	Adquirido con cargo a subvención de OSCM
	2 MONITORES ACER TFT 17"	09-02-06	696,00	0,00	696,00	0,00	Adquirido con cargo a subvención de OSCM
	5 PC'S PORT HACER VERITON 3700 GX	09-02-06	4.109,13	0,00	4.109,12	0,00	Adquirido con cargo a subvención de OSCM
	1 RATON OPTICO	09-02-06	15,10	0,00	15,10	0,00	Adquirido con cargo a subvención de OSCM
	10 PC P-II DONADOS ASOC.ACHALAY	07-01-06	600,00	0,00	600,00	0,00	Donación Asoc. Achalay
	MONITOR 17" TFT	19-02-07	919,26	0,00	919,26	0,00	
	ORDENADOR SOBREMESA HP DC5700	19-02-07	158,81	0,00	158,82	-0,00	
	ORDENADOR COMPAQ PRESARIO	11-06-07	377,00	0,00	377,00	0,00	
	ORDENADOR COMPAQ PRESARIO	11-06-07	377,00	0,00	377,00	0,00	
	PANTALLA TFT 17" LG	11-06-07	161,24	0,00	161,24	-0,00	
	MONITOR 17" DELL CRT MODELO E773	11-06-07	45,24	0,00	45,24	0,00	
	4 ORDENADORES VISA SILVER	11-10-07	2.273,60	0,00	2.273,60	-0,00	
	7 ORDENADORES SEG. MANO	19-10-07	2.908,36	0,00	2.908,36	0,00	
	15 ORDENADORES, 1 MONIT., 1 SERVIDOR	06-11-07	16.136,99	0,00	16.136,99	0,00	
	DVD GRAB PARA SALA ISBAN	25-02-08	2.969,60	0,00	2.969,60	-0,00	
	10 ORDENADOR 10 TFT	22-07-08	6.076,00	0,00	6.076,00	0,00	
	2 ORDENADORES DONADOS CAIXA	16-12-08	2.094,00	0,00	2.094,00	0,00	
	C INGLÉS 7 EQUIPOS	12-01-09	9.516,95	0,00	9.516,96	-0,00	
	EQUIPOS INFORMATICOS	06-05-09	464,20	0,00	464,20	-0,00	
	EQUIPOS INFORMATICOS	06-05-09	747,63	0,00	747,63	0,00	
	SERVIDOR	16-09-10	2.590,30	647,58	2.563,32	26,98	
	7 Ordenadores NC6000 y 8 NC6220	30-11-10	1.200,00	300,00	1.125,00	75,00	
	Ordenador HP 5220WN	17-01-11	400,00	100,00	358,33	41,67	
	Mesa multi-touch	14-02-11	5.450,00	1.362,50	4.768,75	681,25	
	Ordenador portátil HP i3 4 320	10-03-11	571,52	142,88	488,17	83,35	
	Proyector Hitachi y complementos	28-09-11	833,43	208,36	607,71	225,72	
	Pizarra digital	28-09-11	354,00	88,50	258,13	95,88	
	1 Ordenador HP DC 8200 + DVD-RW	13-04-12	576,14	144,04	348,08	228,06	
	1 Ordenador HP DC 8200 + DVD-RW	13-04-12	576,14	144,04	348,08	228,06	
	1 Ordenador HP DC 8200 + DVD-RW	13-04-12	576,14	144,04	348,08	228,06	
	1 Monitor 19" HP LA1951g	13-04-12	156,05	39,01	94,28	61,77	
	1 Conmutador D-Link DES 1008D	13-04-12	26,12	6,53	15,78	10,34	
	1 ordenador HP DC8200	30-04-12	881,04	220,26	513,94	367,10	Adquirido con cargo a subvención de F. Once
	1 Webcam Logitech HD	30-04-12	61,05	15,26	35,61	25,44	Adquirido con cargo a subvención de F. Once
	1 proyector BENQ	30-04-12	543,54	135,89	317,07	226,48	Adquirido con cargo a subvención de F. Once
	1 pizarra digital SB680	30-04-12	1.414,82	353,71	825,31	589,51	Adquirido con cargo a subvención de F. Once
	10 Headset Logitech H130	30-04-12	172,16	43,04	100,43	71,73	Adquirido con cargo a subvención de F. Once
	15 auriculares Logitech H150	30-04-12	258,31	64,58	150,58	107,63	Adquirido con cargo a subvención de F. Once
	1 soporte techo	30-04-12	420,36	105,09	245,21	175,15	Adquirido con cargo a subvención de F. Once

La Presidenta:



El Secretario:



CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

**INVENTARIO DE LA FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/08/2014**

Nº DE CUENTA	ACTIVO	FECHA DE ADQUISICIÓN	PRECIO DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS
	A) ACTIVO NO CORRIENTE						
	Inmovilizado material		9.362.910,27	229.335,59	978.143,15	8.384.767,12	
216	Equipos para procesos de información		226.390,67	24.198,22	175.463,66	50.927,01	
	1 Pantalla HP Compaq	30-04-12	244,26	61,07	142,49	101,78	Adquirido con cargo a subvención de F. Once
	1 ordenador HP DC 8200 Élite	30-04-12	576,73	144,18	336,42	240,30	Adquirido con cargo a subvención de F. Once
	1 monitor 19" HP	30-04-12	156,06	39,01	91,03	65,02	Adquirido con cargo a subvención de F. Once
	11 ordenadores HP DC 8200 Élite	30-04-12	6.343,98	1.585,99	3.700,65	2.643,32	Adquirido con cargo a subvención de F. Once
	11 monitores 19" HP	30-04-12	1.716,61	429,15	1.001,35	715,25	Adquirido con cargo a subvención de F. Once
	2 Laserjet	30-04-12	814,85	203,71	475,33	339,52	Adquirido con cargo a subvención de F. Once
	13 D-Link Airplus	30-04-12	302,50	75,63	176,46	126,04	Adquirido con cargo a subvención de F. Once
	3 Fortinet Dual	30-04-12	2.580,42	645,11	1.505,25	1.075,18	Adquirido con cargo a subvención de F. Once
	1 mesa multitouch	23-07-12	7.560,26	1.890,07	3.937,64	3.622,62	
	12 Tablet Samsung	31-08-12	4.035,60	1.008,90	2.017,80	2.017,80	
	1 PC Portatil HP Pavilion	08-09-12	616,62	154,16	308,31	308,31	Adquirido con donación General Electric
	Pizarra digital con soporte Esc. TVA CFM	21-11-12	2.465,18	616,30	1.078,52	1.386,66	Adquirido con donación General Electric
	Micro torre HP AT	22-11-12	422,29	105,57	184,75	237,54	
	1 Impresora multifunción Ricoh MP C3300	30-11-12	1.320,79	480,29	840,50	480,29	Donación UTE Mostaganem
	4 portátiles con módulo RAM 2GB	21-03-13	3.008,38	752,10	1.065,47	1.942,91	F. Once - subv. 50.000 €
	1 ordenador HP Compaq 8300 + monitor HP	21-03-13	785,79	196,45	278,30	507,49	F. Once - subv. 50.000 €
	1 switch HP 1910	08-04-13	631,05	157,76	223,50	407,55	
	Portatil Sony Vaio	22-05-13	857,50	214,38	267,97	589,53	
	1 portatil HP Probook - cole CFM	04-06-13	693,52	173,38	216,73	476,80	
	1 portatil HP Probook - I&F	04-06-13	693,52	173,38	216,73	476,80	
	1 portatil HP Probook - V. Indep.	04-06-13	693,52	173,38	216,73	476,80	
	1 portatil SV-F1421CSE	01-07-13	809,02	202,26	235,96	573,06	
	20 tablets BQ Readers	10-09-13	3.000,00	750,00	750,00	2.250,00	
	7 tablets BQ Edison	23-09-13	902,99	206,94	206,94	696,05	
	1 portatil HP Pavilion 15-n006	16-01-14	436,10	63,60	63,60	372,50	
	1 impresora color HP LaserJet Enterprise M551n	20-01-14	443,19	64,63	64,63	378,56	
	1 portatil HP Pavilion 15-n006	30-01-14	436,10	63,60	63,60	372,50	
	1 servidor de ficheros	13-02-14	3.384,50	493,57	493,57	2.890,93	
	1 disco duro 1TB HP	12-03-14	227,48	28,44	28,44	199,05	
	1 lámpara proyector Panasonic PT-LB850	13-03-14	247,38	30,92	30,92	216,46	
	1 RAC CD Azul	25-04-14	363,00	30,25	30,25	332,75	
	1 amplificador señal Cisco Small Business	29-08-14	331,15	0,00	0,00	331,15	
	Ordenador HP Pavilion de sobremesa y monitor	30-09-11	674,00	168,50	491,46	182,54	
	Proyector DLP XGA LG con pantalla	26-01-12	442,84	110,71	286,00	156,84	
	Monitor táctil 23"	29-01-14	253,39	36,95	36,95	216,44	
	4 ordenadores portátiles HP	03-06-14	2.276,40	142,28	142,28	2.134,13	

La Presidenta:

[Firma]

El Secretario:



CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

**INVENTARIO DE LA FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/08/2014**

Nº DE CUENTA	ACTIVO	FECHA DE ADQUISICIÓN	PRECIO DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS
	A) ACTIVO NO CORRIENTE						
	Inmovilizado material		9.362.910,27	229.335,59	978.143,15	8.384.767,12	
216	Equipos para procesos de información		226.390,67	24.198,22	175.463,66	50.927,01	
	10 ordenadores HP DC8200 Élite	30-04-12	5.767,25	1.441,81	3.364,23	2.403,02	Adquirido con cargo a subv. de F. Once
	10 monitores HP LA1951	30-04-12	1.560,55	390,14	910,32	650,23	Adquirido con cargo a subv. de F. Once
	1 multifunción color digital	30-04-12	4.692,00	1.173,00	2.737,00	1.955,00	Adquirido con cargo a subv. de F. Once
	1 servidor WINSRVSO	30-04-12	1.298,00	324,50	757,17	540,83	Adquirido con cargo a subv. de F. Once
	1 Cisco Small Business	30-04-12	180,72	45,18	105,42	75,30	Adquirido con cargo a subv. de F. Once
	2 Wd disco duro 3tb	30-04-12	465,42	116,35	271,49	193,92	Adquirido con cargo a subv. de F. Once
	1 Conmutador Switch Procurve	30-04-12	254,88	63,72	148,68	106,20	Adquirido con cargo a subv. de F. Once
	1 Switch HP Procurve	30-04-12	529,11	132,28	308,65	220,46	Adquirido con cargo a subv. de F. Once
	4 Cisco small Business	30-04-12	722,88	180,72	421,68	301,20	Adquirido con cargo a subv. de F. Once
	4 Cisco small Business	30-04-12	471,80	117,95	275,22	196,58	Adquirido con cargo a subv. de F. Once
	1 Rack HP 10622	30-04-12	1.403,96	350,99	818,98	584,99	Adquirido con cargo a subv. de F. Once
	1 servidor HP DL	30-04-12	5.234,75	1.308,69	3.053,60	2.181,15	Adquirido con cargo a subv. de F. Once
	1 monitor 19" para servidor	30-04-12	156,06	39,01	91,03	65,02	Adquirido con cargo a subv. de F. Once
	1 Proyector y pizarra interactiva	20-09-12	1.979,44	494,86	948,48	1.030,96	Adquirido con donación Rabobank
	Tarjeta de red	26-11-12	217,80	54,45	95,29	122,51	
	Switch HP V1910	26-11-12	301,29	75,32	131,81	169,48	
	Procesador Intel Xeon E5620 - Servidor 3 Olivos	11-12-12	605,00	151,25	264,69	340,31	Adquirido con donación Rabobank
	1 Impresora Laser HP	13-02-13	421,25	105,31	166,74	254,51	
	1 portátil HP Probook	21-03-13	752,10	188,02	266,37	485,73	F. Once - subv. 50.000 €
	1 ordenador HP Compaq 8300 + monitor HP	21-03-13	785,79	196,45	278,30	507,49	F. Once - subv. 50.000 €
	1 portátil HP Probook	21-03-13	752,10	188,02	266,37	485,73	F. Once - subv. 50.000 €
	1 switch 24 puertos	01-10-13	177,87	40,76	40,76	137,11	
	2 portátil Sony Vaio - Max y Mª José	07-11-13	1.558,02	324,59	324,59	1.233,43	
	2 portátil Sony Vaio - Enrique y Paula	27-11-13	1.558,02	292,13	292,13	1.265,89	
	3 iPad's	02-01-14	1.588,32	264,72	264,72	1.323,60	F. Once - donación de los 3 IPAD's
	1 PC de sobre mesa HP Pavilion 500-017	16-01-14	531,10	77,45	77,45	453,65	
	1 PC de sobre mesa HP Pavilion 500-108	30-01-14	474,10	69,14	69,14	404,96	
	1 impresora HP Officejet Pro 8100	30-01-14	10,01	1,46	1,46	8,55	
	1 Switch HP 1810	11-02-14	101,64	14,82	14,82	86,82	
	Impresora multifunción local Eca Alcalá	26-01-12	149,00	37,25	96,23	52,77	
217	Elementos de transporte		12.438,46	1.990,15	4.477,85	7.960,61	
	Renault Kangoo	15-06-12	12.438,46	1.990,15	4.477,85	7.960,61	Adquirido con cargo a donación de Renault
219	Otro inmovilizado material		0,00	0,00	0,00	0,00	
	(Decreción del elemento)		0,00	0,00	0,00	0,00	
	(Decreción del elemento)		0,00	0,00	0,00	0,00	
23	Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00	0,00	0,00	
	Inversiones inmobiliarias		5.658,94	113,18	1.413,19	4.245,75	
220	Inversiones en terrenos y bienes naturales		0,00	0,00	0,00	0,00	
	(Decreción del elemento)		0,00	0,00	0,00	0,00	
	(Decreción del elemento)		0,00	0,00	0,00	0,00	
221	Inversiones en construcciones		5.658,94	113,18	1.413,19	4.245,75	
	Piso C/ Puebla, 7	21-03-11	4.824,04	96,48	1.390,92	3.433,12	
	Instalación de bañera y mejoras baño	26-04-13	834,90	16,70	22,26	812,64	

Ninguno de los elementos del inmovilizado material ha sufrido deterioro alguno, ni durante el ejercicio ni acumulado desde su adquisición.

(*) Durante el ejercicio se han dado de baja diferentes elementos de maquinaria, mobiliario y equipamiento informático del colegio Mª Isabel Zulueta que figuraban en el inventario, porque la Consejería de Educación nos ha adjudicado cuando se nos concedía la financiación para la compra de este equipamiento debíamos adquirirlos nosotros, pero el titular de esos elementos es el alumno. Los importes correspondientes a su valor contable ascendían a 32.144,77 € que se han reconocido en la cuenta de resultados como ayudas no monetarias individuales. También se ha contabilizado como ayudas no monetarias las adquisiciones del equipamiento adquirido para los alumnos durante este ejercicio.

La Presidenta:

El Secretario:



INVENTARIO DE LA FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/08/2014

Nº DE CUENTA	ACTIVO	FECHA DE ADQUISICIÓN	Nº DE PARTICIPACIONES	COSTE DE ADQUISICIÓN	VALOR ACTUAL	CARGAS Y GRAVÁMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS
	INVERSIONES FINANCIERAS EN PARTES VINCULADAS		0,00	3.006,00	3.006,00	
2504	Participaciones a largo plazo en entidades asociadas			3.006,00	3.006,00	
	Participación en Argosdown		3.006,00	3.006,00	3.006,00	
	Otras inversiones financieras		0,00	49.089,90	49.089,90	
262	Créditos a largo plazo		0,00	5.500,00	5.500,00	
	Crédito Central de compras Feaps		0,00	5.500,00	5.500,00	
270	Fianzas constituidas a largo plazo		0,00	3.746,02	3.746,02	
	Garantía contrato IMFM	2008	n/a	1.686,47	1.686,47	
	Garantía Iberdrola (cable luz Centro 3 Olivos)	2011	n/a	1.111,44	1.111,44	
	Fianzas alquiler pisos Vida Independiente		n/a	948,11	948,11	
565	Fianzas constituidas a corto plazo		0,00	39.843,88	39.843,88	
	Garantía aceras vado 1 Centro 3 Olivos - Ayto. Madrid	2011	n/a	2.201,38	2.201,38	
	Garantía aceras vado 2 Centro 3 Olivos - Ayto. Madrid	2011	n/a	2.979,25	2.979,25	
	Garantía ejec. Obra Centro 3 Olivos - Ayto. Madrid	2011	n/a	5.581,15	5.581,15	
	Garantía canalizaciones Centro 3 Olivos - Ayto. Madrid	2011	n/a	3.644,02	3.644,02	
	Garantía gestión residuos reforma Centro 3 Olivos - Ayto. Madrid	08-11-12	n/a	150,00	150,00	
	Garantía contrato Eca Alcalá 12-13 - Consej. As. Sociales	30-09-12	n/a	8.312,50	8.312,50	
	Garantía contrato Eca 3 Olivos 2013 - Consej. As. Sociales (esta garantía se ha ampliado este ejercicio en 562,50 € tras la prórroga del contrato)	31-01-13	n/a	6.750,00	6.750,00	
	Garantía gestión de residuos reforma edif. C.D. Azul - Ayto. Madrid	27-06-13	n/a	150,00	150,00	
	Fianza alquiler local Eca Alcalá		n/a	2.100,00	2.100,00	
	Garantía depositada en la Consejería de Asuntos Sociales por el acuerdo marco para la gestión del Centro Ocupacional	30-08-14	n/a	7.975,58	7.975,58	

Ninguna inversión financiera ha sufrido deterioro alguno, ni durante el ejercicio ni acumulado desde su adquisición.

La Presidenta:



El Secretario:



29. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.
Disposición adicional tercera "deber de información" de la ley 15/2010,
de 5 de julio.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

Pagos del ejercicio	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2013	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo legal	1.908.908,11	100,00%	1.702.164,66	86,24%
Resto	0,00	0,00%	271.556,47	13,76%
Total de pagos del ejercicio (1)	1.908.908,11	100,00%	1.973.721,13	100,00%
PMPE (días) de pago	0,00	N/A	386,00	N/A
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal (2), (3)	3.392,52	1,29%	9.606,31	2,00%

(1) Los Importes pagados fuera del plazo legal en 2013 corresponden a la última certificación de obra por la construcción del centro de 3 Olivos, que fue pagada en fecha 15 de febrero de 2013. Esta factura no se pagó completamente, llegando a un acuerdo con la constructora para descontar 4.784,12 € por los desperfectos detectados y cuya reparación tuvo que hacer frente por la Fundación.

(2) Los importes pendientes de pago a fecha de cierre del ejercicio 2013 que sobrepasan el máximo legal corresponden a las retenciones de las facturas de la empresa encargada de la reforma del edificio de Caídos de la División Azul, que por contrato no se abonarán hasta pasado un año después de la finalización de la obra (16 de agosto de 2014).

(3) Los importes pendientes de pago a fecha de cierre del ejercicio 2014 que sobrepasan el máximo legal corresponden a las retenciones de las facturas de la empresa encargada de la obra de reforma del Centro Especial de Empleo y el salón de actos del centro de 3 Olivos, que por contrato no se abonarán hasta pasado un año después de la finalización de la obra (21 de abril de 2015).

La Presidenta:



El Secretario:



ANEXO I

MEMORIA ECONÓMICA EXIGIDA POR LA LEY 49/2002

1. Actividades realizadas por la Fundación en el ejercicio.

- Actividad 1: Área Infantil.
- Actividad 2: Área Escolar
- Actividad 3: Área Adulta.
- Actividad 4: Programas Comunes.
- Actividad 5: Investigación & Formación.
- Actividad 6: Artedown.
- Actividad 7: Arrendamiento piso C/ Puebla, 7.
- Actividad 8: Pequeñas actividades mercantiles complementarias.

La Presidenta:



El Secretario:



2. Distribución de ingresos y gastos por actividades y proyectos.

GASTOS	Área Infantil	Área Escolar	Área Adulta	Programas Comunes	Investigación & Formación	Artedown	TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONALES	OTRAS ACTIVIDADES (*)	TOTAL ACTIVIDADES
Gastos por ayudas y otros	0,00	63.205,28	112.503,23	15.633,01	0,00	8.500,00	199.841,52	0,00	199.841,52
Variación de existencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.248,34	6.248,34
Gastos de personal	517.562,40	2.010.806,56	1.255.108,93	459.578,39	87.494,01	51.944,98	4.382.495,28	0,00	4.382.495,28
Otros gastos de la actividad	54.397,87	741.531,00	332.425,92	330.040,16	46.494,33	27.218,23	1.532.107,50	22.191,35	1.554.298,85
Amortización del inmovilizado	22.827,31	157.241,94	192.107,42	22.930,07	3.474,33	1.865,29	400.446,36	113,18	400.559,54
Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	7.947,28	27.710,07	19.205,32	9.061,73	1.243,39	1.181,14	66.348,94	0,00	66.348,94
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS...	602.734,86	3.000.494,85	3.603.229,71	837.243,37	138.706,06	90.709,63	6.581.239,60	28.552,87	6.609.792,47

(*) En la columna de otras actividades se detallan los gastos de las actividades mercantiles complementarias que ha desarrollado Down Madrid: compra-venta de productos Artedown, venta de productos de merchandising, servicio de aparcamiento, arrendamiento del piso de la calle Puebla, 7 y la explotación de las máquinas expendedoras situadas en los centros de la Fundación.

La Presidenta:



El Secretario:




CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

INGRESOS	Área Infantil	Área Escolar	Área Adulta	Programas Comunes	Investigación & Formación	Artedown	TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONALES	OTRAS ACTIVIDADES (*)	TOTAL ACTIVIDADES
Ingresos de la actividad propia	589.218,28	2.655.750,32	1.615.371,52	861.153,82	109.428,07	69.772,52	5.900.694,53	0,00	5.900.694,53
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	106,36	14.818,52	257,04	24.205,77	13.921,33	15,81	53.324,83	21.463,45	74.788,28
Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros ingresos de la actividad	2.201,99	71.539,87	5.945,42	1.323,66	219,22	113,25	81.343,41	14.039,09	95.382,50
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente	13.742,87	124.280,11	136.137,28	9.610,64	2.025,33	1.154,93	286.951,16	0,00	286.951,16
Exceso de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de enajenación y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos financieros	442,40	1.542,54	1.069,10	504,44	69,22	65,75	3.693,45	0,00	3.693,45
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias positivas de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS...	605.711,91	2.867.931,35	3.473.643,26	896.798,33	125.663,16	71.122,26	6.326.007,38	35.502,54	6.361.509,92

(*) En la columna de otras actividades se detallan los ingresos de las actividades mercantiles complementarias que ha desarrollado Down Madrid: venta de productos Artedown, merchandising y Christmas, servicio de aparcamiento en los centros, arrendamiento del piso de la calle Puebla, 7 y la explotación de las máquinas expendedoras situadas en los centros de la Fundación.

La Presidenta:



El Secretario:



pág. 138



3. Criterios utilizados para la distribución de los gastos, ingresos e inversiones entre las distintas rentas obtenidas.

Los gastos de administración, entendidos como los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de Down Madrid, sumado al de los gastos que los patronos tienen derecho a ser resarcidos han sido inexistentes durante el ejercicio.

Los criterios para la distribución de los costes compartidos y los ingresos y gastos comunes se aprueban en la elaboración del presupuesto anual. De este modo, el reparto ya se realiza en el presupuesto y los criterios utilizados se mantienen durante el ejercicio y en el cierre del mismo.

Este reparto se realiza en dos pasos. En el primero, se reparten los ingresos y gastos comunes y los costes compartidos entre las actividades que desarrolla la entidad y los servicios centrales. En un segundo paso, se reparten los ingresos y gastos de los servicios centrales entre las actividades.

Para realizar el reparto comentado, se utilizan 3 variables: los ingresos generados por la actividad con un peso ponderado del 20%, el número de usuarios atendidos en la actividad ponderado en un 20% y, por último, el número de horas de profesionales que trabajan en la actividad con una ponderación del 60%.

4. Retribuciones dinerarias o en especie, satisfechas por la Fundación a los Patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno.

La Fundación no ha abonado en el ejercicio ningún tipo de retribución o compensación por los gastos incurridos a los Patronos, representantes y miembros del órgano de gobierno.

5. Información de las participaciones en cualquier tipo de sociedad.

PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES MERCANTILES	
Nombre de la sociedad participada	Argosdown, S.L.
N.I.F.	B85970689
Capital total de la sociedad	3.006,00
Capital de titularidad de la fundación	3.006,00
Porcentaje de participación	100,00%

La Presidenta:



El Secretario:



6. Información de las retribuciones percibidas por los administradores que representan a la Fundación en las sociedades participadas.

RETRIBUCIONES DE LOS ADMINISTRADORES QUE REPRESENTAN A LA FUNDACIÓN EN LAS SOCIEDADES PARTICIPADAS	
Nombre y apellidos del administrador	D ^a . Angélica Rodríguez-López Domingo
N.I.F.	42048437K
Sociedad mercantil	Argosdown, S.L.
Retribución percibida por el administrador	0,00
Importe reintegrado a la fundación	0,00

La Presidenta:



El Secretario



7. Información de los convenios de colaboración empresarial de interés general celebrados por la Fundación.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL EN ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL SUSCRITOS POR LA FUNDACIÓN	
Entidad Colaboradora:	BANKIA BOLSA
NIF:	A79203717
Actividad de interés general:	Desarrollo programas Integración Social Laboral y/o creación de empleo de personas con discapacidad.
Importe percibido:	14.761,18
Entidad Colaboradora:	BANKIA
NIF:	A14010342
Actividad de interés general:	Desarrollo programas Integración Social Laboral y/o creación de empleo de personas con discapacidad.
Importe percibido:	57.511,17
Entidad Colaboradora:	BANKIA FONDOS
NIF:	A78638251
Actividad de interés general:	Desarrollo programas Integración Social Laboral y/o creación de empleo de personas con discapacidad.
Importe percibido:	14.339,45
Entidad Colaboradora:	FUNDACIÓN GMP
NIF:	G85564532
Actividad de interés general:	Patrocinio III Carrera Popular Down Madrid.
Importe percibido:	6.000,00
Entidad Colaboradora:	FUNDACIÓN RAFAEL DEL PINO
NIF:	G82483934
Actividad de interés general:	Programa Demos- Cátedra Familia y Discapacidad para investigar y promover la calidad de vida y bienestar de las personas con DI. Beca durante 2 años para un estudiante de los programas Tencodemos y Educademos.
Importe percibido:	10.000,00
Entidad Colaboradora:	FUNDACIÓN EBRO FOODS
NIF:	G18479261
Actividad de interés general:	Programa Demos- Cátedra Familia y Discapacidad para investigar y promover la calidad de vida y bienestar de las personas con DI.
Importe percibido:	15.000,00
Entidad Colaboradora:	FUNDACIÓN KONECTA
NIF:	G84227313
Actividad de interés general:	Aula Konecta UCM curso 14-15 y 15-16.
Importe percibido:	5.000,00
Entidad Colaboradora:	FUNDACIÓN ACS
NIF:	G83129668
Actividad de interés general:	XI Edición Certamen Literario y Proyecto Cuentigo.
Importe percibido:	13.000,00
Entidad Colaboradora:	REPSOL S.A.
NIF:	A78374725
Actividad de interés general:	Programa Demos- Cátedra Familia y Discapacidad para investigar y promover la calidad de vida y bienestar de las personas con DI.
Importe percibido:	10.000,00

La Presidenta:



El Secretario:



CONVENIOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL EN ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL SUSCRITOS POR LA FUNDACIÓN	
Entidad Colaboradora:	FUNDACIÓN REPSOL
NIF:	G81251860
Actividad de interés general:	Concurso Internacional de Pintura y Dibujo para personas con SD.
Importe percibido:	15.000,00
Entidad Colaboradora:	FUNDACIÓN ONCE
NIF:	G78661923
Actividad de interés general:	Empleo con apoyo- TIC.
Importe percibido:	1.650,00
Entidad Colaboradora:	ABERCROMBIE FITCH
NIF:	B85510238
Actividad de interés general:	Actividades deportivas.
Importe percibido:	186,93
Entidad Colaboradora:	AESE
NIF:	G07644966
Actividad de interés general:	Programa EMPLEO.
Importe percibido:	112,00
Entidad Colaboradora:	FUNDACIÓN ABERTIS
NIF:	G62053293
Actividad de interés general:	Proyecto cooperante vial (realización de labores de observación de la movilidad de los viandantes por parte del cooperante vial)
Importe percibido:	6.000,00
Entidad Colaboradora:	FUNDACIÓN CASCAJARES
NIF:	G34250621
Actividad de interés general:	Programa Demos- Cátedra Familia y Discapacidad para investigar y promover la calidad de vida y bienestar de las personas con DI.
Importe percibido:	10.085,78
Entidad Colaboradora:	FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA
NIF:	G83729434
Actividad de interés general:	Programa DemosPrograma Demos- Cátedra Familia y Discapacidad para investigar y promover la calidad de vida y bienestar de las personas con DI.
Importe percibido:	Becas para hijos de mutualistas participantes en la Cátedra. 25.000,00
Entidad Colaboradora:	INFORMA D&B S.A.
NIF:	A801922727
Actividad de interés general:	Programa Demos- Cátedra Familia y Discapacidad para investigar y promover la calidad de vida y bienestar de las personas con DI.
Importe percibido:	10.000,00
Entidad Colaboradora:	FUNDACIÓN LA CAIXA
NIF:	G-59200006
Actividad de interés general:	Proyecto STELA Empleo: facilitar el acceso al mundo laboral a personas con Síndrome de Down y otras Discapacidades Intelectuales.
Importe percibido:	40.000,00
Entidad Colaboradora:	ENAGAS S.A.
NIF:	A28294726
Actividad de interés general:	Apoyo escolar: apoyo psicopedagógico y logopédico necesario para lograr una óptima inserción social y laboral.
Importe percibido:	32.996,90

La Presidenta:



El Secretario:



CONVENIOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL EN ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL SUSCRITOS POR LA FUNDACIÓN	
Entidad Colaboradora: NIF:	NETBIBLO S.L. B15800683
Actividad de interés general:	Cesión de los derechos de explotación de la obra "Mi compañero tiene SD" para la editorial a cambio de contraprestación monetaria para Down Madrid.
Importe percibido:	% sobre la cifra neta de ventas y sobre la cifra neta de cesiones a terceros. No se han recibido ningún importe en este ejercicio.
Entidad Colaboradora: NIF:	CETEM GESTIÓN A.I.E. V81380917
Actividad de interés general:	Integración social y laboral a través del deporte.
Importe percibido:	43.300,00
Entidad Colaboradora: NIF:	QETZAL MARNAT S.L. B83256693
Actividad de interés general:	Regulación de los términos y condiciones que regirán la aportación a favor de Down Madrid en relación a la exposición "La Roja" en centros comerciales de toda España.
Importe percibido:	1.000 € por exposición y 3.000 € cuando Vicente del Bosque y colaboradores de Down Madrid visiten y realicen algún acto en la exposición. No se ha recibido ningún importe este ejercicio.
Entidad Colaboradora: NIF:	MAXXIUM ESPAÑA S.L. B08194359
Actividad de interés general:	Colaboración con fines y actividades de Down Madrid - Cesión de 1/3 de los premios de Navidad.
Importe percibido:	Donación de 1/3 de los premios correspondientes a la última y 2 últimas cifras de los nºs 93901, 30590 y 42205 cuando éstas sean coincidentes con las del 1er premio del Sorteo de Navidad que se celebrará el 22/12/2013, en la proporción que hayan sido distribuidas las participaciones de dichos números por Maxxium a sus clientes a razón de 1 participación valorada en 1,5 eur por número y caja distribuida. No se ha recibido ningún importe.
Entidad Colaboradora: NIF:	MAXXIUM ESPAÑA B08194359
Actividad de Interés general:	Establecimiento de cauces en relación a la creación de la Compañía Inclusiva de Arte Escénico.
Importe percibido:	5.000,00
Entidad Colaboradora: NIF:	FUNDACIÓN TELEFÓNICA G82086810
Actividad de interés general:	Iniciativas y actividades de voluntariado.
Importe percibido:	1.500,00
Entidad Colaboradora: NIF:	GAS NATURAL MADRID SDG S.A. A66036625
Actividad de interés general:	Proyecto Pisos tutelados DOMUS DOWN- Vida Independiente.
Importe percibido:	7.000,00
Entidad Colaboradora: NIF:	BANKIA A14010342
Actividad de interés general:	Colaboración con fines y actividades de Down Madrid
Importe percibido:	97.144,48

La Presidenta:



El Secretario:



CONVENIOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL EN ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL SUSCRITOS POR LA FUNDACIÓN

Entidad Colaboradora:	BODEGAS REMÍREZ DE GANUZA
NIF:	B20303103
Actividad de interés general:	Artedown
Importe percibido:	25.000,00
Entidad Colaboradora:	FUNDACIÓN KONECTA
NIF:	G84227313
Actividad de interés general:	Prácticas de Empleo
Importe percibido:	807,60

8. Información de las actividades prioritarias de mecenazgo desarrolladas por la Fundación.

La Fundación no ha realizado actividades prioritarias de mecenazgo en el ejercicio.

9. Previsión estatutaria en el caso de disolución de la Fundación.

PREVISIÓN ESTATUTARIA EN EL CASO DE DISOLUCIÓN DE LA FUNDACIÓN

Número del artículo de los Estatutos	Artículo 24
Transcripción literal del artículo	En caso de extinción de la Fundación Síndrome de Down de Madrid por las causas y de acuerdo con los procedimientos establecidos por la legislación vigente, los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a las fundaciones o a las entidades no lucrativas privadas que persigan fines similares a los de la Fundación Síndrome de Down de Madrid, que desarrollen principalmente sus actividades en la Comunidad de Madrid, que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de disolución, a la consecución de aquellos, y que sean designadas en su momento por el Patronato de la Fundación, con el voto favorable de dos tercios del mismo.

10. Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades.

Todas las partidas que componen la cuenta de resultados de la Fundación se encuentran exentas de tributación a efectos del Impuesto de Sociedades si nos atenemos a los artículos 6 y 7 de la citada ley 49/2002. En la nota 15 de la memoria ya se hace mención al carácter complementario de las actividades mercantiles desarrolladas por la Fundación en el ejercicio. En el mismo sentido, y con objeto de ofrecer más detalle de la exención comentada, a continuación se presenta detalle de los artículos de exención del impuesto que aplican a cada uno de los conceptos de gasto e ingreso que componen la cuenta de resultados de la entidad.

La Presidenta:



El Secretario:



CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014 FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

IDENTIFICACIÓN DE LAS RENTAS EXENTAS Y NO EXENTAS DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

IDENTIFICACIÓN DE LAS RENTAS EXENTAS Y NO EXENTAS DEL I.SOC				Nº Y LETRA DE LOS ARTÍCULOS 6,7 DE LA LEY 49/2002		IMPORTE NO EXENTO DEL I.SOC
Cta.	DESCRIPCION	IMPORTE TOTAL	IMPORTE EXENTO DEL I.SOC			
		Euros	Euros	Art.	Apdo. / Letra	
GASTOS						
600	COMPRAS DE BIENES DESTINADOS A LA ACTIVIDAD	16.033,41	16.033,41	7	11º	0
610	VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE BIENES DESTINADOS A LA ACTIVIDAD	0,00	0,00	7	11º	0
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	31.083,66	31.083,66	7	1º d	0
622	REPARACIONES Y CONSERVACION	196.427,74	196.427,74	7	1º d	0
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	93.789,52	93.789,52	7	1º d	0
624	TRANSPORTES	0,00	0,00	7	1º d	0
625	PRIMAS DE SEGUROS	30.049,62	30.049,62	7	1º d	0
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	10.568,93	10.568,93	7	1º d	0
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS	35.647,04	35.647,04	7	1º d	0
628	SUMINISTROS	151.336,83	151.336,83	7	1º d	0
629	OTROS SERVICIOS	966.305,37	966.305,37	7	1º d	0
631	OTROS TRIBUTOS	4.126,10	4.126,10	7	1º d	0
639	AJUSTES POSITIVOS EN LA IMPOSICIÓN DIRECTA	-1.113,65	-1.113,65	7	1º d	0
640	SUELDOS Y SALARIOS	3.334.954,81	3.334.954,81	7	1º d	0
641	INDEMNIZACIONES	18.489,09	18.489,09	7	1º d	0
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA ENTIDAD	1.029.051,38	1.029.051,38	7	1º d	0
649	OTROS GASTOS SOCIALES	20.426,89	20.426,89	7	1º d	0
650	AYUDAS MONETARIAS INDIVIDUALES: PREMIOS Y BECAS	150.973,61	150.973,61	7	1º d	0
651	AYUDAS NO MONETARIAS INDIVIDUALES	48.867,91	48.867,91	7	1º d	0
653	COMPENSACIÓN DE GASTOS POR PRESTAC. COLAB.	416,80	416,80	7	1º d	0
655	PÉRDIDAS DE CRÉDITOS INCOBRABLES DE LA ACTIVIDAD	215,56	215,56	6	1º b	0
658	REINTEGRO DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	0,00	0,00	6	1º c	0
662	INTERESES DE DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	66.348,94	66.348,94	7	1º d	0
669	OTROS GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	7	1º d	0
678	GASTOS EXCEPCIONALES	0,00	0,00	7	1º d	0
680	AMORTIZACION INMOVILIZADO INTANGIBLE	171.110,77	171.110,77	7	1º d	0
681	AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL	229.335,59	229.335,59	7	1º d	0
682	AMORTIZACIÓN INVERSIONES INMOBILIARIAS	113,18	113,18	7	1º d	0
694	PÉRDIDAS POR DETERIORO DE CRÉDITOS POR OPERACIONES DE LA ACTIVIDAD	5.233,37	5.233,37	7	7º y 8º	0
794	REVERSIÓN DEL DETERIORO DE CRÉDITOS POR OPERACIONES DE LA ACTIVIDAD	0,00	0,00	6	1º b	0
TOTAL GASTOS		6.609.792,47	6.609.792,47			
INGRESOS						
701	VENTAS DE PRODUCTOS TERMINADOS	17.758,36	17.758,36	7	11º	0
705	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	57.029,92	57.029,92	7	11º	0
720	APORTACIONES DE USUARIOS	1.173.682,57	1.173.682,57	6	1º b	0
722	PROMOCIONES PARA CAPTACIÓN DE RECURSOS	59.081,59	59.081,59	6	1º a	0
723	INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLABORACIONES	530.852,27	530.852,27	6	1º a	0
724	CONVENIOS, CONCIERTOS Y CONTRATOS PÚBLICOS	2.872.526,52	2.872.526,52	6	1º c	0
725	CONCURSOS PRIVADOS	48.000,00	48.000,00	6	1º c	0
728	REINTEGRO DE AYUDAS Y ASIGNACIONES	0,00	0,00	6	1º c	0
740	SUBVENCIONES A LA ACTIVIDAD PROPIA	435.554,79	435.554,79	6	1º c	0
745	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	262.167,06	262.167,06	6	1º c	0
746	DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	24.784,10	24.784,10	6	1º a	0
747	DONACIONES Y LEGADOS IMPUTADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	780.996,79	780.996,79	6	1º a	0
752	INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	8.387,26	8.387,26	6	2º	0
756	BONIFICACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	14.484,50	14.484,50	6	1º c	0
759	INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	72.510,74	72.510,74	7	7º y 8º	0
769	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	3.693,45	3.693,45	6	2º	0
778	INGRESOS EXCEPCIONALES	0,00	0,00	7	1º d	0
TOTAL INGRESOS		6.361.509,92	6.361.509,92			

EXCEDENTE DEL EJERCICIO (DESAHORRO) -248.282,55 -248.282,55

0,00

La Presidenta:



El Secretario:



IDENTIFICACIÓN DE LAS RENTAS EXENTAS Y NO EXENTAS DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

Cta.	DESCRIPCION	IMPORTE	IMPORTE	Nº Y LETRA		IMPORTE NO
		TOTAL 2014	EXENTO DEL I.SOC	DE LOS ARTÍCULOS 6,7 DE LA LEY 49/2002		
		Euros	Euros	Art.	Apdo. / Letra	EXENTO DEL I.SOC
113	RESERVAS VOLUNTARIAS	82.414,38	82.414,38	6	1º c	0
84	TRANSFERENCIAS DE DONACIONES, SUBVENCIONES Y LEGADOS	1.296.975,86	1.296.975,86	6	1º c	0
94	INGRESOS POR DONACIONES, SUBVENCIONES Y LEGADOS	1.178.001,16	1.178.001,16	6	1º c	0

La Presidenta:



El Secretario:



ANEXO II

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

INFORME ANUAL DEL EJERCICIO 2014 DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID PARA LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES TEMPORALES EN EL ÁMBITO DEL MERCADO DE VALORES.

La realización del presente Informe se realiza en cumplimiento del ACUERDO de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (publicado en el BOE el 8 de enero de 2004), por el que se aprueba el Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales y en cumplimiento de igual modo del artículo 25 del nuevo Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal.

Tal y como menciona el "ACUERDO, apartado II, en "seguimiento del código", en primer lugar se transcribe literalmente el acuerdo del Patronato de 3 de noviembre de 2005 de aprobación del Código de Conducta:

CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID PARA LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES TEMPORALES EN EL ÁMBITO DEL MERCADO DE VALORES.

La realización del presente código se realiza en cumplimiento del ACUERDO de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (publicado en el BOE el 8 de enero de 2004), por el que se aprueba el Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales.

CÓDIGO DE CONDUCTA.

Selección de las inversiones.

a) Para la selección de las inversiones financieras temporales se valorará:

- Seguridad de la inversión.
- Liquidez.
- Rentabilidad.

El objetivo será la búsqueda del equilibrio entre estos tres principios ante las diferentes posibilidades de inversión atendiendo a las condiciones de mercado en el momento de la contratación

b) La Fundación Síndrome de Down de Madrid diversificará los riesgos correspondientes a sus inversiones y los llevará a cabo en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales al objeto de preservar la liquidez de sus inversiones.

c) La Fundación Síndrome de Down de Madrid evitará la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, por lo que deberán ser objeto especial de explicación (si aplicase):

La Presidenta:

pág. 147

El Secretario:

- Las ventas de valores tomados en préstamos al efecto.
- Las operaciones intradía.
- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo con la finalidad de cobertura.
- Y cualesquiera otra de naturaleza análoga.

d) En caso de necesidad de asesoramiento se podrá decidir la contratación de profesionales que, a juicio de la Fundación Síndrome de Down, ofrezcan suficientes garantías de competencia profesional e independencia.

SEGUIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA.

El Patronato de la Fundación presentará un Informe Anual acerca del grado de cumplimiento del Código, para conocimiento del Protectorado, donde se especificará, si aplicase, las operaciones en que se haya separado de las recomendaciones del mismo y las razones que le sirvan de fundamento.

APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA.

Por lo tanto, queda aprobado el presente Código de Conducta en el acta del Patronato de 3 de Noviembre de 2005.

Todas las operaciones realizadas por la Fundación Síndrome de Down de Madrid durante el ejercicio 2014 referentes a la realización de inversiones temporales se han realizado siguiendo las pautas y no separándose en ningún aspecto de las recomendaciones del Código de Conducta aprobado por el Patronato de la Fundación en fecha 3 de noviembre de 2005 y que se transcribe en este informe.

En Madrid, a 31 de agosto de 2014


Inés Álvarez Arancedo
Presidenta del Patronato

La Presidenta:



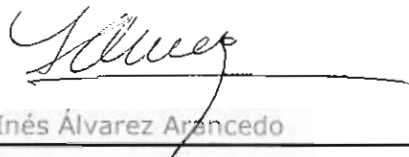
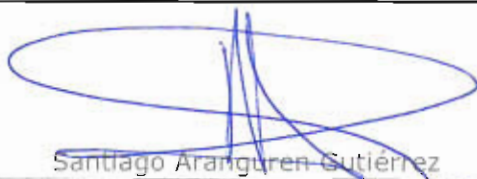
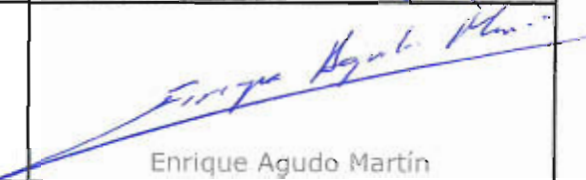
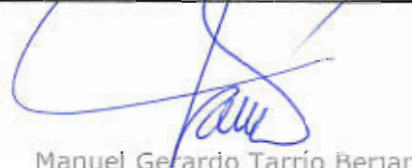
pág. 148



ANEXO III

HOJA DE FIRMAS DE CUENTAS POR LOS PATRONOS

Las cuentas anuales de la Fundación Síndrome de Down de Madrid correspondientes al ejercicio 2014, que contiene el presente documento, han sido aprobadas por su Patronato en la reunión celebrada el día 23 de febrero de 2015, y se firman de conformidad por los siguientes Patronos:

 Inés Álvarez Arancedo	 Santiago Aranguren-Gutiérrez
 Jesús Lizárraga Gutiérrez	 Enrique Agudo Martín
 Manuel Gerardo Tarrío Berjano	

La Presidenta:



El Secretario:



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de la Fundación Síndrome de Down de Madrid:

Hemos auditado las cuentas anuales de la FUNDACION SDINDROME DE DOWN DE MADRID, que comprenden el balance de situación al 31 de agosto de 2014, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Patronato es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales. Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2014 adjuntas expresan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACION SINDROME DE DOWN DE MADRID al 31 de agosto de 2014, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

EUROREVISION, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0573

C/Pez Volador 32, Madrid

Ramiyar J. Panday

Madrid, 20 de febrero de 2015



Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 471, Folio 148, Hoja M-9020
Inscrita en Registro Oficial de Auditores de Cuentas, Nº S 0573
Inscrita en Instituto de Auditores - Censores Jurados de Cuentas en España
C.I.F. B-79535480